



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

23-Mayo-2019

MANOS A LA OBRA

ADIÓS, RAFA

Rafael Márquez se despide del Atlas tras ser relegado de la presidencia deportiva.



SI TIENEN TELE...

Los Rojinegros podrán negociar sus derechos de televisión con cualquier cadena.

SALVAVIDAS

Las prioridades de los nuevos dueños son sanear finanzas del equipo y salvarlo del descenso.

LA FINAL VS MEXIA

HOY, 20:45 HORAS

Vivienda al alza

11%

subieron viviendas al comparar el primer trimestre de 2019 con el mismo periodo de 2018. A nivel nacional fue de 9 por ciento.

NEGOCIOS PÁG. 8

LLEVA 'ALADDÍN' MENSAJE DE ESPERANZA

La cinta de Disney, que se estrena mañana, con Will Smith como el genio, da un mensaje de optimismo.

GENTE



JUEVES 23 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,470 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Esposa de accionista de farmacéutica es diputada por Morena

Una otro vínculo a Lomelí y Abisalud

Socio de empresa representa a 4 firmas reportadas en 3de3 del delegado

VALERIA DURÁN Y LAURA SANCHEZ / MCCI

MÉXICO.- El delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, quien ha rechazado tener relación con Abisalud, la cual ha vendido más de 164 millones de pesos a Gobiernos federal y estatales, tiene vínculo con la farmacéutica. Se trata de Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez, quien, de acuerdo con un acta notarial en poder de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), es accionista de Abisalud.

Además, Martínez Ramírez es representante de 4 farmacéuticas en las que Lomelí sí ha reconocido participación, según registros públicos y su declaración 3de3.

El accionista de Abisalud es esposo de la diputada local,

Demandan separar a Lomelí

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Los coordinadores del PAN, PRI, MC y PRD del Congreso exigieron indagar los contratos presuntamente dados a una empresa del delegado federal, Carlos Lomelí, y que se separe del cargo mientras se investiga.

Verónica Juárez, del PRD; Juan Carlos Romero Hicks, del PAN; Tonatihu Bravo, de Movimiento Ciudadano, y René Juárez, del PRI, demandaron investigar la red de empresas de Lomelí.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que ya se investiga.

"La denuncia la hicieron en Jalisco y el señor que está implicado fue candidato a Gobernador y el Gobierno que lo está cuestionando es un Gobierno surgido de un proceso electoral, fueron los que ganaron", afirmó el Mandatario en alusión al Gobierno de Enrique Alfaro, de MC.

"Le aclaro al Presidente que yo no estoy metido, ni tengo ánimo político en este tema", le respondió Alfaro.

Érika Pérez, quien en 2018 fue postulada por Morena como candidata plurinominal.

En la declaración patrimonial, presentada el 9 de enero de 2019, la diputada no reportó que su esposo es el socio mayoritario de Abisalud, desde 2015.

De acuerdo con el archi-

vo de la Notaría Pública 36 de Guadalajara —al que tuvo acceso MCCI—, las acciones fueron transferidas a su cónyuge tras la renuncia de José Hiram Torres, actual regidor de Morena en Zapopan.

En la investigación "El emporio farmacéutico del superdelegado Lomelí", MCCI

documentó que Torres fue secretario particular del ahora delegado.

En el actual Gobierno, Abisalud ha obtenido siete contratos con el Instituto Nacional de Pediatría y el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, dependientes de la Secretaría de Salud. Cinco de ellos fueron adjudicaciones directas.

Torres, fundador de la empresa Abisalud, declaró ante medios que ya no tiene participación en ésta.

MCCI consultó una acta notarial del 10 de junio de 2015, en la cual consta la transferencia de acciones a nombre de Martínez Ramírez, quien ha fungido como apoderado legal de Corporativo Integral Vigilando tu Salud, Laboratorio Solfrán, Laboratorio Bioterra y Lomelí, según documentos del Registro Público.

Esas empresas fueron inscritas por Lomelí en su declaración 3de3, publicada en febrero de 2019.



Emilio Lozoya

Inhabilitan a Lozoya

CESAR MARTINEZ

ÉL SÍ TIENE DINERO

Tras impugnaciones al testamento de Juan Gabriel, Ivan Aguilera, su hijo, fue declarado heredero.

GENTE

MÉXICO.- Emilio Lozoya, ex director de PEMEX, fue inhabilitado para ser funcionario público en los próximos 10 años, debido a que no reportó cuentas bancarias en declaraciones patrimoniales.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó ayer de la inhabilitación y de la sanción a otro mando de la petrolera durante la Administración de Enrique Peña Nieto.

"Una de las inhabilitaciones, por 10 años, es resultado de un cuidadoso procedimiento de responsabilidades administrativas en donde, entre otras cosas, se detectó que se proporcionó información falsa en la declaración de situación patrimonial", refirió la Función Pública en un comunicado.

Aunque en su comunicación la SFP no reveló nombres ni cargos de los funcionarios sancionados, el abogado defensor de Lozoya confirmó que se trataba de su cliente y que van a impugnar la resolución.

Lozoya está involucrado también en el caso Odebrecht, en el que se le señala de presuntamente haber recibido 10.5 millones de dólares de sobornos de la firma brasileña.

El otro funcionario sancionado es Edgar Torres, ex director de PEMEX Fertilizante.

Torres fue inhabilitado por 15 años y se le impuso una multa de 620 millones de pesos por autorizar la compra a sobrecosto de una planta "chatarra" para producir fertilizantes.

mural.com



VIDEO DE LIBRE ACCESO

UNA DULCE TRADICIÓN

Si lo tuyo es lo dulce, tienes que visitar este lugar que tiene más de 67 años deleitando paladares con sus exquisitos churros con chocolate.

NO HAY TARJETAS DE CIRCULACIÓN

Los contribuyentes que van a pagar el referendo se encuentran con que no hay tarjetas de circulación y el personal de las recaudadoras les dice que no sabe la razón de la falta de éstas.

COMUNIDAD

APUESTA A LA FAUNA

Papirolas arrancó en su nueva casa —el Conjunto Santander de Artes Escénicas—, y su temática será el cuidado de la fauna. Habrá teatro, música y literatura, entre otros.

CULTURA PÁG. 6



¡Cierren puertas, señores! Prohibirán peleas de gallos

REBECA PÉREZ VEGA

Las peleas de gallos que se celebran en el pabellón de las Fiestas de Octubre iniciarán bacc casi medio siglo y podrían cancelarse en 2020, para que este evento se desarrolle con pleno respeto a los derechos de los animales, insistió.

También se comprometió a que los caballos dejarán de impulsar a las calendrias en Guadalajara en este año.

"Aunque Guadalajara, las Fiestas de Octubre, el eje (L) sean las peñas de gallos, voy a proponer que ésta sea por última vez", reaccionó el Mandatario estatal al inaugurar ayer la 24 edición de Papirolas, que este año tiene como temática el cuidado de los animales.

Las peleas de gallos que se celebran en el pabellón de las Fiestas de Octubre iniciarán bacc casi medio siglo y podrían cancelarse en 2020, para que este evento se desarrolle con pleno respeto a los derechos de los animales, insistió.

También se comprometió a que los caballos dejarán de impulsar a las calendrias en Guadalajara en este año.

"Aunque Guadalajara, las Fiestas de Octubre, el eje (L) sean las peñas de gallos, voy a proponer que ésta sea por última vez", reaccionó el Mandatario estatal al inaugurar ayer la 24 edición de Papirolas, que este año tiene como temática el cuidado de los animales.



DETIENE EJÉRCITO A 7 CIVILES ARMADOS

Tras enfrentarse con hombres armados, el Ejército abatió a uno y detuvo a otros 7 en Zapotlanejo.

JUSTICIA PÁG. 4

Acusan que en Junta ponen precio a firmas

Dicen litigantes que trabajadores reportan que tienen que dar 'moches' más arriba

LETICIA RIVERA

Dependiendo el tipo de trámite y la urgencia, algunos funcionarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco manejan "tarifas" que cobran para firmar los documentos que se requieren para resolver demandas laborales, afirmaron abogados y personal interno.

Para autorizar una orden de embargo de asuntos que rondan el millón de pesos, hay quienes piden de 50 mil

a 15 mil pesos, y para una de escrituración, de 80 mil a 100 mil pesos, acusaron litigantes entrevistados por MURAL, quienes pidieron no revelar su identidad por temor a represalias.

Incluso un trabajador de la Junta que participó en la entrevista detalló que para autorizar un auto de avocamiento —dar entrada a una demanda—, hay personal administrativo que solicita de 200 a 500 pesos.

"Los presidentes de Junta dicen que la cantidad es mucha porque se tienen que 'mochar' más arriba (...). En anteriores administraciones no se decían", pero en ésta

si no ponen cantidad", compartió uno de los litigantes.

El dinero se entrega en efectivo, por adelantado y en la misma Junta, coincidieron.

Manuel Velázquez, representante sindical de la CROC, confirmó que las prácticas señaladas se dan, y afectan no sólo a los empleadores, sino también a los trabajadores por el dinero o el tiempo para resolver un caso.

"Si un abogado particular está llevando un asunto a un trabajador y le está cobrando cierto porcentaje de lo que recibe, si es fuerte la cantidad que tienen que entregar al funcionario, obviamente el abogado se lo va a repercutir al trabajador", expuso.



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7893

www.milenio.com



Gabriel Torres
"El problema de fondo es la cantidad creciente de homicidios" - P. 13



Raúl Frías
"Solo era cuestión de tiempo para que Lomeli estuviera en el ojo del huracán" - P. 4



Regina Reyes-Heroles
"Cenar en un restaurante y pagar colocando el pulgar sobre la mesa es posible" - P. 28

Salud. Conocido como ITS, pone en riesgo a los pacientes que requieren un tipo de alimentación especial; el IMSS lanzó un comunicado precautorio

Alerta en Jalisco por un brote infeccioso

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Hay alerta en el sistema de salud de Jalisco por un brote infeccioso del torrente sanguíneo, conocido como ITS, el cual pondría en riesgo a pacientes que requieren un tipo de alimentación especial. Se especula que se habrían registrado ya decenas como consecuencia de éste.

La alerta fue lanzada por el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS) luego de que se detectaron por lo menos casos en 23 pacientes de tres Unidades Médicas de Alta Especialidad de la Delegación del IMSS en Jalisco. Versiones extraoficiales señalan que habría casos similares en otros hospitales públicos de Jalisco, incluyendo los Hospitales Civiles. Las autoridades sanitarias en el estado ya están trabajando para evitar un brote infeccioso mayor. PÁG. 8



Empresas farmacéuticas
Molesta a Alfaro se minimice presunta red ligada a Lomeli
ELSA MARTHA GUTIERREZ - PÁG. 10



Nuevo titular del IMSS
Ordena AMLO agilizar la entrega de medicinas
JANNET LOPEZ - PÁG. 14



Papirolas. Por el respeto a los derechos de los animales

Fue inaugurado el festival de niños y jóvenes con el tema este año de Animalia; con talleres, pláticas, pabellones y exposiciones que crean conciencia en el reino animal. FERNANDO CARRANZA

Ni caballos ni pelea de gallos

Este año se elimina el uso del caballo en calendrias y peleas de gallos estarán prohibidas en las Fiestas de Octubre a partir de 2020., dijo el gobernador. PÁGS. 9 Y 36

El gobernador niega que haya 85 cuerpos sin identificar en el Semefo

ELSA MARTHA GUTIERREZ, GDL

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro rechazó las cifras que presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

(CEDHJ) en relación al número de cuerpos no identificados en el IJCF y negó que continúen las malas prácticas en el manejo de cadáveres y su reconocimiento. PÁG. 12



Fútbol. Atlas no será Santos; Iraragorri; Rafa Márquez se va

Detectan 2 casos de corrupción relacionados con la construcción

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

Uno por adjudicación y recibir moches, el otro por aprobar obra que se seguía construyendo a pesar de estar clausurada. PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ni robado ni del pueblo ni devuelto

Iluso creer que el viejo-nuevo instituto "devolverá" lo que ningún "ladrón" selló. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V Jorge Álvarez del Castillo Z GUADALAJARA, JAL., JUEVES 23 DE MAYO DE 2019 Editor-Director Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 34590 AÑO CII

Llega Robledo al IMSS; reportan fallas en Jalisco

DEPORTE

HOY EN TV
US.

20:45 horas
Televisa 5, Azteca 7 y TDN

Tigres recibe a León en la Final de Ida de la Liga MX

► Página dos-C

CHIVAS FIRMARÁ HOY A BRISEÑO, Y VAN POR ALANÍS

► Página tres-C

Grupo Orlegi confirma a Portilla y Cufre en Atlas

► Página uno-B

Cúpulas empresariales cuestionan la tardanza en la atención de pacientes y la falta de especialistas; sindicato remarca problemas administrativos

Andrés Manuel López Obrador designó a Zoé Robledo como nuevo director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien se desempeñaba como subsecretario de Gobernación. En su primer discurso aseguró que el organismo tiene rumbo y remarcó que existe la oportunidad de una "gran reforma" para mejorar la calidad de vida de afiliados.

Ante la nueva dirección, el sector privado de Jalisco remarcó las fallas del instituto. Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, subrayó que las citas médicas tardan meses en concretarse y faltan especialistas; sin embargo, aclaró que sí hay abasto de medicinas. Por su parte, Xavier Orendán, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, acentuó que falta más equipo e infraestructura, mientras Raúl Gutiérrez Robles, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, solicitó acortar el tiempo de las citas para pacientes.

Para Rosa Alba Ramírez Nachis, secretaria del Sindicato Nacional de Empleados del IMSS en Jalisco, se ha resentido el desorden administrativo y el intervencionismo de la administración federal, con retrasos en el pago a personal, despidos y demora en la llegada de medicamentos.

En ese sentido, pacientes del Hospital General 89 reportan diferentes fallas, desde medicamentos que llegan con retraso, hasta citas postergadas por dos meses o más. Oriundo de Magdalena, José Manuel Peralta aseguró que en su municipio sí existe desabasto de fármacos. "Siempre faltan. El doctor te recomienda un tratamiento de siete días, pero no encuentras la medicina en ese tiempo".

Francisco López, otro derechohabiente, comentó que siempre entregan las recetas a la mitad en el hospital ubicado en Chapultepec y Circunvalación Agustín Yáñez. "Estoy comiendo Clonazepam, pero desde enero falta la medicina".

Josefina Villalpando asiste cada mes a la Clínica 4 por medicamento para su hija, quien padece de convulsiones desde hace 37 años; sin embargo, en ocasiones le ha faltado medicamento. Y pacientes de la unidad médica 51 no reportan fallas en la entrega de sus medicamentos, como Rosa María Navarro, de 83 años.

Una empleada de la clínica 78 del Seguro Social añadió que laboran con menos personal. Explicó que desde el año pasado se redujo en su área y pasó de cinco a dos personas. "Si hay fallas, es cierto que el servicio no es el adecuado, pero es por falta de personal".

► Página dos-A

PANORAMA

- LOCAL 6 A 11-A
- NACIONAL 12 Y 13-A
- INTERNACIONAL 14-A
- ECONÓMICO 15 Y 16-A

■ OPERATIVOS EN ZMG
Giros restringidos en Tonalá, con lupa

► Página siete-A

■ FISCALÍA Y NOTARÍAS
Desarticular red de falsificadores

► Página seis-A

Arranca reordenamiento con cinco rutas; Galván usa, otra vez, mañas para librarse

Tras los primeros seis meses, el Gobierno de Enrique Alfaro pondrá en marcha cinco rutas complementarias bajo el nuevo modelo de Mi Transporte, con 96 unidades y más de 50 mil pasajeros beneficiados. Se sumarán a los otros 19 corredores que funcionan bajo el sistema ruta-empresa, que iniciaron en el sexenio pasado, "pero no operaban de manera integral", reporta la Secretaría del Transporte (Setran).

Las cinco rutas contarán con el nuevo sistema de pago electrónico, un proyecto que se pretende completar en todas las unidades del transporte público a finales de este año (cuatro mil 689), con la intención de mejorar el servicio; sin embargo, la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco intenta frenarlo a través de procesos judiciales, una práctica sistematizada contra acciones de Gobierno.

El presidente de esa organización, Enrique Galván Vargas, advirtió el pasado martes que no se sumarán al modelo de prepago y en su lugar, crearán su propia empresa de pago electrónico para evitar adherirse al fideicomiso responsable de administrar los recursos que se recauden por esta vía (a cargo de las autoridades).

Ante esto, la Federación afirma tener un amparo para que se modifique el reglamento que los obligaría a sumarse al fideicomiso, pero desde hace más de una década ha presentado al menos tres recursos legales contra otros actos de Gobierno. Por ejemplo, en 2012, la Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado ordenó a Servicios y Transportes (SyT) expedir 33 contratos de subrogación por 12 años a favor de Galván;

sin embargo, SyT emitió varios circuitos para la firma de los contratos que no fueron atendidos por el polémico transportista.

En abril pasado, el Juzgado Décimo Segundo le concedió una suspensión para que la Secretaría del Transporte le devolviera cinco unidades retenidas por anomalías en marzo, pero Galván no acudió a la dependencia a dar cumplimiento de los requisitos y se dirigió al depósito del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

Ante estas prácticas, el titular de la Setran, Diego Monraz, advirtió que nadie puede estar por encima de la ley. "No nos vamos a prestar a extorsiones. Vamos al 99% de este logro transportistas que avanzan el prepago". Al final del año, 100% de las unidades estarán funcionando con este modelo".

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Inhabilitan por una década a ex titular de Pemex

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 10 años al ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por supuestas irregularidades en la adquisición de una empresa de fertilizantes, por lo que no podrá desempeñar funciones en el servicio público federal en ese periodo.

Junto con Lozoya, otro alto mando de Pemex fue sancionado (ambos de la pasada administración), informó la SFP, aunque no dio el nombre, pero su inhabilitación será por 15 años más una multa económica por casi 620 millones de pesos debido a irregularidades en la compra de la planta industrial de Grupo Fertinal.

Caen dos por corrupción en Guadalajara

► Página seis-A

15% Pago en efectivo T: 3629-4933

adidas

Aplican restricciones. Sólo para suscripciones. Prioritizadas tarjeta CI.

33 3576 9441

REVISTA

EL INFORMADOR • GUADALAJARA

El oficio se ve amenazado ante la salida de alumnos y el auge del turismo en Oaxaca

VIDEO
https://bit.ly/2QTKXCX

NUEVOS PÓSTERS

Lanzan nuevas indígenas de la película "Sorder".
Men: Far From Home

FOTOGALERÍA
https://bit.ly/2MOEAc6

TORNADOS Y TORMENTAS

La zona centro de EU se ha visto afectada por inundaciones y olores

FOTOGALERÍA
https://bit.ly/2YqAYU

Comienza la fiesta de "Animalia" en Papirolas

► Página dos-B

VIOLETA PARRA ACLARA LOS PENDIENTES DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO

► Página uno-B

Enrique Alfaro acepta presión en el IJCF, pero descarta crisis

El gobernador Enrique Alfaro descartó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encuentre en crisis por la acumulación de cuerpos de personas sin identificar.

El martes, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández, aseguró que, con 400 cadáveres almacenados actualmente, la dependencia podría enfrentar un escenario similar al que tuvo el año pasado, cuando se descubrió que optó por depositar restos humanos en cajas frigoríficas de tráileres.

"El coordinador de Gabinete tiene un corte actualizado semanalmente. No tenemos un problema, sí una presión fuerte que nos debe llevar a resolver a fondo la problemática de Ciencias Forenses. En este momento no estamos en riesgo de una crisis, ni mucho menos (como) la que se vivió en el sexenio anterior".

El mandatario estatal anticipó que responderán a la recomendación 10/2019, sobre los cuerpos que fueron trasladados por la metrópoli en septiembre de 2018.

"En mi historial de trabajo en gobiernos todas las recomendaciones que han emitido las hemos acatado, sean del tipo que sean, pero primero tengo que leerla con calma", dijo.

Ante esta situación, la presidenta del colectivo "Por Amor a Elks", Esperanza Chávez, comentó que desear que la medida emitida por la CEDHJ genere algún beneficio para las personas que buscan a sus familiares desaparecidos.

► Página 11-A

Gobernador se deslinda de acusaciones contra Lomeli

► Página seis-A

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 23 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1475

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ARRANCA PAPIROLAS 2019

ANIMALIA PONE A LOS NIÑOS DE CABEZA



GUADALAJARA

Contraloría denuncia casos de corrupción

ADRIÁN MONTIEL

La Contraloría de Guadalajara detectó dos casos de corrupción que incluyen a igual número de funcionarios de las direcciones de Obras Públicas e Inspección y Vigilancia.

El contralor ciudadano Enrique Aldana López explicó que los empleados de ambas dependencias cobraban cuotas a contratistas para inclinar decisiones en las licitaciones. El primero de los casos denunciados es el de un inspector de la Dirección de Obras Públicas con 19 años como empleado del ayuntamiento. Según el *modus operandi* revelado, el trabajador solicitaba entre 30 mil y 50 mil pesos a constructores con la promesa de beneficiarlos en los procesos de adjudicación de contratos.

ZMG 7A



OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI

ESPEJOS DE INVERSIÓN



● ZACACOALCO. Sergio Alcalde, director de Fortius, empresa dedicada a la electromecánica, encabezó la apertura de la fase dos de su proyecto de huerto solar, ubicado en los límites entre Acatlán de Juárez y Zacacoalco de Torres, y que es el espejo de la inversión que hace dos años se hizo para un proyecto similar.

Edgar Flores

El Diario NTR \$10

LRGOS LIBERAN AL 'CHOFO' POR ERRORES DE LA FISCALÍA

● POLEMICA. Alexis N, presunto cabecilla del 'Cártel Jalisco Nueva Generación', fue liberado por varias inconsistencias en la carpeta de investigación; sólo se le detuvo por portación de arma de fuego. Se encuentra en las calles desde finales de abril.

ZMG 8A

LOZOYA AUSTIN INHABILITAN POR 10 AÑOS A EX DIRECTOR DE PEMEX

PAÍS 11A

Cae incineración de plantíos de drogas

TAMBIÉN DISMINUYEN DETENCIONES LIGADAS AL NARCO

Pareciera que se está en pausa, en espera de que entre por completo en funciones la Guardia Nacional para comenzar a trabajar, considera investigador de la Universidad de Guadalajara

JUAN LEVARIO

JUSTIFICACIÓN LOS PROBLEMAS DEL IMSS SON HERENCIA: LOPEZ OBRADOR

● CULPABLES. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que durante su gestión el sistema de salud va a mejorar y atribuyó los problemas actuales a los gobiernos pasados; asimismo, nombró a un nuevo director y anunció el Instituto de Salud para el Bienestar. PAÍS 11A

GOBERNADOR PRESENTARÁ PROPIA CIFRA DE CADAVERES DEL SEMEFO

ZMG 7A

CUAAD CAMBIAN VIDAS A TRAVÉS DEL DISEÑO DE INTERIORES

ARULA 8B

JALISCO PACTO COMERCIAL QUE UNE A LA REGIÓN

EMPRESA 7C

La incineración de plantíos de amapala y marihuana en Jalisco ha caído con las nuevas administraciones públicas federal y estatal. El promedio de los últimos 11 meses de la administración pasada fue de 28 plantíos de marihuana incinerada y 15, de amapala. En cambio, en los primeros tres meses de 2019 han sido destruidos tres plantíos de cannabis sativa al mes y 0.3 de adormidera.

En detenciones la tendencia también es a la baja. De enero a noviembre de 2018 hubo mil 11 detenciones por narcomenudeo y mil 489 por delitos contra la salud, es decir, 92 y 135 mensuales respectivamente, pero el promedio de enero a marzo de 2019 fue de 53 del primer tipo penal y 85 del segundo.

Para Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara



(UdeG), los bajos resultados en aseguramientos y detenciones de la Policía estatal en muchos aspectos podrían estar vinculados a la expectativa de reajustes locales y nacionales.

ZMG 2A



FELINOS AL ATAQUE

● IDA. En duelo entre el líder y el sublíder del torneo, León visita a Tigres en el primer capítulo de la Final. Sin brillar demasiado en la Semifinal, ambos equipos buscan recuperar el nivel que los catapultó en la fase regular como los mejores cuadros del Clausura 2019. PASIÓN 1C



SUB-20 INICIA EL CAMINO CON LA ILUSIÓN A TOPE

PASIÓN 1C



'ALADDIN' REPRODUCE LA NOSTALGIA MÁGICA DE DISNEY

SHOW 1B



ATLAS ORLEGI NO CREARÁ FALSAS ILUSIONES A LA AFICIÓN

PASIÓN 2C



SANTIAGO INCURSIONA A TODA VELOCIDAD EN EUROPA

PASIÓN 4C

CHAPALA ● Sin lluvia, vive su mejor época de estiaje en al menos 16 años 7A

INFORME ● Alarmante aumento de linchamientos en México 13A

NUEVA YORK ● Legisladores tendrán acceso a documentos fiscales de Trump 14A

ESPAÑA ● Muere el divulgador científico Eduardo Punset, a los 82 años 7B



**"ALADDIN"
TODO UN VIAJE REAL**

A 27 años del clásico animado de Disney llega a los cines ahora con personajes de carne y hueso, ellos nos llevarán a la tierra de Agrabah. **PÁGS. 34 y 35**



EL SIAPA

A la "caza" de cuentas morosas

El sistema de agua informó que va por el rescate de 411 mil deudores a través de un programa de descuento en recargos de hasta el 90%. **Pág. 6**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 23 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,759 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AGAPITO ESPINOZA

Papirolas estrena casa

El Conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara albergará el evento, donde la temática es difundir en las nuevas generaciones el respeto por la fauna. **Pág. 13**

EN GUADALAJARA

Implacables vs corrupción

No se tolerará a ningún funcionario, ya hay dos casos en proceso administrativo, adelantó el alcalde tapatío Ismael del Toro. **Pág. 9**



DE A CABALLO

Último año a calandrieros

El jefe del Ejecutivo estatal informó que para 2020 ningún carruaje será jalado por jamegos ni habrá peleas de gallos en las Fiestas de Octubre. **Pág. 3**

ACLARA EL GOBERNADOR

No existe ninguna grilla contra Lomelí

ELSA ARENAS Y VÍCTOR CHÁVEZ

Aclara Enrique Alfaro no tener qué ver contra acusaciones al delegado federal en Jalisco

Aclaró Enrique Alfaro que no hay grilla de su gobierno contra el delegado federal encargado de los programas sociales, Carlos Lomelí Bolaños; pero sí le molesta que el presidente Andrés Manuel López

Obrador minimice el tema de la corrupción de las empresas abastecedoras de medicamentos que implican miles de millones de pesos.

Así respondió cuando abierta-

mente el Ejecutivo federal defendió al superdelegado en Jalisco, cuyos familiares socios de las que fueron sus empresas, han obtenido contratos por más de 160 millones de pesos.

En tanto, el delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomelí, rechazó las acusaciones que hacen en su contra. **Pág. 3**



CARLOS LOMELÍ

"Revela Carlos Lomelí que ya no es parte de las empresas"



ENRIQUE ALFARO

"Yo no estoy metido ni tengo ánimo político en este tema"



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ

OBRADOR

"El caso ya está siendo revisado por la Función Pública"



CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: Una esposa virtual para un país de hombres vírgenes

CRONOMICÓN VIII

Inauguración del Festival Papirolas 2019

CRONOMICÓN X

Melomanías: Dead Can Dance

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 23 DE MAYO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

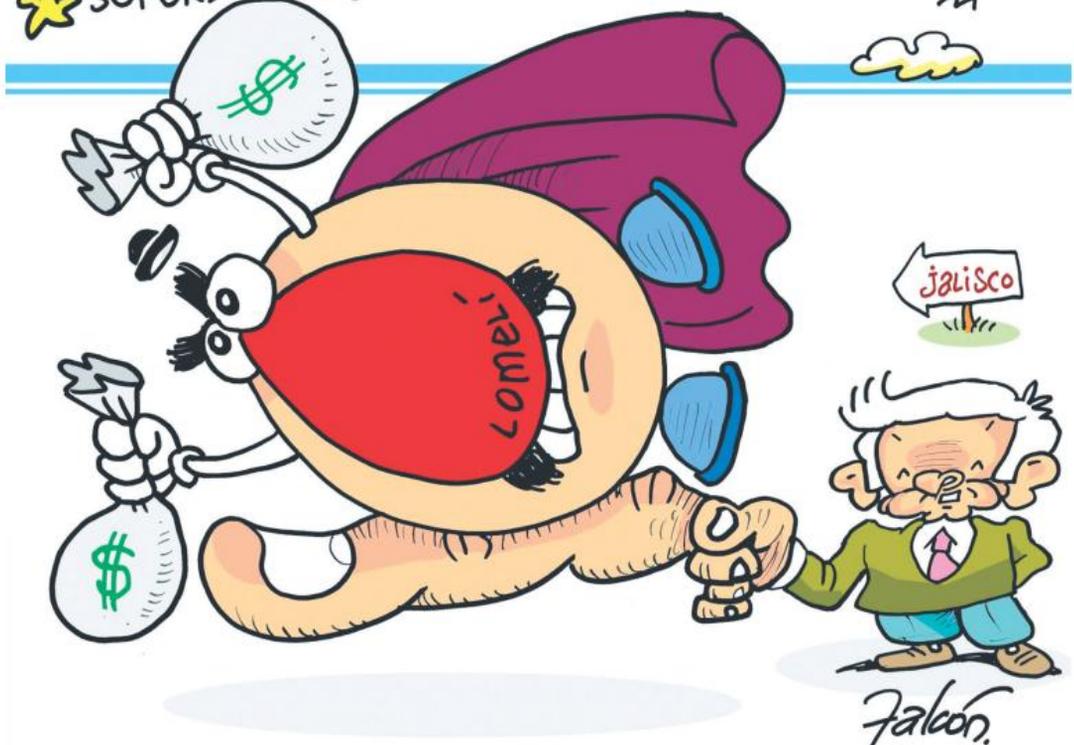
Grillan contra Lomelí, AMLO; es corrupción brutal, Alfaro

El tema Abisalud no es *grilla*, es corrupción, señaló el gobernador Alfaro en torno al *medicinagate* que se ha desatado con Carlos Lomelí, el superdelegado en Jalisco de Andrés Manuel López Obrador.

El tema de la red de corrupción que le señalan en torno a medicamentos —agregó el mandatario local— es un asunto grave que debe ser atendido no sólo en el discurso, mandó a decir el gobernador del Estado al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien minimizó el problema aludiendo a *grilla* desde el gobierno estatal en contra de su superdelegado en la entidad. Por lo pronto, en el Congreso de la Unión ya le echaron el ojo a Lomelí y le piden explicaciones.

2

★ SUPERDELEGADO BOTÍ(N)CARIO



OPINIÓN

Rafael Cardona

Óscar Espinosa

Pepe Grillo

Juan Manuel Asai



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1746 JUEVES 23 DE MAYO 2019
reporteindigo.com

LA OTRA GUERRA POR EL PODER



Estados Unidos y China protagonizan un nuevo capítulo en su guerra comercial tras el veto presidencial a Huawei, el cual podría dejar a estos teléfonos sin sistema operativo Android. Situación que tiene a millones de usuarios preocupados, pues existe el riesgo de que sus dispositivos dejen de funcionar en el futuro

12



\$10.00

NACIONAL: Regreso a casa... en ataúd **16** + **CDMX:** Sistema a medias **18** + **LATITUD:** Claves electorales **24**
+ **PIENSA:** El legado cinematográfico del Exilio Español **28** + **FAN:** Que sea espectacular **34**

Juan Rulfo:
La ruta de un ex seminarista



PÁGINA
26

semanariogdl 
www.arquidiosos.org.mx

Semanario

No. 1164 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

26 de Mayo de 2019

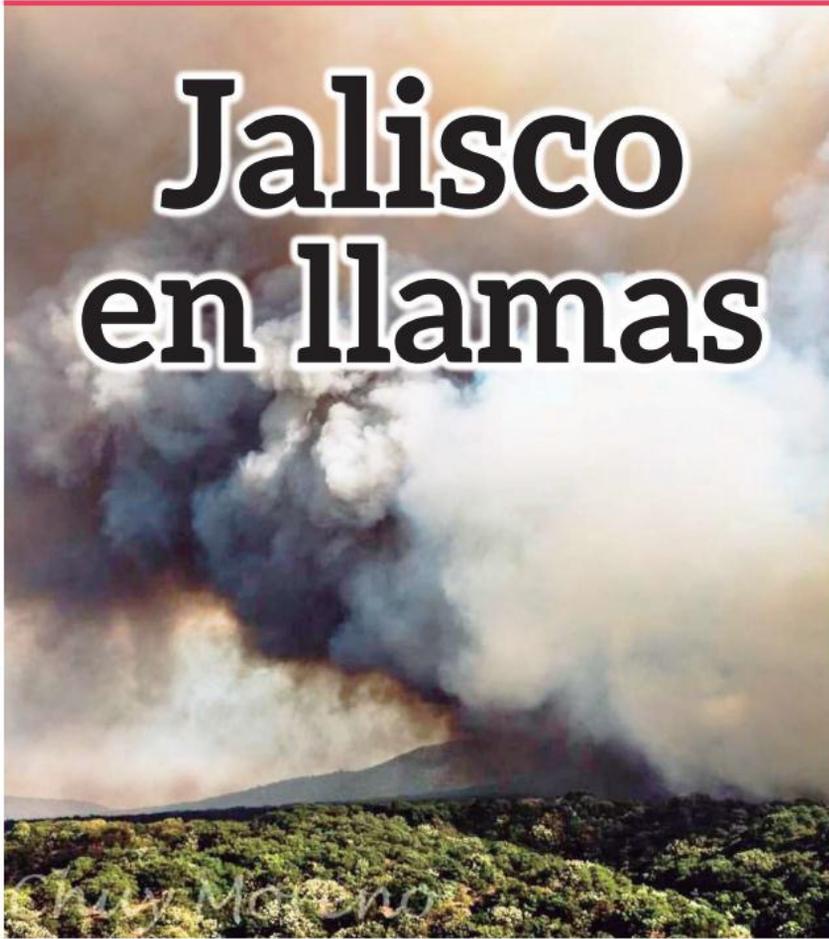
Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Órgano de Formación e Información Católica

Jalisco en llamas



La Primavera, desprecio e indolencia de graves costos

PÁGINA 6

Otra vez los bosques de Jalisco

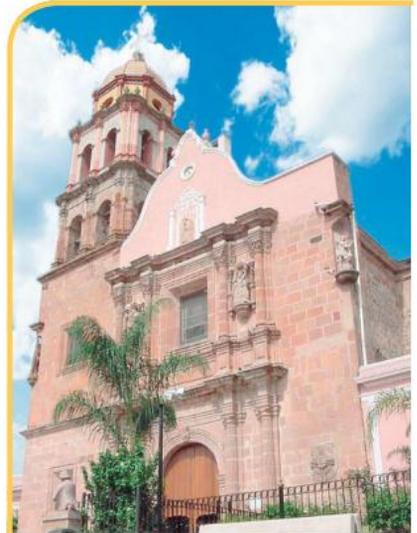
PÁGINA 7

Actualidad ambiental: catástrofe cotidiana

PÁGINA 7

Incendios, contaminación y calor

PÁGINA 8



Ameca de fiesta con el Señor

PÁGINA 16



Mujeres con Dios, mujeres con éxito

PÁGINA 10



Indiferencia social, alienta violencia: Cardenal Robles

PÁGINA 9

Pornografía, droga que esclaviza y denigra

PÁGINA 28





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ABISMAL DIFERENCIA se ve entre la Administración tapatía de **Ismael del Toro** y la de **Enrique Alfaro**. MIENTRAS el protagonismo –hablando de todos los temas– caracterizó al hoy Gobernador, Del Toro ha sido un Presidente Municipal ‘gris’.

LA AGENDA del actual Edil se limita a eventos donde él no es el centro de la atención, sino invitado. Son contados los actos donde se lleva los reflectores y él trae la batuta.

POR SI fuera poco, hay quienes piensan que al Alcalde le hace falta ‘punch’ en sus declaraciones, pues se ha mostrado tibio en intervenciones públicas y sólo se limita a decir que en Guadalajara ¡se hará cumplir la ley!

POR LO VISTO, a Del Toro le falta aprender de su Maestro.

...

UN PAR DE BANDERILLAS colocó el Gobernador en el ánimo de los taurinos con su anuncio de prohibir las peleas de gallos en las Fiestas de Octubre.

Y NO ES para menos, pues temen que Alfaro cargue sus baterías hacia la fiesta brava, que en la capital jalisciense estará cada vez más alicaída, pero en las ferias de los municipales sigue siendo el eje principal.

ES UN HECHO que el perfil de los taurinos –entiéndase ganaderos, empresarios, políticos– y afición en general– es muy diferente al de quienes manejan y apuestan en los gallos, por lo cual se abriría un frente bastante pesado en caso de ampliar la medida a los animales de lidia.

POR LO PRONTO, el Mandatario ya aclaró que el tema de los toros no se encuentra dentro en su agenda, no por ahora, ya veremos después.

...

POR FIN **César Iñiguez** ganó algo en su carrera política.

ES EL NUEVO líder sindical de los trabajadores del Congreso, donde ha trabajado como asesor de la fracción parlamentaria del PAN en los últimos años. Llegó al Legislativo de la mano de **Alfredo Argüelles** siendo éste Secretario general.

EN 2007, Iñiguez perdió la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios en un proceso donde contó con el apoyo del entonces líder estudiantil, **Carlos Corona**.

UN AÑO después, se sumó a la campaña del panista **Jorge Salinas** por la Alcaldía de Guadalajara, y también se quedó en el camino.

EN LOS COMICIOS de 2015 compitió por el PAN por la diputación federal en el Distrito 14, y tampoco la votación lo favoreció.

POR CIERTO, muchos se preguntan: ¿qué va a hacer Iñiguez para enfrentar los casos de basificados irregulares o aviadores –muchos de ellos panistas– y cómo será su relación con los Leones Negros incrustados en el Congreso? Conste, son preguntas nada más.

...

SIN DIRECTORES se encuentra la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), lo que hace suponer que este ente podría enfrentar cierta parálisis.

ESTO LUEGO de que en marzo pasado se pospuso la sesión para llevar a cabo los nombramientos ante la inconformidad de organismos de la sociedad civil y del propio Comité de Participación Social del SAE, que cuestionaron el proceso de selección.

LOS CARGOS que están en el aire son las direcciones de Políticas Públicas, Coordinación Interinstitucional, Creación de Capacidades e Inteligencia de Datos, o sea, nada más las principales cabezas de la Secretaría Ejecutiva.

LA TREMENDA CORTE

En apenas 24 horas cambió el panorama del caso empresas farmacéuticas-Lomelí, pues el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la Secretaría de la Función Pública investigará una posible relación entre el delegado federal de Programas Sociales en Jalisco, Carlos Lomelí, con las empresas señaladas como suyas y que presuntamente vendieron medicinas al gobierno federal y a estados con mandatarios morenistas. Pero como AMLO no da su brazo a torcer tan fácilmente, antes dijo que la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción estaba siendo impulsada por el Gobierno de Jalisco. Ahora que, si camina como ganso, grazna como ganso, y parece ganso... ¿me canso, ganso?

Dos temas importantes tiene el gobierno estatal en su agenda de hoy. Tempranito el coordinador del gabinete estatal de Seguridad, Macedonio Tamez, y el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Gustavo Quezada Esparza, fijarán su postura sobre la recomendación de la CDHEJ ante el maltrato a cadáveres sin identificar. Se sabe que el gobierno aceptará la recomendación de Derechos Humanos y mostrarían los avances que se llevan para que la crisis de los cuerpos no identificados no se repita. El otro tema es un acto encabezado por el gobernador, donde se dará el banderazo de salida a las nuevas rutas de transporte del estado.

Quien estará de visita en Guadalajara hoy es el exsecretario federal de Salud, José Narro, convertido en precandidato a la dirigencia nacional del PRI. El médico y exrector de la UNAM se reunirá con militantes de su partido, y hará lo mismo con representantes de medios de comunicación. Uno de los hombres que estará cerca de Narro es Abel Salgado, regidor priísta de Zapopan, y promotor de la precandidatura.

Al sector empresarial de Jalisco al parecer no les cayó muy en gracia la renuncia de Germán Martínez al IMSS. En concreto Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), dijo que "las cosas no se deben hacer mediáticas... Desde su posición podía haber hecho una denuncia como director y no haber hecho una carta, creo que no es la mejor manera".

ALLÁ EN LA FUENTE



Que investiguen a Lomelí. El Presidente Andrés Manuel López Obrador no niega a sus amigos. En esos términos se refirió a Carlos Lomelí, al señalar que si no iba a tolerar la corrupción de sus familiares, mucho menos de sus amigos.

Por eso, adelantó el Presidente, la Secretaría de la Función Pública tendrá la última palabra acerca de cualquier responsabilidad de Lomelí Bolaños. Aunque prometió darle seguimiento al caso, remarcó otra vez que era golpeteo político e implicó, sin nombrarlo, al gobernador Enrique Alfaro.

Por su parte, Lomelí Bolaños se sacó de la manga un comunicado —sigue escondido— para reiterar que ni él ni su familia integran compañías que hayan ganado licitaciones o vendan al Gobierno.

Luego, con una retórica medio fuera de lugar, dijo que lo atacan porque quieren descarrilar a la Cuarta Transformación y manchar el nombre de miles de servidores públicos. Que le baje. Si nomás le piden que explique cómo empresas que no le pertenecen comparten prestanombres y domicilio con aquellas que reconoce sí son de su propiedad.

Muy poco tardó Enrique Alfaro en responder a AMLO la dedicatoria: “Yo no estoy metido”, dijo horas más tarde en la inauguración de Papirolas, acerca de que él estaba detrás de la investigación contra Carlos Lomelí Bolaños.

Su discurso se centró en dejar claro que en Jalisco se va a combatir la red de corrupción en la venta de medicamentos, así se trate de Lomelí Bolaños o cualquier otro.

De entrada, ninguna de las empresas vinculadas al súper delegado, adelantó el gobernador, podrán participar como proveedoras en el Estado.

Por cierto, sobre la investigación de Mexicanos contra la Corrupción, Alfaro se deshizo en elogios sobre la seriedad del organismo. A ver si no se muerde la lengua y opina lo mismo el día de mañana cuando le toque a él o alguien de su Gobierno aparecer en una investigación de esas.

Hoy visita Guadalajara José Narro, ex titular de Salud en la gestión de Enrique Peña Nieto y aspirante a la dirigencia del PRI a nivel nacional.

El priista ofrecerá un mensaje a medios en un restaurante de la Colonia Arcos Vallarta. Recordemos que en Jalisco, los liderazgos priistas están divididos sobre su futuro pastor.

Anfiplo

PICA... PORTE

*Con lo aprobado el día de ayer,
ya no habrá comunicado
que no llegue a su destino,
si del Congreso es enviado.*

*Llegará la información
a buena hora, en su día,
pues ya van a contratar
a una paquetería*

*Hay confianza en diputados
que luego de aprobar esto
ya no habrá algún problema
de teléfono descompuesto*

BITÁCORA POLÍTICA

JUNTA CON EL GOBERNADOR

Este miércoles se reunió la Junta de Coordinación Política el Congreso del Estado con el Gobernador Enrique Alfaro, los legisladores llegaron "preparados" para debatir el tema de la Reforma al Poder Judicial, sin embargo el Ejecutivo les planteó el tema del agua, asegurando que su propuesta es que Jalisco sea beneficiado. Por lo que la próxima semana se reunirá con el gobernador de Guanajuato Diego Sinhue para poner sobre la mesa su planteamiento. Se torna difícil que Guanajuato deje que Jalisco sea beneficiado cuando al inicio de la administración Federal el presidente de México le dio su respaldo en ello.

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Será hasta el jueves de la próxima semana cuando entre a primera lectura la propuesta a la Reforma al Poder Judicial, continúe su proceso legislativo normal y 15 días después estaría aprobando.

ACUERDO POLÍTICO

Donde están atoradas las fracciones parlamentarias es en no lograr aún el acuerdo político que consiste nada más y nada menos que se respeten espacios y que el Gobernador no se quiera quedar con todo como pretende. En pocas palabras están detenidos como se dará el "reparto" de magistrados. Son cuatro vacantes las que hay.

El Ejecutivo está en que se dé, pero siempre y

cuando los candidatos que vayan con el aval de las fracciones parlamentarias que los impulsen estén preparados, con carrera judicial, trayectoria y con probidad... ¿será?

SIETE Y CINCO

Por el Ejecutivo y Movimiento Ciudadano van por el periodo de magistrados de 7 años en un primer periodo y con opción de ratificación de 5 años y en caso de jueces evaluación cada 4 años y con posibilidad de inamovilidad después del segundo periodo.

LE GANAN AL SHERIF CARO

Quedó abajo Carmen la candidata al Sindicato de Trabajadores del Legislativo le gana el panista César Íñiguez con 223 votos. En la pelea por la dirigencia fue entre PAN y MC. Íñiguez impulsado PAN y Carmen por MC principalmente por el Sheriff Salvador Caro (Rosario Bareño)



Austeridad que mata

EL CUERVO BLANCO

En ocasiones las buenas intenciones mal implementadas arrojan consecuencias negativas hasta convertirse en altamente peligrosas. Aparentemente es el caso que se presenta en el sector Salud en el cual la Secretaría de Hacienda ha congelado el envío de los recursos aprobados a las diferentes instituciones del sector Salud en tanto lleva acabo ajustes y recortes que obedezcan a la política de austeridad ordenada por el presidente AMLO.

El asunto es altamente preocupante y conlleva serios riesgos para la salud de miles de derechohabientes que por ley son beneficiarios de esos servicios. Nos dirigimos con grandes halagos hacia este tipo de iniciativas que procuran hacer más con menos, pero tal parece que no somos capaces de implementar programas sensatos y eficientes que impidan que los pacientes se sometan a riesgos en uno de los cuales va de por medio la vida. Los responsables deben seguir la política de trabajar con más aciertos que tropiezos, decía Leibniz, de todo debe darse una razón satisfactoria, ¿la dará Hacienda en este caso?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Restauranteros y empresarios de la Asociación de Industriales de El Salto se quejaron de la inseguridad que padecen diario y de las pérdidas económicas que les representa. Aunque sin dar cifras dijeron que son cuantiosas. **Raúl Guitrón**, presidente de los industriales de El Salto, dijo que las inversiones que llegarían este año por 200 millones de dólares se han detenido y no hay nuevas empresas que quieran instalarse, la mayoría por la incertidumbre que existe en el país con el nuevo gobierno.

En tanto, **Mauricio Servín**, presidente del Consejo Gastronómico Regional, enfatizó que su propuesta es tener mayores rondines de los policías en las zonas gastronómicas, porque está comprobado que la presencia policiaca ahuyenta a los ladrones. La zona de mayores atracos es la de avenida Chapultepec, en Guadalajara (¿cuántos han padecido ahí a los delincuentes?).



Parece que colaboradores del gobernador **Enrique Alfaro** nuevamente no le dijeron la verdad. La carpeta de investigación que se abrió contra una persona apodada *El Chofó*, en Lagos de Moreno, tiene tantas anomalías que cuesta trabajo creer que cometieron tantos errores en la fiscalía, ¿o sí? Resulta que querían que se le dictara auto para procesarlo encarcelado por el delito de robo, pero el único antecedente que presentaron es una detención que había en diciembre del año pasado por disparo de arma de fuego, de la cual fue liberado por un Ministerio Público federal.

Además, la camioneta que dicen se quería robar es una que estaba en Lagos de Moreno y pidieron una inspección de otra, que se encontraba en Teocaltiche. Para colmo, la misma fiscalía envió un oficio para señalar que no había ningún antecedente penal. Como que muchas ganas de procesarlo no traían, pues. Claro, lo más fácil seguramente fue decirle a su jefe que la culpa fue del juez.



A **Luis Enrique Camargo Herrera** lo detuvieron arbitrariamente tres agentes, dizque investigadores, de la Fiscalía Estatal. Lo torturaron física, psicológica y sexualmente en las instalaciones de la calle 14, de Colón Industrial. Lo acusaban de un homicidio que no cometió. Fue procesado judicialmente y estuvo preso más de cinco años. Este martes la ONU-DH (Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos) se congratuló de que fuera liberado.

El juez dictó sentencia absolutoria a su favor, “apegándose a la normativa vigente y a los estándares internacionales de derechos humanos que prevén la cuestión de la tortura y la libertad personal”, indica la ONU-DH, que trabajó muy de cerca con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, que lo defendió. Ooootro caso de tortura y actuación del Poder Judicial, que el gobernador Enrique Alfaro asegura traer entre ojos.



En más del Poder Judicial estatal, durante dos días magistrados y jueces se hicieron escuchar para hablar principalmente de los errores que ven, ante los pocos diputados locales que acudieron. Hablaron con argumentos jurídicos que si no les hacen caso podrían judicializar y echar abajo la reforma, porque la estarían haciendo mal. Parece que difícilmente recurrirían a la controversia constitucional o los amparos por tantos señalamientos públicos que les han hecho, y la mala imagen pública que cargan.

Están dando la batalla con diálogo, pero los que debían escuchar no estuvieron atentos. De manera permanente este martes sólo se vio al perredista **Enrique Velázquez**, al *naranja* **Ricardo Rodríguez**, **Héctor Pizano** y la *morena* **Erika Pérez**. Pasaron por ahí a ratos líderes de las bancadas y unos cuantos más. La duda: ¿el foro ayudó a darles luz o sólo fue un pretexto para decir que los escucharon y al final hacer lo que quieren?

REDES DE PODER



Cambia ecuación en el Senado

El respaldo público que recibió **Germán Martínez Cázares** por parte de la dirigente nacional de Morena **Yeidckol Polevnsky** anula la posibilidad de que el exdirector del **IMSS** acepte la invitación de algunos senadores panistas a que se integre a la bancada blanquiazul en su reincorporación a la Cámara

alta; sin embargo, su regreso al **Senado** sí traerá un cambio en los equilibrios que no se tenía contemplado. El primer damnificado es el suplente de Martínez, el dirigente sindical **Pedro Haces**, quien junto con **Napoleón Gómez Urrutia** se perfilaban para encabezar la transformación del sindicalismo mexicano (uno con afinidad a **Morena**), un proyecto que de momento quedará incom-

pleto, pues el titular de la curul tiene otra agenda política. Pedro Haces también era integrante de la Comisión de Trabajo, presidida por Gómez Urrutia, y aún no se sabe si Germán Martínez ocupará esa posición o **Ricardo Monreal** decidirá enviar a otro senador de su bancada. Haces, líder de la **CATEM** continuará su labor para fortalecer su sindicato, aunque ya no tendrá el peso político que le otorgaba su puesto en el Senado.

Quieren la subsecretaría

La vacante que deja **Zoé Robledo** en la subsecretaría de Gobierno para ocupar el puesto de director general del **IMSS** tendrá que ser cubierta a la brevedad, y en las últimas horas

la lista de probables sustitutos como nuevo subsecretario se ha acortado. El nombramiento, según fuentes al interior de Morena, está entre tres personajes. El primer nombre que se menciona es el del senador por Michoacán **Cristobal Arias Solís**, quien preside la Comisión de Gobernación en la Cámara alta. También ha trascendido que sería el exgobernador michoacano **Leonel Godoy** quien podría llegar a Bucareli. Por último, entre las posibilidades que se manejan está la llegada del actual titular de la Unidad de Gobierno en Segob, **Javier Guerrero**, exmilitante priísta y que ha sido diputado federal y funcionario en gobiernos tricolor.

Cuenta pendiente

La inhabilitación de 10 años en contra del exdirector de **Pemex** **Emilio Lozoya Austin**, por presuntamente haber proporcionado información falsa sobre su situación patrimonial, la cual fue anunciada el día de ayer por la titular de la **SFP** **Irma Eréndira Sandoval**, no deja de ser meramente una sanción administrativa. El verdadero expediente que se estaría preparando en contra de Lozoya está relacionado con el caso **Odebrecht**, el cual sí podría tener consecuencias penales. Por cierto, ¿qué pasara con **Javier Hinojosa Puebla**, exdirector de **Pemex Exploración y Producción**? El exfuncionario tiene desde hace años investigaciones abiertas en la SFP. Atentos



EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Toque a campana tañida

Para que la cuña apriete... 8 contratos ha logrado el delegado de Jalisco, Carlos Lomelí, a través de Abisalud, su empresa, con gobiernos de Morena. Información que viene calentita de España, de El País, señala que los medicamentos y material de curación son por contratos logrados no por licitación, sino por adjudicación directa.

Toque de agonías

En el IMSS, el neoliberalismo no ha muerto, hace renunciar a su director. Germán Martínez, hace un diagnóstico demoledor de las condiciones en las que está el Instituto, y ahí se ven; considera "perniciosa" la injerencia de Hacienda en las decisiones financieras de los recursos económicos del Instituto que es de los trabajadores y de los patrones. Acusa a los burócratas de Hacienda de no querer dialogar con el IMSS, y que el control de las partidas presupuestarias ocasiona atender gente en los pasillos y abasto precario de las medicinas.

Toque de duelo

Por la violencia, México es el peor lugar de América Latina. Desde el año 2006, van 250 mil muertos, más los que se acumulen durante el día. Y nos comportamos como si no ocurriera nada, como si las muertes y las desapariciones no nos competieran. Nos invade la indiferencia. No hay movilizaciones populares de gran calado. Algunas iglesias siguen predicando como si la crisis no existiera. Son años de plomo y más plomo, en lo que poco importa nuestra democracia, o la estabilidad económica, si no tenemos asegurado el derecho humano a la vida.

Tan Tan Tan

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

(Abi)salud, compadre

El señalamiento en 2008 del Departamento del Tesoro a Carlos Lomeli Bolaños y a su empresa Lomedic como parte de la red de lavado de dinero de los Amezcua Contreras, primer cártel especializado en metanfetamina en el país, puso al hoy súper delegado y a su empresa en una situación complicada. Fueron muchos años y esfuerzos para que finalmente las autoridades estadounidenses lo sacaran de la lista. Entre las estrategias legales y políticas que utilizó el hoy súper delegado en Jalisco para salir de la lista negra, fue convertirse en un financiador de la campaña de Hillary Clinton.

La empresa Lomedic sin embargo quedó muy golpeada en su imagen e impedida por un tiempo para hacer negocios en Estados Unidos. Fue en ese

contexto que, en 2009, cinco meses después de la aparición de la lista del Departamento del Tesoro, se crea Abisalud, una empresa del mismo grupo, dedicada a lo mismo, en la misma calle, en una propiedad del mismo dueño, pero donde el nombre de Carlos Lomeli no aparece. Todo quedó en manos de su secretario particular y hoy regidor en Zapopan, Hiram Torres, de su coordinador de campaña, José Juan Soltero Meza, y el de su sobrino, Mario Vargas Lomeli, quien dejó la empresa justo unos días antes de que su tío presentara su declaración de intereses en diciembre pasado. Cuando en 2015 Hiram Torres entró a la política, primero en MC y ahora en Morena, también dejó la empresa y en su lugar entró el hoy representante legal de Abisalud, Juan Carlos Tadeo Salcedo, quien curiosamente es esposo de otra diputada local de Morena, Erika Pérez García.

Si la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, quiere tomar en serio el encargo que le hizo el Presidente de la República en la mañana del día de ayer la investigación debe ser no solo si el delegado Carlos Lomeli tiene que ver con Abisalud, más allá de la

renta del local y los servicios de cobranza que realiza para la empresa (al menos dos funcionarios me han confirmado que el delegado ha gestionado el pago de 80 millones de pesos que Abisalud tiene detenido en Pensiones del Estado por sobre precio e incumplimiento de contrato argumentando que su único interés es que "ellos me deben a mí") sino lo que tiene que ver con la estructura de Morena en Jalisco, con el grupo de empresas proveedoras de medicinas domiciliadas en la calle Chicle y una red de compadrazgo.

Dicho de otra manera, si lo que busca la Función Pública es el nombre del súper delegado de Jalisco en las actas y acuerdos de asamblea de Abisalud no va a encontrar nada. Si, apoyada por Santiago Nieto y la Unidad de Inteligencia Financiera le sigue la huella del dinero de Abisalud, sus proveedores y contratos a lo mejor encuentra alguna información que le ayude a entender al

Presidente que hay algo más que politiquería y grilla en los contratos por asignación directa a esta empresa, algo más parecido a eso que él atinadamente llama "capitalismo de cuates".

(Abi)Salud, compadre.

Si lo que busca la Función Pública es el nombre del súper delegado de Jalisco en las actas y acuerdos de asamblea de Abisalud no va a encontrar nada

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

“Tengo derecho a continuar con mi actividad empresarial”

El lunes 23 de julio de 2018, recién anunciado por el entonces Presidente electo López Obrador como su futuro superdelegado en Jalisco luego de ser el candidato de Morena a la gubernatura, entrevisté a Carlos Lomeli Bolaños en el programa Desde la Barrera, del Canal 44 de la UdeG y esto dijo sobre el tema que hoy lo tiene en el ojo del huracán.

-¿Qué va a pasar con esa parte, tu eres proveedor de medicinas para el sector público, cómo evitar ahí un conflicto de interés?-, le cuestioné.

-Mira Jaime, es como pedirle a (Alfonso) Romo (jefe de la oficina de la Presidencia) que es nuestro mayor representante, que renuncie a todas sus empresas para poder estar en el gabinete del señor Presidente. No, al contrario, él guarda una gran cercanía con toda la industria, con todas las cámaras. Nosotros seremos muy respetuosos de no estar presentes ni en la vida económica, ni de proveedor del Estado (...) pero hay otras entidades federativas, y así como hay muchos empresarios que van a colaborar en esta administración, creo que también tengo el derecho de continuar con mi actividad empresarial a nivel central o donde me lo permitan algunos otros estados de una manera respetuosa, alargando los presupuestos, cuidándolos y apoyando lo más posible la salud del pueblo de México. Decir que no, que me voy a cerrar, no, no, no. No tiene nada que ver el hecho que un empresario, de los primeros que llegó a la vida de Andrés, fuimos Yeidkcol y yo, tengamos que renunciar para poder estar dando lo mejor de nosotros para recuperar la buena calidad de vida de los jaliscienses, eso no tiene que estar peleado-respondió.

-¿O sea que tú vas a seguir vendiendo medicinas al sector público?-,

-Sí. Debemos recordar que soy un industrial, entonces yo entro a una licitación nacional con los otros laboratorios de todo el país, se nos convoca a cierta cantidad de piezas y tu empiezas a hacer tu licitación vía internet, en reversa, y donde se detiene, se le asigna...-

-¿Y no ves el escenario que la industria “x” diga: él es muy cercano al Presidente por eso le van a comprar?-,

-Mira me queda muy claro Jaime, que Andrés no se va a prestar a nada de eso y hay de aquel que se atreva a decirle oye...no, no, no, Andrés es pulcro (...) no estoy atendido a eso, yo voy a ganar mis licitaciones cuando se convoquen a nivel federal (...) en los sistemas ciegos de compranet (...) si no hay Gobierno corrupto no hay conflicto. Tampoco tenemos que caer en la indigencia para poder ser servidores públicos. Porque ya sabemos que hay una gran cantidad de servidores públicos que llegan con una mano adelante y una atrás y salen como grandes magnates, esa es la otra parte en la que no hay que estar de acuerdo-.

Habrá que ver si estos argumentos son válidos para la Secretaría de la Función Pública y para la Unidad de Inteligencia financiera de la SHCP que ya lo investiga por los 164 millones de pesos que vendió en la era de la cuarta transformación al Gobierno federal y al de Veracruz y si la carta que emitió ayer basta para deslindarlo de cinco de las nueve empresas a las que le vincula la investigación de Mexicanos contra la Corrupción, que lo habrían hecho incurrir en por lo menos conflictos de interés y por lo que su amigo AMLO pueda decidir sacrificarlo.

Pablo Latapí

(platapi.en.1@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

Noticias de Getafe

Si a usted como a mí le gusta el fútbol seguramente le habrá llamado la atención lo que hizo en el último torneo español el Getafe. Un equipo muy menor, con poca capacidad económica (fue la cuarta plantilla menos costosa de la liga) y aún así hizo un torneo de maravilla. Terminó en la quinta posición de la tabla general, aseguró un lugar por primera vez en su historia para competir por la Copa Europea de Clubes, y se quedó a sólo dos puntos de alcanzar un lugar en la célebre Champions.

Y curiosamente, a diferencia de otros equipos "milagro" que han hecho torneos así de espectaculares, en la historia de cómo lo consiguió el Getafe hay mucho más que motivación y corazón, hay toda una metodología que tiene que ver con el Big Data (información, información, información...), su recopilación y su procesamiento para conseguir el rendimiento del equipo.

Algo muy similar a lo que ocurrió hace poco más de quince años con los Atléticos de Oakland del Beisbol profesional de Estados Unidos, que gracias a la compilación y procesamiento de estadísticas finas y su utilización por encima de la intuición o la experiencia del manager lograron colarse en la postemporada contra todo pronóstico. De hecho, la experiencia de Oakland inspiró la película Money Ball, protagonizada por Brad Pitt.

En el caso del Getafe detrás de su torneo están dos jóvenes innovadores, Tal Brown y Eyal Eliakim, surgidos de los servicios de inteligencia del famoso Mosad israelí, pero de la formidable área de informática que gracias a datos y su procesamiento son capaces de predecir los movimientos más finos de los países que rodean a Israel, y detectar con suficiente antelación peligros inminentes.

Estos dos hombres decidieron enfocar toda esa experiencia en inteligencia digital y la pusieron al servicio del fútbol: del Getafe. Ya llevan trabajando con ellos dos años. El primero fue de prueba y error, de pulir la información con base en lo que ocurría en el día a día, pero el segundo fue éste, donde el equipo se convirtió en la "joyita" del torneo español.

Partiendo de la base de que por presupuesto el equipo no podría hacer ni tantas ni tan notables contrataciones de jugadores estrella, le apostaron a optimizar el rendimiento físico de una plantilla reducida, con poca experiencia en los grandes torneos, pero con muchísima información sobre ellos (Big Data), de cada movimiento y del comportamiento de los jugadores; el seguimiento preciso del funcionar físico con el objetivo de reducir lesiones.

Mediante un historial detallado y los chalecos digitales que utilizan ya todos los jugadores durante los partidos y los entrenamientos estuvieron recibiendo información de cómo se comportaba cada músculo, su rendimiento y fatiga, e incluso son capaces de detectar si un jugador se desveló la noche anterior, aunque él lo niegue.

El resultado ahí está; el Getafe tuvo durante todo el año apenas ocho lesiones, mientras que equipos como Real Madrid o Atlético de Madrid rondaron las 30. El cuadro rindió, hizo una temporada histórica, y probablemente el año próximo sea mejor.

Una gran lección para aplicar en todos los rubros, si no hay suficientes recursos para hacer las contrataciones espectaculares entonces responder y hacerlo con la innovación. Es mucho más económica, está a la mano de todos, y sólo es cuestión de saber utilizarla.

En el caso del Getafe detrás de su torneo están dos jóvenes innovadores, Tal Brown y Eyal Eliakim, surgidos de los servicios de inteligencia del famoso Mosad israelí



ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

¿Rompen AMLO y Alfaro?

Será cuestión de tiempo para saber, y en los hechos confirmar, si la relación de concordia y amistad entre Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro Ramírez que se estableció el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad en Palacio Nacional, se mantiene o comienza a fracturarse, o se fracturó ya, por causa de la investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) en contra de Carlos Lomelí Bolaños, coordinador general de programas sociales del gobierno federal.

Cómo olvidar aquella tarde del 9 de marzo en la Plaza de la República –donde se registró una guerra de porras a favor del presidente de la República y del gobernador del estado–, cuando López Obrador alzó la voz y dijo:

“¡Ya chole, la politiquería, la grilla, ya me tienen hasta el copete! ¿Qué ganamos con eso? Nada, ahora mismo va a subir Carlos Lomelí y se van a dar un abrazo (con Enrique Alfaro)”. Y la imagen quedó registrada para la historia política de Jalisco: Alfaro y Lomelí enfundados en un forzado abrazo por instrucciones de López Obrador.

Poco más de dos meses después –21 y 22 de mayo–, tras revelarse la investigación de la organización MCCI en la que se involucra al ex candidato de Morena a la gubernatura en una red farmacéutica que habría obtenido millones de pesos por adjudicaciones directas para abastecer de medicamentos a gobiernos estatales de Morena, el presidente López Obrador asumió una postura contraria a la de aquella ocasión.

El martes dijo que las acusaciones contra Lomelí Bolaños eran “grillas y politiquería”, y ayer miércoles, sin mencionarlo por su nombre, responsabilizó al gobierno de Alfaro Ramírez de estar detrás del *golpe* contra el llamado *súper delegado*. En la rueda de prensa mañanera, le dijo textualmente a la representante de Mexicanos contra la Corrupción que lo cuestionó sobre el tema:

“La denuncia la hicieron en Jalisco (...), y el señor que está implicado (Carlos Lomelí) fue candidato a gobernador, y el gobierno que lo está cuestionando es un gobierno surgido de un proceso electoral, fueron los que ganaron (...). Siempre en estas cosas uno se pregunta: ¿y de parte de quién?, para saber de dónde viene (el *golpe*). Eso no significa que no se va a investigar y castigar a los responsables. Los conservadores no van a poder contra nosotros en este aspecto...”.

Ni tardo ni perezoso, pocas horas después el gobernador Enrique Alfaro se deslindó de la indirecta que le lanzó Andrés Manuel y declaró a los medios de comunicación:

“Le aclaro al presidente de México que yo no estoy metido ni tengo ánimo político en este tema. Pero sí vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para hacer público, evidenciar y dismantelar la red de corrupción que hay en el tema de medicamentos en Jalisco, sea el empresario que sea...”.

Recordó que fue el gobierno de Aristóteles Sandoval el que presentó la denuncia en contra de la empresa Abisalud y que el asunto está en manos de la fiscalía anticorrupción. Luego le recriminó al presidente López Obrador: “Aquí no hay consigna política, y yo espero que su discurso de combatir la corrupción sea de a de veras y no solamente para quienes no están en su ánimo”.

Después de aquel 14 de febrero, éste es el primer desencuentro público entre Andrés Manuel y Enrique cuando ambos habían tratado de mantener una relación tersa; incluso, en su visita a Jalisco, López Obrador trató de ayudar a Alfaro cuando se le vino encima el problema de la licitación irregular del arrendamiento de maquinaria. “Tienen un buen gobernador”, dijo AMLO.

¿Seguirá pensando hoy lo mismo? Un enfriamiento en la relación entre López Obrador y Alfaro podría revivir el temor de que se esfume la atención y la inversión del gobierno federal en Jalisco, cuando se creía que habían limado asperezas y todo iba bien.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



El amor de Dios nos compromete

Hermanas y hermanos en el Señor:

El mandamiento que nos dejó Jesús de amarnos unos a otros no ha perdido su novedad. Primero, porque no se cumple a cabalidad, ya que muchos prefieren vivir en el egoísmo, en el desconocimiento del hermano; solo quieren sentirse amados. Segundo, porque no hemos puesto la suficiente atención a los que nos debería distinguir como verdaderos discípulos del Señor; amar a los demás como Él nos ama, es decir, con obras más que con palabras, sin esperar nada a cambio, con actitudes y comportamientos. Amar hasta el extremo, como lo hizo Jesús.

En torno a este mandamiento del amor se fue formando la primera comunidad de los discípulos de Cristo, la Iglesia. Aún basada en el amor, esta primera comunidad no estaba exenta de dificultades. Así se fue forjando la Iglesia, no con facilidad, sino superando adversidades.

En nuestro tiempo sucede lo mismo. Para continuar su presencia en el mundo, la Iglesia debe pasar por encima de dificultades, que vienen superadas por el amor que Jesucristo nos tiene, y por el amor que estamos llamados a manifestar

como sus verdaderos discípulos.

¿Qué hace falta para lograrlo? Que hagamos sentir el mandamiento nuevo del amor viviendo en justicia y construyéndola para todos. El Reino de Dios aquí en la Tierra se construye en la justicia, día a día, con amor, con obras de justicia, siendo sensibles y solidarios con las necesidades de los demás.

Seamos conscientes que muchos de los problemas que nos aquejan actualmente, actividades ilícitas, delitos, cosas fuera de la Ley y marcadas por la ambición, se deben a nuestra indiferencia, a nuestra insensibilidad. Mientras no nos afecten directamente en nuestra familia (un asalto, un secuestro, una ejecución), no nos importan, aunque haya muchas familias que estén sufriendo ese dolor y ni siquiera se les haga justicia. Nos gana la apatía.

El Cielo y la Tierra nueva que el Señor inauguró con su resurrección los tenemos que construir día a día, viviendo en el amor, trabajando por la justicia para todos, siendo activos, partícipes y no ajenos, uniéndonos a los demás, sin apartarnos de la sociedad, solidarizándonos en nuestras colonias y fortaleciendo la vecindad, en cercanía con los demás.

Lo que Dios nos comunica con su Palabra no son cosas bonitas solamente, que suenan hermosas, sino que es Palabra que nos compromete, es Palabra que nos abre a la eternidad, pero que debe fundamentarse en la actualidad. Su Palabra nos abre la vida al infinito, pero también espera que seamos responsables en lo finito, es decir, en lo material del tiempo que estamos viviendo. En definitiva, tendrán que pasar muchas dificultades para que merezcamos el Reino de Dios.

Ser cristiano no es fácil, no debe ser fácil; tampoco es una actividad o creencia que nos hace escapar del mundo, de los problemas de la sociedad, para ponernos en una situación de limbo. Eso no.

Ser cristianos nos compromete con la realidad histórica que estamos viviendo, con la realidad social, económica, política, etc., con todo lo que vivimos en esta Tierra. Mientras estemos en este mundo, tenemos que participar, cooperar, trabajar, como discípulos de Cristo.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Luces amarillas

Cuando estalló, el martes pasado, la primera bomba de profundidad en la actual administración —que eso fue, para efectos prácticos, la renuncia del Director del IMSS, Germán Martínez Cázares—, ya se habían encendido algunas luces amarillas acerca de la severa crisis operativa que aqueja a la principal institución encargada de velar por la salud de 60 millones de mexicanos: la mitad de los habitantes del país.

(Por cierto: como en el esquema presidencialista vigente en México —antes, durante y después de la “Cuarta Transformación”— las buenas se abonan al haber del Presidente y las malas al debe de los funcionarios, las medidas de “austeridad para combatir la corrupción”, en cuyo nombre se aplicaron los drásticos recortes presupuestales que motivaron la renuncia de Martínez, llevan la inconfundible marca de la casa del Presidente... aunque se atribuyan, genéricamente, en forma impersonal, a “la Secretaría de Hacienda”).

-II-

Algunas de esas luces amarillas:

- El despido, hasta ahora, de la mitad de los más de 47 mil trabajadores de confianza del Sector Salud, tienen “en colapso” al sistema en pleno, según declaraciones concordantes de las diputadas Frida Alejandra Esparza Márquez y Ana Paola López Birlain, y de Marco Antonio García Ayala, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

- Largas filas de espera en clínicas y consultorios; suspensión y reprogramación de citas de estudios clínicos y de cirugías, según las mismas fuentes... y, sobre todo, la experiencia cotidiana de los “derechohabientes”, expuestos sistemáticamente —y no de ahora— a la notoria insuficiencia (para no hablar de ineficiencia) del personal médico y administrativo.

- La reducción, en 30%, de gastos en combustible, “impactaría en el traslado de vacunas y pacientes”, y “ocasionaría un estado de emergencia en la operatividad diaria de los hospitales” (ibid.).

- Eliminar la investigación, como supuestamente dispuso “Hacienda”, “afectará el desarrollo de nuevas técnicas de diagnóstico y tratamiento de enfermedades emergentes y las de mayor impacto en la población (...), lo que se verá reflejado en un retroceso en la salud de los mexicanos” (ibid.).

-III-

Colofón: Encomendar la seguridad de los mexicanos a la proyectada Guardia Nacional implica el riesgo de que cada quién tenga que rasparse, en esa materia, con sus propias uñas... (como hasta ahora). Encomendar la educación al conflictivo y poderoso gremio magisterial, es condenar a niños y jóvenes a la mediocridad. Hacer pretendidos ahorros a costa de la salud... es jugar con la vida de millones de mexicanos.

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS LUCIO



FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio

Que no nos quieran ver la cara

Todo indica que hay un evidente conflicto de interés en el que está metido el súper delegado Carlos Lomelí, quien perdió la gubernatura de Jalisco, pero las empresas bajo su sombra siguen ganando incluso en la llamada 4T, es lo que revela la meticulosa investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Solo era cuestión de tiempo, para que el acaudalado empresario metido a la política y recién nombrado Delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, estuviera en el ojo del huracán por ser alguna de esas empresas, las que se han beneficiado con la venta

de millones de pesos en medicamentos y material de curación al gobierno federal y estatales de los últimos sexenios.

De acuerdo con el reportaje de MCCI, son 9 las empresas ligadas al Dr. Carlos Lomelí o alguno de sus familiares, colaboradores o amigos cercanos. Tan solo en esta administración del gobierno de López Obrador, ABISALUD ya ha recibido 164 millones de pesos, luego de que el presidente vetara a 4 de las grandes farmacéuticas por solo sospechar que había corrupción, ya que acaparaban el 62% de las compras del gobierno.

El Dr. Lomelí, desde su campaña política a la gubernatura de Jalisco en el 2018, fue duramente cuestionado sobre el posible conflicto de interés que podría representar el que un empresario metido de político siguiera haciendo negocios con gobiernos federales y estatales, como lo advierte el Artículo 3 fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que señala: "Conflicto de interés: la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios".

Las evidencias mostradas son: mismos

socios, mismos representantes legales, misma dirección, mismo giro, misma familia. Solo quien no quiera ver, eludirá el conflicto de interés.

Carlos Lomelí ha negado toda participación en 4 de esas 9 empresas, incluyendo ABISALUD que ha sido la beneficiaria de adjudicaciones y licitaciones, sin embargo, quienes aparecen al frente en el Registro Público de Comercio todo cercanos

al Dr. Lomelí, su sobrino Mario Vargas Lomelí y antes su secretario particular y hoy regidor de Morena en Zapopan, José Hiram Torres y ahora su amigo Juan Carlos Tadeo Martínez, quien es

Solo era cuestión de tiempo para que Lomelí estuviera en el ojo del huracán

apoderado en otras 4 empresas de Lomelí, según la investigación. Súmele que ABISALUD fue denunciada en febrero por la Contraloría de Jalisco, por vender medicamentos a sobreprecio y apócrifos a las farmacias del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, cuya investigación está en manos de la Fiscalía Anticorrupción.

Habrà que ver si la Secretaría de la Función Pública de verdad va a indagar o todo quedará en "politiquería y grilla", como dijo el Presidente López Obrador.

Pero, que no nos quieran ver la cara. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

CO_INCIDENCIA de la sociedad civil

En nuestro lenguaje cotidiano, hablar de coincidencias puede ser un tema romántico, como lo sugiere la canción *Coincidir*, de Alberto Escobar; sobrenatural, como le parece a algunas personas cuando de casualidad ocurre algo justo en el momento que lo necesitan; o, también, puede ser motivo de sospecha, cuando un acontecimiento inesperado le permite a alguien dar una explicación verosímil de alguna situación que, de otra manera, la acarrearía un problema.

Sin embargo, hay otras formas de coincidencia que no tienen relación con la casualidad, sino con la intención. Como cualquier estudiante de secundaria lo sabe, en física se dice que cuando varios rayos de luz impactan en el mismo lugar hay una coincidencia, es decir, una incidencia colectiva. Este fenómeno es el que permite que una lupa concentre los rayos de sol en un solo punto y acumule la energía de todos ellos de tal manera que puede llegar a producirse fuego.

Dicha coincidencia no es casual, porque sólo ocurre cuando alguien decide enfocar los rayos en un solo punto. De la misma manera, cuando la sociedad civil incide en las decisiones públicas, eso tampoco es producto del azar, sino que suele ser fruto de una gran cantidad de esfuerzos ciudadanos concentrados en uno, o unos cuantos puntos, lo que multiplica su capacidad de modificar alguna situación.

Me refiero a esto porque el martes se presentó el informe #NuestrasMiradas 2019, elaborado por el colectivo ¡Tómala!, el cual da cuenta de los resultados de un foro realizado en las instalaciones del ITESO hace poco más de un mes, que justamente se tituló CO_INCIDENCIA, en el que participaron organizaciones, académicos y ciudadanos interesados en trabajar en mesas temáticas con el propósito de esclarecer en dónde estaban, hacia dónde tendrían que ir y cómo se organizarían para lograrlo.

Como fruto de ese evento, quienes participaron en él determinaron concentrar sus esfuerzos en 10 temas que, vistos con atención, están muy entrelazados: seguridad, educación, niñez, derechos humanos y paz, mujeres por la igualdad sustantiva, gestión integral del agua, territorio y ciudad, pobreza y desigualdades, ciudadanía y participación, y sistemas anticorrupción.

Tomando como ejemplo los sistemas anticorrupción, podemos observar que en buena medida los problemas de seguridad se originan por la falta de integridad con la que operan algunos integrantes de nuestra policía, lo que usualmente repercute de manera más grave en el caso de las mujeres, ya que en nuestra sociedad ellas se encuentran en una situación de mayor riesgo, además de que están más expuestas a sufrir las consecuencias de la pobreza y de la mala planeación urbana, misma que también se debe en buena

medida a la corrupción en el sector inmobiliario.

Del mismo modo, podemos asumir sin temor a equivocarnos que hay derechos humanos que son violados como consecuencia de los problemas que se pueden localizar en los otros temas, por ejemplo, la desigualdad, o la falta de acceso a una educación de buena calidad que afecta fundamentalmente a los niños en edad escolar, lo que a su vez repercute negativamente en nuestros esfuerzos por vivir en una situación de paz justa y digna. En fin, no pretendo agotar el análisis, sólo mostrar la coincidencia entre los temas.

Lo valioso de todo esto es que, como lo comenté más arriba, la definición de esa temática le permitirá a la sociedad civil concentrar sus esfuerzos, de manera que aumentará su capacidad para provocar los cambios institucionales que se requieren, haciéndolo de una manera estratégica, superando la dispersión, que es lo contrario de la coincidencia.

Esa convergencia es resultado de un gran esfuerzo, tanto de parte de quienes organizaron el foro, como de quienes participaron en él y es digno de reconocerlo. Además, posibilita que más personas puedan sumarse, ya que se tiene mayor claridad en lo que se quiere lograr.

Quien desee leer el texto completo del informe puede encontrarlo, junto con material audiovisual complementario, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.tomala.mx/2019>

Oeconomicus

Incendios, contaminación y calor

IGNACIO ROMÁN MORALES

Una de las pinturas más terribles de la historia del arte es la de Saturno devorando a su hijo, de Francisco de Goya. Efectivamente, más allá de la mitología, la imagen de un padre que asesina a su hijo para mantener su poder absoluto nos muestra el lado más oscuro del ser humano. ¿Qué tiene que decirnos Goya a nuestro aquí y ahora?

Apenas el 15 de mayo se reportaba la presencia simultánea de 70 incendios en México. Sus efectos son sabidos por todos nosotros: trátase de La Primavera, el volcán de Colima, el nevado de Toluca o Campeche, implica la destrucción de ecosistemas completos y el “caldo de cultivo” para ampliar fugazmente la frontera agrícola, los fraccionamientos o cualquier otra actividad productiva y rentable que pueda convertirse en un jugoso negocio. Curiosamente un desastre como éstos podrá convertirse en un crecimiento del PIB, en exportaciones de aguacates o en futuros fraccionamientos residenciales. Paradójicamente el crecimiento de la actividad económica no necesariamente se traduce en una mejora en la calidad de vida para la mayor parte de la población, aunque sí puede implicar fuertes beneficios para unos pocos.

Ello no significa que todos los incendios sean provocados, pero el descuido y la exposición permanente a situaciones de alto riesgo ecológico, puede terminar produciendo las mismas consecuencias. Ello no significa que los bosques o que las zonas económicamente frágiles queden vedadas a la sociedad, sino que se establezcan las obras y políticas necesarias para proteger efectivamente los entornos naturales.

En gran parte del discurso económico predominante se condena el gasto corriente y se elogia al gasto de inversión, sin considerar si la inversión es en algo que realmente se requiere y se

realiza en condiciones adecuadas de calidad, tiempo, costos, transparencia, etc. En el caso de las áreas de alto valor ecológico, cabría preguntarnos si no se requiere de más guardabosques, bien equipados y preparados, es decir, de gasto corriente... el problema del gasto no es si se trata de inversión o gasto corriente, sino si se gasta bien o mal.

De igual modo, bien valdría controlar el ingreso de envolturas, botellas y en general de basura potencial, para ello se requiere un mayor control público sobre el espacio natural.

Ya desencadenado un incendio, sería un gran apoyo contar con mejores tecnologías para enfrentarlo... ¿Por qué no, en lugar de vender el avión presidencial, se intercambia por la mayor cantidad posible de aviones de combate a incendios, mucho más rápidos y eficientes que los helicópteros actuales?

El problema no es sólo en los bosques y la tierra, sino en los demás recursos naturales. ¿Cuál es la calidad del agua en Chapala y cada cuánto se mide en términos de químicos tóxicos, desechos de lixiviados, orgánicos, desechos industriales y domésticos?... ¿Qué ocurre con la mayor parte de las fuentes de agua de nuestro país?

¿Y el aire?... Las partículas PM 2.5 cargadas de material orgánico, hollín, metales y tóxicos químicos penetran en nuestro sistema respiratorio y el de nuestros hijos, amenazándonos y amenazándonos constantemente.

Tierra, agua, viento y fuego se podrían integrar el cuadro negro de Goya, representando el cómo nuestra generación devora las posibilidades de vida de las siguientes. Bonito negocio el que estamos haciendo.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Hacia un gran cementerio refrigerado

En América Latina, los tres principales flage- los que aquejan a la vida pública son la inseguridad [la región con mayor número de asesinatos en el Orbe, de acuerdo a la ONU], la corrupción [de las más corruptas, de acuerdo a Transparencia Internacional] y la desigualdad [la región más desigual del Planeta, de acuerdo a la ONU] que, en buena medida, se explican por el narcotráfico y la narcoviolencia. Nuestro país no es ajeno a este contexto: las encuestas señalan que los dos principales problemas, según los mexicanos, son la inseguridad y la corrupción. Respecto de la inseguridad, se agrega otro componente particularmente grave: el elevado número de desaparecidos en México que asciende, a partir del inicio de la "guerra contra el narcotráfico", a poco más de 40 mil personas, según lo denunciado recientemente por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

En ello Jalisco registra una circunstancia crítica. A inicios de este año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, apuntaba que Jalisco era el tercer estado de la República con mayor número de desaparecidos, del fuero común, a nivel nacional [3er lugar: con 3,362], tan sólo detrás de Estado de México [2do

lugar: con 3,890] y Tamaulipas [1er lugar: con 5,990]. El precario funcionamiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses abona a la trágica posición que tiene nuestro estado -tercer sitio-, en el ranking nacional con mayor número de desaparecidos. El año pasado, fue nota internacional a ocho columnas las 'morgues móviles' que deambulaban por toda la ZMG con centenares de cadáveres sin identificar. Para paliar el problema, y sortear la crítica a la insensible actitud con que se abordó el asunto, se construyeron nuevas cámaras de refrigeración. El pasado 03 de mayo, el encargado del despacho señaló que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tiene una capacidad para recibir 463 cuerpos [después de las cámaras de refrigeración que se construyeron], y que en esa fecha se encontraban en ellas 428 personas.

En principio se podría pensar que la dificultad de fondo se explica por el escaso presupuesto con que opera el IJCF, a efectos de resolver dos cuestiones: 1) el problema de la identificación [el registro completo consiste en cinco perfiles elaborados por peritos que son un estudio genético, uno dactilar, otro fotográfico, un informe del levantamiento del cadáver y una ficha odontológica]; y 2) el concerniente a resguardar un mayor número de cuerpos no identificados con base en protocolos acordes a Derechos Humanos: la dignidad. No obstante, las morgues del IJCF siguen saturadas, al tope de sus capacidades, a pesar de que este 2019 el IJCF recibió un aumento en su presupuesto por 30 millones de pesos respecto del año anterior: en 2018 contó con 178 millones 806 mil 545 pesos; mientras que para este 2019 recibió un presupuesto de 208 millones 806 mil 545 pesos.

El pasado 23 de abril, **Reporte Índigo señaló que el porcentaje en la 'eficiencia de la búsqueda de personas desaparecidas', durante el gobierno de Emilio

González Márquez, ascendió a 88.96%; mientras que en el sexenio de Aristóteles Sandoval, el porcentaje en este indicador fue de 72.17%. Sin embargo, desde el inicio de la administración del actual Gobernador de Jalisco, al 15 de abril pasado, el porcentaje descendió drásticamente: a un 43.92%. Con respecto a lo anterior, es importante señalar que lo anterior resulta más preocupante, si consideramos que este gobierno contó desde sus inicios con:

1) una Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda; 2) una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas; 3) una Comisión Estatal de Búsquedas; y 4) con protocolos específicos de búsqueda de personas, derivados de la Ley General citada líneas arriba.

El problema de fondo no es únicamente la falta de Presupuesto del

IJCF, que serviría para ampliar un gran cementerio refrigerado, sino la cantidad creciente de homicidios que se registran en Jalisco, además de la falta tanto de profesionalismo del IJCF, como de compromiso, para identificar los cuerpos de las víctimas; además de no localizar a las personas desaparecidas. ■

El problema no es solo la falta de presupuesto, sino la cantidad creciente de homicidios



INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon



Cirugía mayor para el IMSS

Hace unos días, el presidente de la República identificaba que los dos principales problemas de México eran la salud y la seguridad. Ayer, dos noticias provenientes de estos ámbitos irrumpieron en el espacio mediático. Prácticamente ignorada u ocupando espacios modestos en sus primeras planas, los medios dieron cuenta de la aprobación del Senado de las cuatro leyes secundarias que hacían falta para la puesta en marcha de la Guardia Nacional, el organismo creado por el gobierno actual para enfrentar el problema de la inseguridad. En contraste, la renuncia de Germán Martínez a la dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social fue objeto de una amplia cobertura informativa, ocupando en varios diarios de circulación nacional el espacio destinado a la nota principal.

Aunque en su carta de renuncia el funcionario expone que el motivo de la misma se debe a su desacuerdo con la intervención de la Secretaría de Hacienda en el manejo financiero del instituto, los medios magnificaron su dimensión, al calificarla como la evidencia de una crisis en el gabinete de López Obrador. "En el IMSS se abre la primera grieta de la 4T" fue la cabeza estelar de *El Economista*. El tono se repitió en varios diarios, pero sobre todo fue retomado por aquel sector de la comento-cracia que se ha convertido

en opositor sistemático del gobierno federal. Aunque puede considerarse como funcionario de primer nivel, en estricto sentido, Germán Martínez no pertenecía al gabinete, integrado por las secretarías de Estado.

Más allá de las características particulares del renunciante, de su simpatía o no con el proyecto de la cuarta transformación, de sus desavenencias con el secretario de Hacienda, el episodio tiene la cualidad de otorgar visibilidad a la desastrosa situación en que se encuentra, de manera crónica, el principal organismo del Estado que tiene por obligación atender la salud de los mexicanos. Cualquiera de sus usuarios, que a causa de una enfermedad se ven apremiados a recurrir a sus servicios, se enfrentan con una serie de carencias que van desde los suministros en medicina a la deficiente atención médica. Quienes son internados en sus instalaciones se enfrentan a una práctica hospitalaria en la que la postergación de estudios y aplazamiento de fechas es la regla establecida. Además de la pésima alimentación que se ven obligados a consumir, ante la prohibición expresa a recibir comida de sus familiares. Y con respecto a éstos, habría que denunciar el trato despótico que reciben por el personal de seguridad del nosocomio, además que al no contar con espacios adecuados para los visitantes no tienen más remedio que permanecer afuera y

soportar las inclemencias del tiempo.

El diagnóstico contenido en la carta de renuncia es incuestionable. Todo mundo estaría de acuerdo en que el IMSS necesita una intervención profunda, que requiere, en términos clínicos, de una cirugía mayor. Es frecuente escuchar a López Obrador referirse a la burocracia como un *elefante reumático*; pues bien, el IMSS es la expresión más acabada de una institución esclerotizada. Y si bien el funcionario que lo dirige tiene un papel muy importante en el cumplimiento de las funciones asignadas a la institución, la responsabilidad última recae en quien lo designó, en este caso, el presidente de la República. Es el responsable del éxito o fracaso institucional.

Antes de acometer la creación de un instituto dirigido a la salud universal, el presidente debe cumplirle a los millones de afiliados, que con sus cuotas contribuyen a su funcionamiento, en llevar a cabo un proceso profundo de regeneración y reconstrucción del entramado institucional y burocrático. Ni el combate a la corrupción ni la búsqueda de "finanzas sanas" pueden utilizarse como pretexto para evadir la principal obligación del IMSS, que es cumplir con el derecho a la salud de sus afiliados. Es un reto enorme y son muchas las acciones que hay que acometer.

Podrían empezar por implementar un trato humano a los pacientes y sus familiares.

Signos de los Tiempos

Otra vez los bosques de Jalisco

JORGE ROCHA

Una vez más Jalisco ha sido uno de los estados de la república con más hectáreas afectadas por incendios forestales.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) dio a conocer que, del primero de enero al nueve de mayo, hubo 82 incendios forestales activos, en 21 estados del país. Oaxaca es el estado con más casos: 11; después se ubicaron Jalisco, Michoacán y Guerrero, con 10 cada uno, y Chiapas registró 8. Este dato todavía no incorpora los más recientes incendios en La Primavera y en la zona del Nevado de Colima en el municipio de Zapotlán El Grande, donde se consumieron al menos 11 mil hectáreas de bosque.

Los incendios en esta temporada de estiaje han provocado varias contingencias ambientales por las cuales se ha suspendido clases; la mala calidad del aire ha estado presente en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante varios días, en tres fraccionamientos de la ciudad (Bugambilias, Pinar de la Venta y El Cielo) los incendios estuvieron a punto de llegar a zonas habitadas, y en el caso del Sur de Jalisco, hay señalamientos de que los incendios son provocados para eventualmente cambiar el uso de suelo y que luego estas zonas sean convertidas en sembradíos de aguacate y berries.

Cada año la ciudadanía reconoce el enorme trabajo de los brigadistas que atienden estas crisis ambientales; cada año los secretarios del medio ambiente dan cifras, buscan responsables y tratan de explicar porque tenemos este tipo de eventos; cada año todas y todos pensamos que las políticas de cuidado de los bosques son insuficientes; y cada año llega el temporal de lluvias, se acaban los incendios y el tema se olvida hasta abril y mayo del año próximo, donde por algún incendio de gran impacto mediático volvemos a estas mismas discusiones, cifras y lamentos.

Este problema se ha vuelto cíclico, pero las soluciones de fondo no llegan, y también es cierto que las condiciones climáticas son cada vez más adversas. En este ciclo de la crisis ambiental que tenemos, se han dado a conocer al menos tres noticias que anuncian medidas que pueden romper estos círculos perversos:

1. La primera es que se mantiene la veda de 20 años para que no se haga cambio de uso de suelo es las superficies quemadas de bosque. Si se cumple esta norma, nos garantiza que estos espacios no serán utilizados para la construcción de fraccionamientos o para la expansión de la agricultura o de la ganadería. El gran problema que surge de esta medida, es que la implementación de las acciones de reforestación y recuperación de los

bosques debe ser asegurada y hecha de forma adecuada.

2. El gobierno de Jalisco planteó que es momento de evitar la construcción de vivienda en zonas boscosas, ya que como sucedió en Pinar de la Venta, apagar un incendio en bosques donde hay casas es mucho más complicado y riesgoso. Esta es una medida que debe prosperar, ya que la expansión de este tipo de fraccionamientos y desarrollos inmobiliarios generan mucha presión a las zonas boscosas del estado.

3. Algunos especialistas y académicos, por ejemplo del ITESO, empezaron a proponer medidas más radicales de cuidados de los bosques, como por ejemplo, empezar a restringir los paseos de visitantes en el Bosque de la Primavera. Más allá de la viabilidad y conveniencia de esta medida en particular, sí creo que es necesario comenzar a debatir sobre políticas más fuertes y firmes en el cuidado del medio ambiente, de los bosques y de las playas de Jalisco.

4. Finalmente, otro asunto importante en esta agenda, es la importancia real que se le atribuye a estos temas. Mientras las dependencias gubernamentales que se dedican a cuidar, regular y proponer soluciones a los problemas medioambientales sean instancias de segunda importancia, con poco presupuesto y poca capacidad operativa y de gestión, será imposible que demos pasos firmes en la construcción de una auténtica política medioambiental. Es momento que los gobiernos se tomen en serio esta agenda y empiecen a destinar los recursos necesarios para avanzar en la materia.

La clave para empezar a romper este círculo vicioso que hemos descrito, es la implementación de políticas que ayuden a romperlo. Ideas hay muchas, sin embargo, lo difícil es ponerla en marcha a pesar de los costos políticos o económicos que se puedan generar.

Correo electrónico:
jermex@hotmail.com



Felipillo pide al Peje un paro para poder pagar sus guaruras...

la resor tera





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRIMERO LOS POBRES... DE MIS CUATES





CARTUCHO

Qucho

EL ARCA de la Refundación



Será alcancía /yo





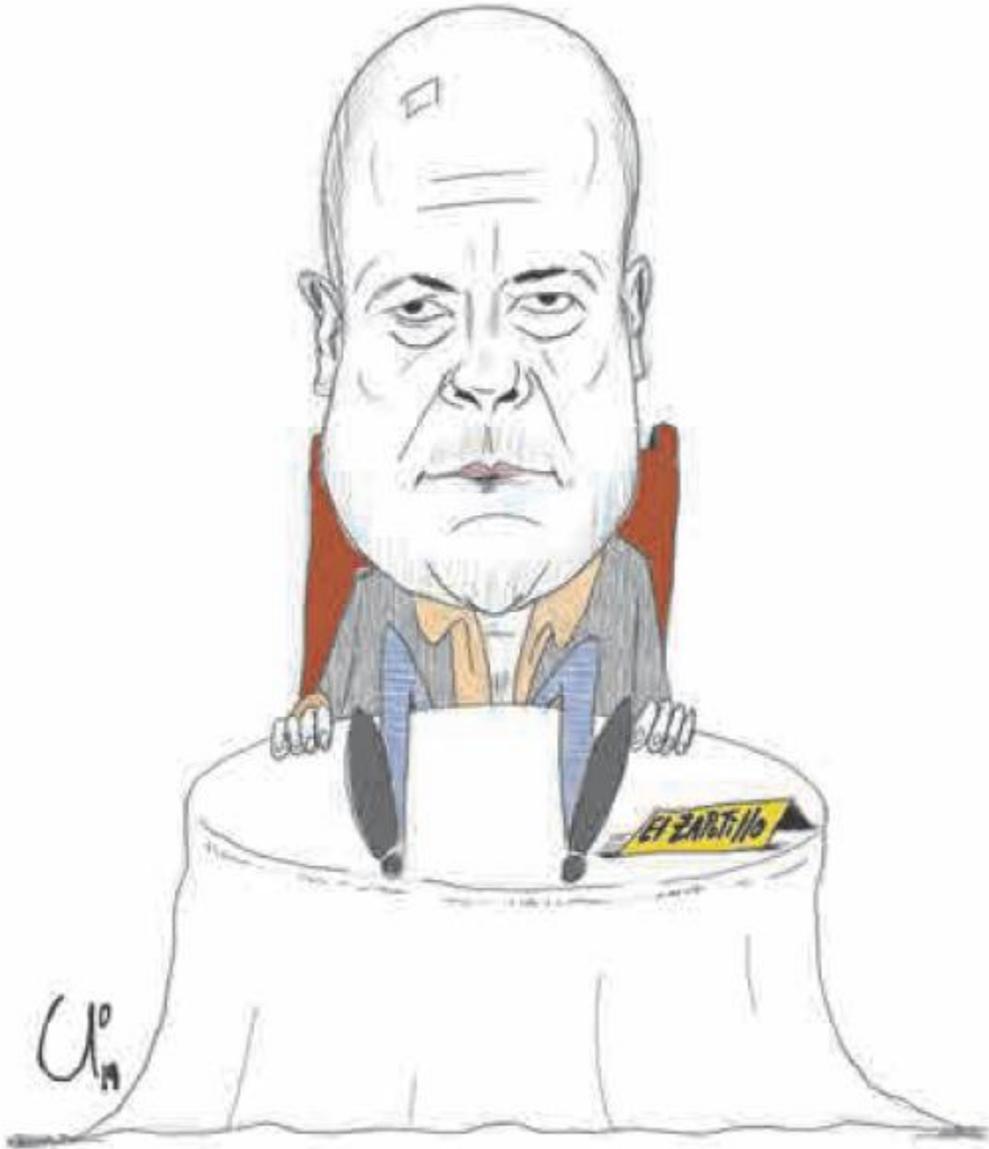
■ PROVOCAN LESIONES O MUERTE DE FLORA
FAUNA Y POSIBLE SERES HUMANOS A QUIENES
SE INCULPA DEL 90% DE SU CAUSA.

|| scio

clementina



Mesa de negociación /yo



Esposa de accionista de farmacéutica es diputada por Morena

Une otro vínculo a Lomelí y Abisalud

Socio de empresa representa a 4 firmas reportadas en 3de3 del delegado

VALERIA DURÁN
Y LAURA SÁNCHEZ / MCCI

MÉXICO.- El delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, quien ha rechazado tener relación con Abisalud, la cual ha vendido más de 164 millones de pesos a Gobiernos federal y estatales, tiene vínculo con la farmacéutica.

Se trata de Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez, quien, de acuerdo con un acta notarial en poder de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), es accionista de Abisalud.

Además, Martínez Ramírez es representante de 4 farmacéuticas en las que Lomelí sí ha reconocido participación, según registros públicos y su declaración 3de3.

El accionista de Abisalud es esposo de la diputada local,

Demandan separar a Lomelí

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Los coordinadores del PAN, PRI, MC y PRD del Congreso exigieron indagar los contratos presuntamente dados a una empresa del delegado federal, Carlos Lomelí, y que se separe del cargo mientras se investiga.

Verónica Juárez, del PRD; Juan Carlos Romero Hicks, del PAN; Tonatiuh Bravo, de Movimiento Ciudadano, y René Juárez, del PRI, demandaron investigar la red de empresas de Lomelí.

Érika Pérez, quien en 2018 fue postulada por Morena como candidata plurinominal.

En la declaración patrimonial, presentada el 8 de enero de 2019, la diputada no reportó que su esposo es el socio mayoritario de Abisalud, desde 2015.

De acuerdo con el archi-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que ya se investiga.

“La denuncia la hicieron en Jalisco y el señor que está implicado fue candidato a Gobernador y el Gobierno que lo está cuestionando es un Gobierno surgido de un proceso electoral, fueron los que ganaron”, afirmó el Mandatario en alusión al Gobierno de Enrique Alfaro, de MC.

“Le aclaro al Presidente que yo no estoy metido, ni tengo ánimo político en este tema”, le respondió Alfaro.

vo de la Notaría Pública 36 de Guadalajara –al que tuvo acceso MCCI–, las acciones fueron transferidas a su cónyuge tras la renuncia de José Hiram Torres, actual regidor de Morena en Zapopan.

En la investigación “El emporio farmacéutico del superdelegado Lomelí”, MCCI

documentó que Torres fue secretario particular del ahora delegado.

En el actual Gobierno, Abisalud ha obtenido siete contratos con el Instituto Nacional de Pediatría y el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, dependientes de la Secretaría de Salud. Cinco de ellos fueron adjudicaciones directas.

Torres, fundador de la empresa Abisalud, declaró ante medios que ya no tiene participación en ésta.

MCCI consultó una acta notarial del 10 de junio de 2015, en la cual consta la transferencia de acciones a nombre de Martínez Ramírez, quien ha fungido como apoderado legal de Corporativo Integral Vigilando tu Salud, Laboratorio Solfran, Laboratorio Bioterra y Lomedic, según documentos del Registro Público.

Esas empresas fueron inscritas por Lomelí en su declaración 3de3, publicada en febrero de 2019.

Muy señalada

La empresa Abisalud ha sido objeto de varias observaciones, tanto por ofrecer medicinas a sobreprecio como por adjudicaciones directas.

7/02/17 Aplazan el alza a gasolina

15/05/17 Destaca la ZMG en atonones viales

19/05/18 Excede Sedesol 18 veces su gasto

31/05/18 Sin ejecutar 72% de aprehensiones

05/06/18 Ligan a Hiram a desfalco

22/06/18 'Abisalud no es mía'

Fundó regidor firma incumplida

Favorecían a empresa ligada a Lomeli

Detectan sobreprecio en medicinas de Ipejal

Simula Ipejal licitar medicinas

Ligan a Hiram a desfalco

'Abisalud no es mía'

La empresa Abisalud ha sido favorecida con adjudicaciones directas

Acumula irregularidades

El 'súper delegado' federal, Carlos Lomelí, niega ser su dueño

KATIA DIÉGUEZ

Adjudicaciones directas, venta de artículos de curación, venta de medicamentos falsos o a sobreprecio como omeprazol, son parte del historial de las empresas de salud ligadas al funcionario federal Carlos Lomelí.

MURAL ha dado cuenta de las adjudicaciones directas, los contratos millonarios que ha adquirido el ahora delegado federal y de las irregularidades en varias de sus empresas, que aunque niega que sean suyas, existen vínculos familiares que lo desmienten.

En 2016, el OPD Servicios de Salud Zapopan firmó un contrato e hizo 57 com-

pras de insumos médicos y fármacos, por un total de 1 millón 388 mil pesos a Grupo Quiropráctico del Bajío SA de CV.

Dicha empresa tenía como representante legal a Mario Vargas Lomelí, sobrino de Lomelí Bolaños quien también era representante legal de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud SA de CV (Abisalud), uno de los negocios del funcionario federal.

Las compras se autorizaron por adjudicación directa o invitación restringida y no fueron aprobadas por el Comité de Adquisiciones del OPD.

En 2018, MURAL reportó sobre la venta de medicamentos a sobreprecio con un contrato celebrado entre el Instituto de Pensiones de Jalisco y la empresa Abisalud.

El acuerdo firmado fue

por 501 millones de pesos y el Ipejal pagó un sobreprecio de 29 millones 340 mil pesos en la compra de 31 medicamentos.

Entre otros fármacos, Abisalud vendió el omeprazol de 40 miligramos "Ulsen", caja de 14 cápsulas en 2 mil 520 pesos, cuando su costo en farmacias comerciales ascendía a 306 pesos.

Además, los medicamentos eran falsos, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) encontró que el fármaco inyectable Aclasta, usado para el tratamiento de la osteoporosis, era falso debido a que los empaques no coincidían y no tenía registro.

En ese año, tal como dio cuenta este medio, Abisalud tenía como socios a Christian Domínguez González y José Hiram Torres Salcedo, ex candidato a la Alcaldía de Za-

popan y ex colaborador en la campaña a la gubernatura de Carlos Lomelí Bolaños; además Juan Soltero Meza, su ex coordinador de campaña, tenía el poder general judicial para pleitos y cobranzas.

MURAL también publicó que Abisalud y Grupo Lomedic, la única empresa reconocida por el funcionario, comparten domicilio en la calle Chiclé 205 en Paraísos del Colli.

El año pasado también se publicó que Rodrigo Gutiérrez Müller, cuñado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, trabajaba para Laboratorios Solfran adquirido por Lomedic.

Esta semana, Lomelí volvió a ser señalado por una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad de recibir contratos federales por 164 millones de pesos a través de Abisalud.

Tratamiento de mentiras

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) distribuyó en sus farmacias medicinas falsificadas que surtió la empresa Abisalud.

■ La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) determinó que el lote SK828 del fármaco inyectable Aclasta, cuya sustancia activa es el ácido zoledrónico, usado para el tratamiento de la osteoporosis, es falso.

■ "Se realizó un acta con número COS/SED-SIS/048/2018 (...) concluyendo que éste es falsificado", se lee en el oficio COS/SEDSI-S18330ES022550/2018 enviado al Ipejal.

■ Entre los elementos que la Cofepris halló para determinar la falsificación es que los empaques tienen colores diferentes, hay variaciones tipográficas y falta de registro.



“Mala señal” calificar como *grilla* las acusaciones contra Lomelí: Alfaro

Farmacéuticas.

El gobernador consideró como grave la presunta red de empresas ligada al delegado *superdelegado*

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se dijo molesto de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, minimice el caso de la presunta red de empresas farmacéuticas ligada al delegado de Programas Federales para el Desarrollo del Gobierno de México, Carlos Lomelí Bolaños, argumentando un problema de “grilla”. “Me molesta porque es un asunto de la mayor gravedad, porque estamos hablando de muchísimos millones de pesos y lo que se documentó pone en evidencia que a esta historia le quedan muchos capítulos, y desestimar el tema como *grilla* es una mala señal”, consideró.

El mandatario estatal confía en que el titular del Ejecutivo federal se dé cuenta que no hay ni hay ánimo de revancha con nadie. “A la persona involucrada (Carlos Lomelí) ya le gané con votos y no tengo nada más que demostrarle”, destacó.

Sin embargo, invitó a López Obrador a combatir la corrupción sin simulaciones: “Decirle al presidente que aquí no hay consigna política y espero que su discurso de corrupción sea de a de veras, y no solamente para



El gobernador asistió a la inauguración del Festival Papirolas. FERNANDO CARRANZA

quienes no están en su ánimo, sino para todos los empresarios y servidores públicos de este país”.

Alfaro Ramírez estimó que el presidente no conoce a fondo el tema. “El día que le eche un ojo en serio, se va asustar del tamaño del problema, porque lo que vivimos tan solo en Jalisco es la punta del iceberg”, sentenció.

El pasado lunes, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad reveló que compañías ligadas con el funcionario federal han obtenido contratos por más de 164 millones de pesos, esto tan solo en lo que va de la actual administración.

Alfaro Ramírez reiteró que no

está detrás de los señalamientos y recordó que fue la pasada administración estatal quien interpuso una denuncia contra la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), supuestamente propiedad de Lomelí Bolaños.

El gobernador de Jalisco aplaudió la intervención de la Secretaría de la Función Pública y confía en que no haya protección institucional. “Si hay una red de corrupción como se documenta, que se actúe con todo el peso de la ley”, exigió al asegurar que a esta historia le quedan más capítulos.

Afirmó que las empresas señaladas de formar parte de esta red

jamás obtendrán un contrato en la entidad.

Rechaza acusaciones

El delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, rechazó que participe de forma alguna en licitaciones o ventas para gobiernos.

El funcionario federal manifestó estar en la mejor disposición para que se lleven a cabo las investigaciones correspondientes, al tiempo que expresó “reitero mi compromiso de servir a Jalisco con dignidad”.

Lomelí Bolaños destacó que no forma parte de la conocida

REACCIONES

“A la persona involucrada (Lomelí) ya le gané con votos y no tengo nada más que demostrarle”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

“Nadie de nosotros participa de forma alguna en licitaciones o ventas para gobiernos”

Carlos Lomelí Bolaños
Delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco

empresa de insumos para la salud y tampoco ninguno de los integrantes de su familia. “Nadie de nosotros participa de forma alguna en licitaciones o ventas para gobiernos”, puntualizó.

El *superdelegado* consideró que existen intenciones de desacreditar su persona, a su familia “y al proyecto de nación por el que luchamos; hay quienes pretenden lastimar el trabajo y el esfuerzo de miles de servidores públicos”.

Agregó que “hay quienes buscan a toda costa ensuciar la exitosa ruta de la Cuarta Transformación que ha trazado nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en tan poco tiempo ha logrado ya resultados contundentes”. ■

CORRUPCIÓN DE FARMACÉUTICAS

No es grilla de Jalisco

ELSA ARENAS INDA

Dice el gobernador Enrique Alfaro que espera no haya protección institucional

Aclaró el gobernador Enrique Alfaro que no hay grilla de su gobierno contra el delegado federal encargado de los programas sociales, Carlos Lomeli Bolaños; si le molesta que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, minimice el tema de la corrupción de las empresas abastecedoras de medicamentos que implican miles de millones de pesos.

En entrevista, Alfaro Ramírez recordó que desde hace tiempo aclaró al Presidente a través de la Secretaría de Gobernación, que las denuncias contra Abisalud ante la Fiscalía Anticorrupción las presentó la pasada administración estatal y la red de corrupción de varias empresas farmacéuticas que ahora se dio a conocer públicamente es trabajo de investigación de una organización que merece todo su respeto como lo es Mexicanos contra la Corrupción, la misma que documentó la Estafa Maestra.

“Aquí la denuncia que está estudiándose en la Fiscalía Anticorrupción fue presentada por el Gobierno del estado que encabezaba Aristóteles Sandoval, le aclaro al Presidente de México que yo no estoy metido ni tengo ánimo político en este tema; pero sí insisto en que vamos a hacer todo lo que está en nuestro alcance para hacer público, evidenciar y desmantelar la red de corrupción que hay



“Vamos a hacer todo lo que está en nuestro alcance para desmantelar la red de corrupción”

en el tema de medicamentos en Jalisco, sea el involucrado que sea y funcionarios involucrados”, puntualizó el mandatario estatal.

Aseguró que a esta historia le faltan mucho capítulos y no es buena señal que le Presidente desestime el tema diciendo es grilla o revanchismo político “ya le gané con votos de los jaliscienses y no tengo nada más que demostrarle”, sobre Carlos Lomeli.

Espera el discurso de combate a la corrupción de AMLO sea de a de veras para todos los empresarios y servidores públicos y no haya protección institucional.

Defiende AMLO al superdelegado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Abiertamente el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió al superdelegado en Jalisco, doctor Carlos Lomelí, cuyos familiares socios de las que fueron sus empresas, han obtenido contratos por más de 160 millones de pesos.

Dijo que se acabaron los tiempos de corrupción e impunidad y el caso del delegado en Jalisco, como lo dijo ya el secretario de la Función Pública, Santiago Nieto, ya es revisado.

Se investiga el caso de la empresa distribuidora de medicamentos.

A pregunta expresa, respondió que de ser necesario y si así lo solicita la Secretaría de la Función Pública, no tendría inconveniente en solicitar la separación del cargo.

Sin embargo, luego salió en defensa de Lomelí, puesto que el Presidente aclaró una vez más que el delegado de Jalisco es objeto de grilla y de ataques políticos derivados de una contienda electoral previa.

RECHAZA CARLOS LOMELÍ ATAQUES

El delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomelí, rechazó las acusaciones que hacen en su contra, asegura que a toda costa quieren ensuciar la cuarta transformación y "sus resultados contundentes a corto tiempo".

Mediante un comunicado, ya que hasta ahora ha rechazado cualquier tipo de entrevista, destacó que "persisten quienes buscan a toda costa ensuciar la exitosa ruta de la Cuarta Transformación que ha trazado nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y que en tan poco tiempo ha logrado resultados contundentes".

Dentro de esa carta menos de una



El presidente Andrés Manuel López Obrador.



Las que circulan son recurrentes aseveraciones de quienes pretenden lastimar el trabajo y esfuerzo de miles de servidores públicos".

cuartilla aclara que "una vez más, que su servidor no forma parte de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud, Abisalud, y tampoco ninguno de los integrantes de mi familia. Nadie de nosotros participa de forma alguna en licitaciones o ventas para gobiernos".

Luego añade "estoy en la mejor disposición para que se lleve a cabo cualquier investigación pertinente y reitero mi compromiso de servir con dignidad".

En el documento agrega: "Rechazo tajante las intenciones de desacreditar a mi persona, a mi familia y el proyecto de nación por el que luchamos".

**PRESUNTA
CORRUPCIÓN.** El presidente presume que actualmente no hay influentismo, amiguismo y nepotismo en el país.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ESPECIAL

Suspensión de Lomelí, decisión de SFP: AMLO

"SE DARÁ SEGUIMIENTO"

El presidente de México afirma que la Secretaría de la Función Pública investiga la red de farmacéuticas que liga al delegado, pero reitera que él ve grilla en el caso

6 Sí, sí, eso lo decide (la posible suspensión de Carlos Lomelí) la Secretaría de la Función Pública y vamos a darle seguimiento a este asunto”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

REDACCIÓN

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) determinará si se suspende a Carlos Lomelí Bolaños, delegado federal en Jalisco, mientras se le investiga por presuntamente pertenecer a una red de empresas farmacéuticas, entre ellas Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), la cual ha obtenido contratos del actual gobierno federal por más de 164 millones de pesos.

A pregunta expresa de si consideraría suspender a Lomelí Bolaños en lo que se llevan las investigaciones -el cuestionamiento lo hizo Laura Sánchez Ley, una de las periodistas que realizó el reportaje que revela la red de farmacéuticas-, el mandatario respondió: “Sí, sí, eso lo decide la Secretaría de la Función Pública y vamos a darle seguimiento a este asunto”.

Durante la conferencia matutina de ayer, el presidente afirmó que no habrá impunidad en este caso: “No es como en el tiempo de los gobiernos anteriores, ya no es lo mismo, antes había corrupción y había impunidad, sobre todo para los de mero arriba”.

El reportaje referido, difundido a través de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), expone una red de nueve farmacéuticas (entre ellas cuatro de Carlos Lomelí) que ha compartido socios, apoderados legales, representantes y hasta domicilios.

La investigación periodística informa además que en el periodo 2012-2019 cinco de las nueve empresas obtuvieron contratos gubernamentales por más de 2 mil 200 millones de pesos. Abisalud concentra la mayoría del monto con poco más de 2 mil 188 millones de pesos.

Este última firmó a fines de 2018 un contrato por 36 millones de pesos con el gobierno de Veracruz, surgido del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y encabezado por Cuitláhuac García.

“No se va a permitir la corrupción de nadie, no hay, como era antes, influyentismo, amiguismo, nepotismo, ninguna de esas lacras de la política; ya la Secretaría de la Función Pública está haciendo la investigación para informar y proceder si hay una responsabilidad”, añadió ayer el mandatario, para después recordar lo mencionado



EN SU CONTRA. El funcionario federal cree que se pretende afectar a su familia.



EL DELEGADO FEDERAL EN JALISCO

Rechaza, otra vez, participación en licitaciones o ventas

REDACCIÓN

Reiteró. El delegado federal del gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, rechazó ayer nuevamente los señalamientos que pesan en su contra por la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y aseguró que no ha participado de forma alguna en licitaciones o ventas para gobiernos en la actual administración.

El funcionario dijo estar en la mejor disposición para que se lleven a cabo las investigaciones correspondientes.

El también ex candidato a la gubernatura de Jalisco por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aseguró que no forma parte de Abisalud, empresa principalmente mencionada en la investigación, y tampoco ninguno de



Hay quienes pretenden lastimar el trabajo y el esfuerzo de miles de servidores públicos”
CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS DELEGADO FEDERAL EN JALISCO

los integrantes de su familia: “Nadie de nosotros participa de forma alguna en licitaciones o ventas para gobiernos”.

Consideró que existen intenciones de desacreditar a su persona, a su familia “y al proyecto de nación por el que luchamos; hay quienes pretenden lastimar el trabajo y el esfuerzo de miles de servidores públicos”.

Finalmente, mencionó que “hay quienes buscan a toda costa ensuciar la exitosa ruta de la Cuarta Transformación que ha trazado nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en tan poco tiempo ha logrado ya resultados contundentes”.

El lunes, tras darse a conocer la investigación de MCCI, el candidato rechazó lo vertido en la investigación por medio de Twitter.

Confirma Sandoval inicio de investigación de oficio

■ La secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, aseguró que ya se inició una investigación de oficio contra Carlos Lomelí Bolaños, delegado federal en Jalisco, por la presunta obtención de contratos para la venta de medicamentos al gobierno federal -por medio de Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), una empresa parte de una supuesta red de nueve farmacéuticas- por al menos 164 millones de pesos.

“No solamente en este caso, sino en todos los casos de los servidores de la nación, los de-

legados. Toda la gente que sea necesario y aquí vamos a dar cumplimiento a la investigación, en este caso, de oficio”, indicó ayer al ser entrevistada en Palacio Nacional.

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) informa en la investigación *El emporio farmacéutico a la sombra del súper delegado Lomelí* que quienes han fungido como socios y apoderados de nueve farmacéuticas, han participado también, incluso simultáneamente, en empresas que Lomelí reconoce como suyas. Redacción

el lunes sobre el caso: que el ve “grilla” en éste.

El martes por la noche, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SHCP), Santiago Nieto Castillo, confirmó que revisa la información de los contratos asignados durante la actual administración a empresas de la red ligada a Lomelí.



DIPUTADOS

Exige la oposición indagar el caso

REDACCIÓN

Los líderes parlamentarios opositores en la Cámara de Diputados exigieron que se investigue la red de empresas farmacéuticas del delegado federal de Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, por presuntamente beneficiarse con contratos millonarios de gobiernos estatales y dependencias federales.

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano, René Juárez Cisneros, Juan Carlos Romero Hicks, Verónica Juárez Piña y Tonatíuh Bravo Padilla, respectivamente, urgieron a esclarecer el caso de inmediato.

Asimismo, solicitaron que el gobierno federal explique el presunto conflicto de interés que habría en el caso de Carlos Lomelí al ser funcionario federal y proveedor del mismo, incluso en varias entidades de la República.

“No puede seguir siendo funcionario público en tanto sea proveedor activo y vigente de los gobiernos federal y estatales”, sentenciaron.

El tema, dijeron, no es partidista ni de “grilla” o “politiquería”, como lo calificó en un inicio el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino de respuesta inmediata, debido al cargo que desempeña Lomelí Bolaños como delegado federal en Jalisco, con el manejo de recursos públicos y programas sociales.

Los legisladores recordaron que en días pasados, diversos medios de comunicación replicaron la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), la cual exhibió una red de nueve empresas ligadas al actual delegado federal en Jalisco.

De acuerdo con la investigación, Lomelí Bolaños reconoció a las empresas Lomedic, Corporativo Internacional Vigilando tu Salud, Laboratorio Solfran y Laboratorio Bioterra como suyas; sin embargo, también se le relaciona con cuatro empresas más: Grupo Quiropráctico del Bajío, Lo Vending, MC Klinikal, Proveedora de Insumos Hakeri y Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), la cual desde diciembre de 2018 a la fecha ha recibido de la actual administración federal ocho contratos por 164 millones de pesos por la venta de medicamentos.

DOCUMENTO EXTRACTO DE LA POSTURA DE LOS LEGISLADORES FEDERALES

“No puede seguir siendo funcionario público en tanto sea proveedor activo y vigente de los gobiernos federal y estatales”



GRISEL PAJARITO

EN CONTRA. Tonatíuh Bravo Padilla, diputado de MC por Jalisco, se unió a la exigencia.

Señalamientos contra un superdelegado

Son grillas, dice AMLLO; es corrupción brutal, responde Alfaro

RICARDO GÓMEZ

"Jalisco no es cocina política; el tema de Carlos Lomelí, Abisalud y la red de corrupción que le señalan, son asuntos graves que deben ser atendidos de a deberás y no solo en el discurso", mandó a decir el Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien minimizó el problema aludiendo a grilla desde el gobierno estatal en contra de su superdelegado en la entidad y lo calificó de meras grillas.

"Que el Presidente no mande el mensaje de que este es un asunto de grilla, no hay grilla, lo que hay es evidencias de que ha y una red de corrupción brutal en el tema de medicamentos en este país, como el mismo Presidente lo ha señalado, nada más que a quienes él señaló no son todos los que están metidos, me parece que tendría que ver a este grupo de empresas que cuando menos, con los elementos que están sobre la mesa, parece forman una red de corrupción de proporciones mayúsculas", alegó Enrique Alfaro.

Recordó que las denuncias que existen en contra de las empresas de Carlos Lomelí por parte del Gobierno de Jalisco, se hicieron en la administración que encabezaba Aristóteles Sandoval Díaz, y están en cancha de la Fiscalía Anticorrupción, de la que espera resuelva pronto. Se dijo molesto por la actitud tomada por AMLLO al minimizar como grilla una red de corrupción multimillonaria.

"Me molesta porque es un asunto de la mayor gravedad, estamos hablando de muchísimos millones de pesos, lo que se documentó pone en evidencia que a esta historia le quedan muchos capítulos, desestimar el tema como grilla es una mala señal, ojalá que el Presidente se dé cuenta y entienda, le reitero el mensaje, en Jalisco no nos dedicamos a hacer grilla, y no tengo ningún tipo de ánimo de revancha contra nadie, ya le gané (a Carlos Lomelí) con votos, con el respaldo de los jaliscienses, y no tengo nada más que demostrarle".

Agregó un mensaje más al Presidente: "que aquí no hay cocina política y que espero que su discurso de comba tir la corrupción sea de a verdaderas, no solamente para quienes no están en su ánimo, sino para todos los empresarios y ser videntes públicos de este país", subrayó el mandatario estatal.

En su conferencia matutina del día de ayer, AMLLO expuso que será la Secretaría de la Función Pública la que hará la investigación y proceder si hay responsabilidad, pero alegó ante los señalamientos ante Carlos Lomelí que se tiene que ser justos, porque en este tema "ha y lo que se conoce coloquialmente como grilla". "La denuncia la hicieron en Jalisco y el señor que está implicado (Carlos Lomelí) fue candidato a gobernador y el



Un viaje juntos (en foto de archivo)

gobierno que lo está cuestionando es un gobierno surgido de un proceso electoral, fueron los que ganaron (Enrique Alfaro)", externó AMLLO.

Ante estos señalamientos, Enrique Alfaro enfatizó que él no está metido ni tiene ánimo político en este tema, pero lo que sí hará es "todo lo que esté a nuestro alcance para hacer público, evidenciar y dismantlar la red de corrupción que hay de medicamentos en Jalisco, sea el que sea el funcionario que esté involucrado", sostuvo el gobernador.

Agregó Enrique Alfaro que todas las empresas farmacéuticas, señaladas tanto por el Presidente de México como por Mexicanos Contra la Corrupción, estarán vetadas como proveedores en su administración.

LAMENTA RENUNCIA DE MARTÍNEZ AL IMSS

El trabajo que se estaba llevando entre el gobierno de Jalisco y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) caminaba en buenos términos, por lo que es lamentable que Germán Martínez haya renunciado a su dirección, expresó Enrique Alfaro Ramírez, quien calificó como valiente la decisión, pero preocupante.

"Mi respeto al posicionamiento que hace Germán Martínez, me parece muy delicado lo que él señala, lo lamento también porque teníamos una

agenda de trabajo muy avanzada, espero se le pueda dar continuidad, la llegada de Zoé Robledo, dentro de todo lo malo, es una buena señal, es un hombre capaz, al que tengo respeto, pero sí preocupan los señalamientos de la intromisión de Hacienda en el trabajo de una institución que debería estar fortaleciendo", indicó el gobernador Alfaro Ramírez.

Agregó que si hay un cambio de delegado en Jalisco del IMSS o cualquier decisión que se tome al respecto, esta venga de la instancia de gobierno del propio Instituto que tiene para tomar decisiones y no sea una decisión política para a dismantlar lo que es un órgano de gobierno tripartita, como lo es el IMSS, con la participación del sector patronal, obrero y por supuesto el gobierno.

Espero que instituciones como el IMSS no vayan a ser objeto de un manoseo político, y menos que se involucra al IMSS en un intento de tomar controles de quienes están señalados en una red de venta de medicamentos, sería algo terrible, creo que no va a pasar, que se llegue rápido a conclusiones de este asunto, puntualizó el gobernador de Jalisco.

En el ojo del huracán, Carlos Lomelí ya llamó la atención en el Congreso de la Unión

► El superdelegado de AMLO debe dar explicaciones, señalan los partidos de oposición, incluyendo a Movimiento Ciudadano, en torno a la venta directa (sin licitación) a gobiernos federal y estatales

ELOISA DOMÍNGUEZ

► Movimiento Ciudadano, PAN, PRI y PRD exigieron ayer que el Gobierno de México aclare la relación que el superdelegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, tiene con nueve empresas que han obtenido 2 mil 262 millones de pesos en seis años (a través de 150 contratos para la venta de medicamentos al IMSS, Instituto Nacional de Pediatría y al ISSSTE, además de otros servicios a Pemex).

Los legisladores de estos partidos señalaron, por medio de un comunicado conjunto, que se trata de una red de firmas en las que Lomelí Bolaños tiene participación, aunque en su declaración 3de3 de 2018 sólo reconoce cuatro. En realidad son nueve, de acuerdo con un reporte dado a conocer por la organización Mexicanos contra Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Los legisladores indicaron que deben pronunciarse los gobiernos de Veracruz, Chihuahua, Guanajuato, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Chiapas, Sonora, Michoacán, Aguascalientes y Nayarit. Y las dependencias gubernamentales, como el Instituto Nacional de Pediatría, el IMSS, ISSSTE y Pemex, así como la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Demandaron que se aclare qué actividades tiene Carlos Lomelí en torno a la venta de medicamentos y de manera directa a las dependencias federales.

Citaron que en días pasados, medios de comunicación compartieron la investigación de MCCI que exhibió una red de nueve empresas del actual delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, que han sido beneficiadas desde el periodo anterior por dependencias y gobiernos estatales de diferentes partidos, y en la actual administración.

Las nueve empresas implicadas comparten en su estructura a once familiares y colaboradores cercanos al superdelegado amlista, además de direcciones fiscales, según el Registro Público de Comercio, señalan los diputados en el comunicado.

MCCI detalló que Lomelí Bolaños recibió duran-

te los últimos seis años un total de 150 contratos por más de dos mil 263 millones de pesos.

"Los coordinadores parlamentarios Verónica Juárez, del PRD, Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, Tonatiuh Bravo, de Movimiento Ciudadano, y René Juárez, del PRI, exigen que se investigue de forma inmediata la red de empresas de Carlos Lo-



melí y sus ventas de farmacéuticos sin licitación de forma directa a los gobiernos estatales y dependencias gubernamentales del ámbito federal", dice el comunicado. Los legisladores de las cuatro bancadas de oposición, principalmente, pudieron que se

debe explicar el eventual conflicto de interés entre ser funcionario federal y proveedor de este mismo ámbito de gobierno y en varias entidades de la República.

Indicaron que Carlos Lomelí no puede seguir siendo funcionario público en tanto sea proveedor activo y vigente de los gobiernos federal y estatales.

Enfatizaron que este tema no es partidista ni de "grilla" o "poliquería", sino de respuesta inmediata, debido al cargo que actualmente desempeña Lomelí Bolaños como delegado federal en Jalisco, con el manejo de recursos públicos y de programas sociales.

Lomelí Bolaños reconoció que tiene intereses económicos en las firmas Lomedic, Corporativo Internacional Vigilando tu Salud, Laboratorio Solfran y Laboratorio Bioterra. Sin embargo, también se le relacionó con Grupo Quiropráctico del Bajío, Lo Vending, MC Clinical y Proveedora de Insumos Hakerí.

La otra compañía con la que se vinculó en su venta, es Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), la cual desde diciembre de 2018 a la fecha recibió de la actual administración ocho contratos por 164 millones de pesos por la venta de medicamentos, de los cuales seis fueron otorgados mediante adjudicación directa, como el caso del gobierno de Veracruz, encabezado por Cuitláhuac García, quien asignó directamente una transacción por 36 millones.

Los coordinadores parlamentarios indicaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha dado muestras claras de romper pactos económicos entre empresarios y políticos con el fin de dar transparencia. "Le reiteramos al Presidente: si en serio busca acabar con el nexo entre empresarios y políticos, cuenta nuestra convicción de atender este grave problema. Pero si no esclarece el de su propio colaborador y pretende continuar favoreciendo empresarios, estaremos enfrente, como en este caso, denunciando la falta de transparencia que en este país nos lleva a casos de corrupción", se informó en el comunicado.

SALUD JALISCO VETARÁ A EMPRESAS SEÑALADAS

“No estoy metido”: Alfaro sobre señalamientos a Lomelí

El gobernador Enrique Alfaro se deslindó de los señalamientos que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la supuesta intervención de la autoridad estatal detrás del reportaje que liga al superdelegado de programas sociales, Carlos Lomelí, con una red de empresas que ha sido favorecida con contratos del Gobierno federal.

“Le aclaro al Presidente de México que yo no estoy metido, ni tengo animo político en este tema. Pero sí vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para hacer público, evidenciar y dismantlar la red de corrupción que hay en el tema de medicamentos en Jalisco, sea el empresario que sea”, dijo el mandatario jalisciense al salir de la inauguración de Papirolas.

Además, Alfaro explicó que fue la administración estatal anterior quien presentó las denuncias contra la empresa Abisalud,

una de las que tendría relación con Carlos Lomelí. “El tema está en la Fiscalía Anticorrupción y espero que haya resultados muy pronto”, declaró.

En sus últimas dos conferencias mañaneras, Andrés Manuel López Obrador ha dicho que detrás de esta investigación hay “grilla” y “politiquería”, a lo que Enrique Alfaro respondió: “Aquí no hay consigna política. Yo espero que su discurso de combatir la corrupción sea de a de veras y no solamente para que quienes no están en su ánimo”.

A pregunta expresa, el gobernador aseguró que su administración vetará a las empresas señaladas en la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), al tiempo que aseguró que respeta a ésta organización. “Le reconozco el valor que han tenido para actuar y decir los resultados de una investigación que ellos están haciendo”.



Enrique Alfaro, gobernador.

Niega Alfaro que haya 85 cuerpos sin identificar

Reacción. Aseguró que no hay riesgo de que exista otra crisis en el IJCF; Eduardo Almaguer se deslinda del problema

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ Y
JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco rechazó las cifras que presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en relación al número de cuerpos no identificados en el Servicio Médico Forense (Semefo) y, aunque negó que continúen las malas prácticas en el manejo de cadáveres, reconoció que todavía no se ha resuelto el problema, pero no hay riesgo de que se genere otra crisis como la ocurrida en septiembre pasado en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y que derivó en la contratación de cajas frigoríficas.

De acuerdo con el informe del organismo, presidido por Alfonso Hernández Barrón, fueron 85 personas las que se quedaron sin posibilidad de ser reconocidas por sus familiares, pues personal del instituto no tuvo el cuidado de preservar los cuerpos.

“No tenemos resuelto el problema, pero hay una agenda de trabajo y me parece que vamos por el camino correcto. No hay riesgo de que se vaya a colapsar”, afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Explicó que el trabajo que se realiza en el IJCF se evalúa constantemente, “no tenemos un problema, pero sí una presión fuerte”.

Alfaro Ramírez anunció que dará un informe de la situación actual del instituto y evitó adelantar números: “Ciencias Forenses está trabajando con toda normalidad, estamos atendiendo los protocolos

Y ADEMÁS

Una provocación, hechos en protesta en Casa Jalisco

Respecto a la manifestación del pasado viernes en Casa Jalisco, en la que familiares de desaparecidos reclamaban resultados en las investigaciones, Alfaro Ramírez consideró que “lo que ahí vimos fue un acto de otra naturaleza, que responde a otro tipo de motivaciones. No me voy a enganchar en eso, ahí lo que hubo también es un intento de provocar, y este gobierno lo que va hacer siempre es atender las demandas de los ciudadanos”.

que tenemos que atender, se corrigieron muchas cosas que estaban mal en el pasado y que son parte de la recomendación de Derechos humanos”, sostuvo.

El mandatario estatal señaló que desconoce en qué se basó el ombudsmán para presentar las cifras sobre cadáveres no identificados. “Lo que le ofrezco a la Comisión es dar un reporte puntual de dónde estamos para que puedan ellos actualizar su información. Y a partir de esto, todos tengamos un diagnóstico basado en cifras oficia-

les”, indicó el gobernador, quien insistió en que “hay que tener cuidado” con el manejo de las cantidades.

Respecto a la recomendación 10/2019, el mandatario jalisciense dijo que estudiará el documento y anunció que habrá una contestación puntual, pero de “entrada sí” se acatará. “No habrá ninguna omisión por parte del gobierno para que se evite cualquier riesgo de caer en una situación como la que vivimos en este estado”, señaló.

Alfaro Ramírez dejó claro que la recomendación se generó por omisiones que cometieron servidores públicos de la pasada administración.

Se deslinda

Eduardo Almaguer, ex titular de la Fiscalía, se deslindó de la acumulación de cadáveres en el instituto y aseguró que durante su gestión no se enteró que había restos humanos que durante años estuvieron almacenados en el anfiteatro.

“Desconozco por qué había cuerpos con tantos años porque la ley permitía inhumarlos y no mantenerlos, entonces no tengo conocimiento, por lo menos no fui informado que hubiera ese rezago; segundo, yo trabajé con las organizaciones civiles, con la Cruz Roja Internacional, con Amnistía y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, con ellos hicimos este proceso de acompañamiento que derivó en una primera instancia en inhumar estos cuerpos en Tonalá”. ■

RESPUESTA

Adelanta Alfaro datos de cadáveres

REDACCIÓN
EZEQUIEL CRUZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que revisará a detalle la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sobre la crisis por la acumulación de cadáveres del año pasado. Además, adelantó que la actual administración presentará sus propios números.

“Lo que no queremos es debatir sin elementos. Lo que les ofrezco con mucho gusto es presentar un informe detallado de cuál es la realidad de Ciencias Forenses y conocer a fondo el contenido de la recomendación para poder dar una respuesta puntual, pero lo que creo es que hay que tener cuidado con el manejo de las cifras”.

Lo que les ofrezco con mucho gusto es presentar un informe detallado de cuál es la realidad de Ciencias Forenses y conocer a fondo el contenido de la recomendación”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

El mandatario puntualizó que presentarán “los números que tenemos en Ciencias Forenses y con toda la disposición de contrastarlos con la visión y la lectura que está haciendo Derechos Humanos del tema”.

Alfaro Ramírez dijo desconocer la base con las que llegaron a concluir que fueron 605 los cuerpos acumulados en el IJCF: “No sé con base en qué se presenten las cifras de la comisión, lo que yo les puedo decir es que todas las semanas platicamos en las



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

A ANÁLISIS. El gobernador dice que revisarán a fondo el documento de la CEDHJ.

mesas de seguridad con el coordinador del Gabinete; tiene un corte actualizado semanalmente y no tenemos un problema, (pero) sí una presión fuerte que nos debe llevar a resolver a fondo la problemática de Ciencias Forenses”

“En este momento no estamos en riesgo de una crisis, ni mucho menos la que se vivió en el sexenio anterior”, comentó el mandatario en referencia a las palabras de Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ, quien previó ayer una nueva contingencia por la acumulación de cuerpos en el IJCF.

RESPALDA TRABAJO DE CEDHJ

El ex fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, respaldó ayer el trabajo de la CEDHJ en la recomendación enviada al IJCF.

“Es una gran investigación que realizaron, muy puntual, de lo que cada dependencia hizo y dejó de hacer, y de lo que cada funcionario hizo y dejó de hacer en esta etapa”, afirmó el ahora regidor del PRI.

Consideró que las cajas refrigerantes de dos tráileres para el resguardo de cadáveres son la imagen de una crisis institucional.

Enrique Alfaro acepta presión en el IJCF, pero descarta crisis

El gobernador Enrique Alfaro descartó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encuentre en crisis por la acumulación de cuerpos de personas sin identificar.

El martes, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández, aseguró que, con 400 cadáveres almacenados actualmente, la dependencia podría enfrentar un escenario similar al que tuvo el año pasado, cuando se descubrió que optó por depositar restos humanos en cajas frigoríficas de tráileres.

“El coordinador de Gabinete tiene un corte actualizado semanalmente. No tenemos un problema, sí una presión fuerte que nos debe llevar a resolver a fondo la problemática de Ciencias Forenses. En este momento no estamos en riesgo de una crisis, ni mucho menos (como) la que se vivió en el sexenio anterior”.

El mandatario estatal anticipó que responderán a la recomendación 10/2019, sobre los cuerpos que fueron trasladados por la metrópoli en septiembre de 2018.

“En mi historial de trabajo en gobiernos todas las recomendaciones que han emitido las hemos acatado, sean del tipo que sean, pero primero tengo que leerla con calma”, dijo.

Ante esta situación, la presidenta del colectivo “Por Amor a Ellxs”, Esperanza Chávez, comentó que desearía que la medida emitida por la CEDHJ genere algún beneficio para las personas que buscan a sus familiares desaparecidos.

TRAILERS DE LA MUERTE

Atenderán observación de la CEDHI

ELSA ARENAS

Asegura el Gobernador que se evaluará semanalmente el trabajo en Ciencias Forenses

El trabajo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se evalúa semanalmente y no está en crisis ni en camino de una situación similar a la que se vivió en la pasada administración, aseguró el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Respecto a la recomendación que sobre el tema de cadáveres e inhumaciones emitió la CEDHI, dijo se revisará y se responderá puntualmente, porque se han corregido muchos vicios que se heredaron en el Instituto, se incrementó el presupuesto para mejorar el trabajo de inhumaciones y desconoce de dónde sacó la Comisión de Derechos Humanos una cifra superior de cadáveres.

"Revisaré con calma (la recomendación), en mi historial de trabajo de gobiernos todas las recomendaciones se han acatado, se dará contestación puntual, no habrá omisión para evitar cualquier riesgo de caer en una situación similar a la del gobierno anterior"

Incluso se comprometió a presentar un informe puntual de la realidad en el IJCF y contrastar cifras.

NO CAERÁ EN PROVOCACIONES

Respecto a la manifestación que convocó CLADEM y Por Amor a Ellys el viernes pasado y derivó en actos de vandalismo en Casa Jalisco, Alfaro Ramírez dijo no hará comentarios sobre el tema porque "yo no voy a lucrar con el dolor de las personas, el asunto es muy sencillo, el gobierno del estado trabaja al límite de su capacidad para dar resultados y se dará un informe puntual del trabajo en tema de desaparecidos".

Reiteró que en todas las manifestaciones ha salido a atender a los quejosos, pero lo que pasó ese viernes fue un intento de provocación y la fiscalía está obligada a hacer una investigación y determinar lo conducente; aunque la prioridad será continuar con el trabajo que le duele a los ciudadanos como el tema de desaparecidos.



Prometen que nunca más habrá cámaras refrigerantes con cuerpos.



Informa ITEI acerca de "tráileres de la muerte"

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) suman once recursos de revisión por el tema de los cuerpos humanos almacenados en tráiler refrigerantes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

La presidenta del Iteí, Cinthya Cantero Pacheco, mencionó que Ciencias Forenses ha otorgado la información requerida: "La mayoría de la información ha sido relacionada con el arrendamiento, compra de los tráilers, se manejó información respecto a

los correos del ex director también se proporciono esta información".

Comentó que los resultados de la información solicitada se ha entregando vía recursos de transparencia.

Con el cambio de administración en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, argumento que comienza haber mayor control en los datos estadísticos, ubicación, estudios o exámenes, personal a cargo, por mencionar.

Con relación a la recomendación I0/2019 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) respecto al manejo de los cuerpos, y ad-

vertencia de que 80 cuerpos no podrían ser identificados, la presidenta del Iteí se refirió a los datos sensibles que sólo deben revelarse a familiares de las personas fallecidas.

"La información relativa a cada cuerpo es información que le pertenece al titular, en este caso quien podría acceder al derecho sería la esposa, los padres, los familiares directos o los hijos".

Subrayó que los familiares de las víctimas tienen derecho a pedir la información, en caso de negativa, el Iteí puede iniciar un procedimiento para exigir la información a la dependencia.

EN 4 ENTES, ENTRE ELLOS TLAJO

Itei supervisará control de datos personales

ADRIÁN MONTIEL

El Itei informó que realizará cuatro procedimientos ordinarios de revisión a los controles de protección de datos personales de los ayuntamientos de Tlajomulco de Zúñiga, Valle de Guadalupe, OPD Servicios de Salud Jalisco y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).

La revisión se hará sobre todo en los procedimientos de transferencia de información, detalló la presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

En el caso de Tlajomulco, se analizará la información de per-

DETALLE. La revisión se hará a los procedimientos de transferencia de información, precisa Cantero Pacheco.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

sonas inhumadas en el panteón de Cajititlán, aunque ayer se aclaró que no ha habido vulneración de datos en este caso.

Para hacer la revisión, personal del Itei se presentará de manera física en las instancias referidas.

Por otra parte, ayer Cantero Pacheco difundió los resultados de la verificación a sujetos obligados de segunda fase realizada en 2018, la cual arrojó que 44 de los 99 evalua-

dos obtuvieron una calificación de 100 en los rubros revisados.

A los que obtuvieron la máxima calificación se les evaluó información financiera, patrimonial y administrativa, así como la publicación de mecanismos de participación ciudadana.

Asimismo, en este proceso 34 sujetos obligados sacaron entre 80 y 98 puntos; 14 obtuvieron 60 y 79, y sólo siete reprobaban con puntajes debajo de 60.



TWITTER

@ntrguadalajara

Tiene un soporte legal: Almaguer

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Para el ex fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, la investigación que hizo el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos sobre las deficiencias y lo que dejó de hacer cada una de las dependencias involucradas en el manejo de cuerpos de personas fallecidas fue bastante extenso, puntual y dio un soporte legal a la recomendación que se emitió.

Recordó que en octubre del 2018, cuando asumió el cargo de regidor y coordinador de la fracción del PRI en Guadalajara, se le cuestionó sobre esta situación ya que de alguna manera se le vinculó a

esta situación y en esa fecha mencionó que este caso no podía quedarse sólo en sanciones administrativas.

MENSAJE A RAMIRO

Ni un minuto más de su tiempo dedicará el regidor del Partido Revolucionario Institucional en Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, a las críticas que hace el presidente de su partido en el sentido de que el tricolor no ha sabido ser oposición, sin embargo el coordinador de los regidores tapatíos del PRI mantuvo sus argumentos de que la dirigencia estatal sólo administra las derrotas y es como la avestruz que oculta la cabeza ante los problemas.

Acusan que en Junta ponen precio a firmas

Dicen litigantes que trabajadores reportan que tienen que dar 'moches' más arriba

LETICIA RIVERA

Dependiendo el tipo de trámite y la urgencia, algunos funcionarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco manejan "tarifas" que cobran para firmar los documentos que se requieren para resolver demandas laborales, afirmaron abogados y personal interno.

Para autorizar una orden de embargo de asuntos que rondan el millón de pesos, hay quienes piden de 10 mil

a 15 mil pesos, y para una de escrituración, de 80 mil a 100 mil pesos, acusaron litigantes entrevistados por MURAL, quienes pidieron no revelar su identidad por temor a represalias.

Incluso un trabajador de la Junta que participó en la entrevista detalló que para autorizar un auto de avocamiento –dar entrada a una demanda–, hay personal administrativo que solicita de 200 a 500 pesos.

"Los presidentes de Junta dicen que la cantidad es mucha porque se tienen que 'mochar' más arriba (...). En anteriores administraciones nos decían: 'Apóyanos con lo que puedas', pero en ésta

sí nos ponen cantidad", compartió uno de los litigantes.

El dinero se entrega en efectivo, por adelantado y en la misma Junta, coincidieron.

Manuel Velázquez, representante sindical de la CROC, confirmó que las prácticas señaladas se dan, y afectan no sólo a los empleadores, sino también a los trabajadores por el dinero o el tiempo para resolver un caso.

"Si un abogado particular está llevando un asunto a un trabajador y le está cobrando cierto porcentaje de lo que reciba, si es fuerte la cantidad que tienen que entregar al funcionario, obviamente el abogado se lo va a repercutir al trabajador", expuso.

Necesarias solidaridad y proactividad: Cardenal Robles Violencia no admite Indiferencia

REBECA ORTEGA CAMACHO

Ante el repunte de violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, exhortó a los fieles a ser solidarios y proactivos. En rueda de prensa, el domingo 19 de mayo, después de celebrar la Santa Misa en la Catedral Metropolitana, el purpurado señaló: “Esperamos que la autoridad haga lo propio, lo que por ley le corresponde, pero como sociedad también nosotros somos corresponsables, creando un ambiente de paz, de armonía, inclusive de vigilancia y no ser tan indiferentes.

“No hay que esperar el extremo de que surjan estos hechos tan dolorosos de personas que desaparecen vivas y después aparecen despedazadas o descuartizadas y mientras no toque a un ser querido, como que no nos afecta y nos debe afectar, porque todos somos sociedad, todos estamos relacionados en nuestra seguridad, en nuestros intereses; entonces, ser más proactivos en estos temas”.

Después, se refirió a la manifestación del 17 de mayo en Casa Jalisco, donde presuntos activistas golpearon y rompieron parte de la puerta de la residencia que habita el Gobernador de Jalisco. “Uno puede entender la desesperación de estas gentes que tienen seres queridos desaparecidos y que no tienen ni una respuesta, eso lo puedo entender, pero manifestarse en esa forma violenta, no solamente los expone a ellos, a su integridad, sino que también expone a otras personas. Si hay derecho a manifestarse pero siendo respetuosos, no violentos, no exponiéndose ni exponiendo a otros a su integridad”, manifestó el Arzobispo Metropolitano.

RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL

Otro de los temas que se abordó fue la restauración de la Catedral de Guadalajara, tras las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, porque en el interior del recinto se observan andamios y áreas de trabajo. Al respecto, el Cardenal Francisco Robles, dijo que “la nave sur se concluyó y se va a comenzar la nave norte y se nos dice que llevará unas cuatro semanas el trabajo del

otro lado de la Catedral”. La intervención está a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En cuanto a la restauración de los otros templos que sufrieron daños, el entrevistado manifestó que, “está pendiente lo de San Francisco (Templo), de

hecho todavía está cerrado, entiendo que hay una valoración de los daños y que hay un compromiso de arreglarlos. Hay que tomar en cuenta que se dio el cambio de gobierno, a nivel federal, a nivel estatal, y esto de alguna manera retrasa las cosas”, comentó.



Arranca reordenamiento con cinco rutas; Galván usa, otra vez, mañas para librarse

Tras los primeros seis meses, el Gobierno de Enrique Alfaro pondrá en marcha cinco rutas complementarias bajo el nuevo modelo de Mi Transporte, con 96 unidades y más de 59 mil pasajeros beneficiados. Se sumarán a los otros 19 corredores que funcionan bajo el sistema ruta-empresa, que iniciaron en el sexenio pasado, "pero no operaban de manera integral", reporta la Secretaría del Transporte (Setran).

Las cinco rutas contarán con el nuevo sistema de pago electrónico, un proyecto que se pretende completar en todas las unidades del transporte público a finales de este año (cuatro mil 669), con la intención de mejorar el servicio; sin embargo, la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco intenta frenarlo a través de procesos judi-

ciales, una práctica sistematizada contra acciones de Gobierno.

El presidente de esa organización, Enrique Galván Vargas, advirtió el pasado martes que no se sumarán al modelo de prepago y, en su lugar, crearán su propia empresa de pago electrónico para evitar adherirse al fideicomiso responsable de administrar los recursos que se recauden por esta vía (a cargo de las autoridades).

Ante esto, la Federación afirma tener un amparo para que se modifique el reglamento que los obligaría a sumarse al fideicomiso, pero desde hace más de una década ha presentado al menos tres recursos legales contra otros actos de Gobierno. Por ejemplo, en 2012, la Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado ordenó a Servicios y Transportes (SyT) expedir 33 contratos de subrogación por 12 años a favor de Galván;

sin embargo, SyT emitió varios citatorios para la firma de los contratos que no fueron atendidos por el polémico transportista.

En abril pasado, el Juzgado Décimo Segundo le concedió una suspensión para que la Secretaría del Transporte le devolviera cinco unidades retenidas por anomalías en marzo, pero Galván no acudió a la dependencia a dar cumplimiento de los requisitos y se dirigió al depósito del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

Ante estas prácticas, el titular de la Setran, Diego Monraz, advirtió que nadie puede estar por encima de la ley. "No nos vamos a prestar a extorsiones. Vamos al 99% de este logro (transportistas que avalan el prepago). Al final del año, 100% de las unidades estarán funcionando con este modelo".

► **Página siete-A**

GOBIERNO DEL ESTADO DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR AFIRMA QUE 99% SUSCRIBE

Nuevo modelo recibe apoyo de mayoría de transportistas

Un amplio porcentaje del gremio se acercó a las autoridades para consolidar el modelo de prepago

Hay cuatro mil 669 unidades en la metrópoli; sólo 485 trabajan bajo el esquema ruta-empresa

En Jalisco, 99% de los transportistas apoya el nuevo modelo de transporte, lo que significa que ya firmó el convenio de adhesión al modelo de prepago, afirmó Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte (Setran).

"Todavía tenemos cinco o seis rutas que, parcialmente, ya dijeron que sí, pero no alcanzan a completar a todos los socios. Logramos 99% de confianza (se refiere a los transportistas) con 95% de las rutas completas en este semestre", dijo.

Destacó que las cinco nuevas rutas complementarias que se suman al modelo también formarán parte del fideicomiso, cuyo Comité contará con la participación de transportistas.

"Antes no solo no formaban parte (del Comité): no tenían vista, estaban impedidos para saber cómo funcionaba. Ahora son mayoría porque el Estado solamente conserva cuatro sillas y ellos pueden tener hasta 10. Aparte, van a poder vigilar en tiempo real la recolección y dispersión de recursos, lo que les da total transparencia. Ellos manejan su dinero pero con las reglas de un fideicomiso".

Actualmente, cuatro mil 669 unidades del transporte público prestan servicio en el Área



EN RUTA. Prácticamente todos los transportistas están de acuerdo en olvidar estas postales.

Metropolitana de Guadalajara; 485 trabajan bajo el esquema ruta-empresa y cuatro mil 184 en el modelo de hombre-camión. Además, se detectaron al menos siete rutas en desuso o con muy pocas unidades en servicio.

Amilcar López, director de Transporte Público, explicó que las 96 unidades que forman parte de las cinco nuevas rutas complementarias cuentan con un plan de ope-

ración; es decir, un documento que señala el horario en el que debe salir la primera y la última unidad, y la frecuencia de paso entre vehículos.

El nuevo modelo contempla 119 rutas. Tras la primera etapa de regularización, los transportistas podrán acceder a los apoyos de 80 mil pesos por unidad para adquirir los sistemas de pago electrónico y monitoreo.

GUÍA

Las cinco rutas que hoy entran en circulación

● **Complementaria 09 (anteriormente ruta 175-D Lomas de San Agustín)**

Trayecto: Avenida Los Abedules-Plaza Centro Sur.

Intervalo lunes a sábado: 6 minutos.

Intervalo domingo: 9 minutos.

Usuarios: 12 mil 600.

● **Complementaria 10 (anteriormente ruta 175-E Villas de San Sebastián)**

Trayecto: Villas de San Sebastián-Plaza Centro Sur.

Intervalo lunes a sábado: 9 minutos.

Intervalo domingo: 15 minutos.

Usuarios: seis mil 300.

● **Complementaria 34 (anteriormente ruta 51 educadores)**

Trayecto: Fraccionamiento El Mirador-Colonia Americana.

Intervalo lunes a sábado: 5 a 8 minutos.

Intervalo domingo: 7 a 10 minutos.

Usuarios: 13 mil 200.

● **Complementaria 35 (anteriormente ruta 51 El Vado)**

Trayecto: Las Palmas- Estación Tetlán del Tren Ligero.

Intervalo lunes a sábado: 12 minutos.

Intervalo domingo: 15 minutos.

Usuarios: ocho mil 400.

● **Complementaria 36 (anteriormente ruta 612 Jardines de la Reina)**

Trayecto: Jardines de la Reina-Hospicio Cabañas.

Intervalo lunes a sábado: 5 minutos.

Intervalo domingo: 6 minutos.

Usuarios: 18 mil 550.

Señalan contribuyentes que faltan documentos a recaudadoras

Escasean tarjetas de circulación

Ignora personal la razón de desabasto; piden regresar en unos meses

FERNANDA CARAPIA

El desabasto en Jalisco no es sólo en las farmacias del Instituto de Pensiones del Estado, como MURAL publicó la semana pasada; también en las recaudadoras, pues no hay tarjetas de circulación.

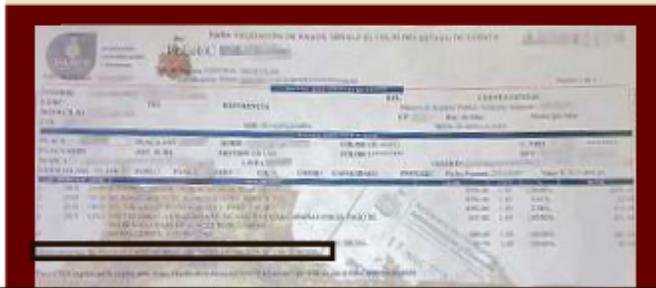
Contribuyentes que han acudido a pagar el refrendo en oficinas estatales se encuentran con una sorpresa: no les han llegado los documentos, por lo que sólo reciben el comprobante de pago.

“Nos dijeron que no tenían, que no sabían cuándo iban a llegar y que ellos hablaban o que viniéramos en dos meses”, relató Roberto, quien acudió ayer a la recaudadora ubicada en el Centro.

Elsa Cervantes se mostró

Solución provisional

En los comprobantes de pago se agrega la observación de que estos fungen como tarjetas de circulación.



molesta por la falta de tarjetas. Ella hizo su pago por Internet en enero pasado y, al ver que no le llegaba el documento, decidió acudir a la recaudadora para recogerlo junto con el engomado, pero no tuvo suerte.

“No es posible que no tengan, es algo básico, saben que cada año la tienen que renovar, ahora a ver si los tránsitos no quieren empezar a multar”, reclamó.

Empleados de la recaudadora aseguraron que para evitar la infracción sólo es necesario presentar el comprobante de pago.

“Con eso no la van a molestar”, afirmó una cajera.

En el comprobante emitido por las recaudadoras, tras el desglose del total, hay una observación.

“El presente recibo hace las veces de tarjeta de circulación”, se lee.

Personal de la recaudadora confirmó la falta de tarjetas, pero dijo ignorar los motivos por los cuales hay desabasto.

Pese a que MURAL constató la falta de este documento tanto en la recaudadora del Centro como en la ubicada en el Mercado de Abastos, a través de la oficina de Comunicación Social se informó que sí había tarjetas.

El problema, agregaron, fue con las impresoras, pues el papel se atascaba y no permitía plasmar los datos del propietario, ni las características del vehículo.

Según la información proporcionada, esto provocó un retraso, pero ya se estaban entregando.

No obstante, en la recaudadora del Mercado de Abastos, una de las empleadas confirmó a un contribuyente que no hay tarjetas y le proporcionó un teléfono para que llamara en un mes para ver si ya habían llegado los documentos.

POSTURA EXIGEN RESPUESTA EFECTIVA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

Colectivo, inconforme tras recomendación de CEDHJ

La presidenta de "Por Amor a Ellys" señala que el organismo no tomó en cuenta a familiares

Cuestiona que la medida genere mecanismos para encontrar a sus seres queridos



Esperanza Chávez, presidenta del colectivo "Por Amor a Ellys", conformado por familiares de personas desaparecidas, afirmó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no tomó en cuenta a este grupo en la investigación que la lleva a presentar la recomendación 10/2019, en la que señaló irregularidades en el resguardo de cuerpos sin identificar por parte de las autoridades. "Nada más me hablaban el lunes. Querían darme los datos de lo que habían investigado. Y como ni nos acompañan (y) nunca han hecho caso a nuestras quejas, les di las gracias. Nosotros tenemos nuestra investigación y no estamos de acuerdo con lo que se presentó ayer", dijo.

Chávez cuestionó que la medida de la CEDHJ pueda generar algún beneficio para identificar a los fallecidos, pues ya han comprobado que estos procedimientos no tienen los efectos esperados. "Con nosotros nunca han estado presentes".

LA CIFRA

400

cuerpos, al menos, se acumulan en el IJCF, según la CEDHJ.

El martes pasado, durante la presentación de la recomendación, frente a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Isabel Welarde, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), exigió una respuesta efectiva por parte de las autoridades.

"Lo que se vive en una casa con un desaparecido es indescriptible, no hay palabras. Pedimos ayuda, una ayuda desesperada para que los busquen".

Lamentó que el Gobierno del Estado mereciera mayor importancia al grafiti en las paredes de Casa Jalisco que a sus demandas. "Si fue reprobada la violencia, ¿y la negligencia que recibimos de las autoridades, quién la reprueba? ¿La omisión, quién la reprueba? Ante ese monstruo que es el Gobierno, ¿quién puede? ¿Quién dice: Ah, tú no hiciste las cosas?, nadie, nos callamos, pero no manifestemos enojos y desesperación porque van contra nosotros hasta legalmente".

FORO NACIONAL

Beclarán a quienes estudien el tema de desaparecidos

- Durante la inauguración del foro "Pensar la desaparición de personas en México", el director del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inaicof), Gerardo Lavagosa, afirmó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) beclará a las personas que estudien el tema de desaparecidos en México.
- Agregó que junto con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), se trabajará en la generación de un estándar de registro y una revista en la que darán a conocer los casos exitosos en esta materia.
- En el evento estuvo Karla Irujesima Quintana Osuna, titular de la CNB, quien aseguró que la cifra de desaparecidos, que es de 40 mil, no está actualizada y aclaró que ese número sólo se refleja "en las dictaduras y los conflictos armados".

TELÓN DE FONDO

Sin identificar, un cuerpo al día



HALLAZGO. Los familiares de desaparecidos no han parado su búsqueda.

El pasado 26 de septiembre, este medio de comunicación publicó que, del 1 de enero al 11 de agosto de 2018, 280 cuerpos sin identificar llegaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF): uno al día.

De ellos, 263 fueron de hombres, 16 de mujeres y hubo una persona cuyo sexo no pudo ser determinado.

En ese entonces se resaltó que fue el indicador más alto desde 2010, según la Dirección del Servicio Médico Forense. En 2017 hubo 279.

Además, si bien la mayoría llegó procedente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), hubo otros que ingresaron desde Ixtlahuacán de los



INCONFORMIDAD. Los colectivos exigen que las autoridades den resultados.

|| No tenemos un problema, si una presión fuerte que nos debe llevar a resolver a fondo la problemática de Ciencias Forenses. En este momento no estamos en riesgo de una crisis, ni mucho menos la que se vivió en el sexenio anterior ||

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.

La voz del experto

JACOBO DAYÁN (experto en derechos humanos)

Es clave cambiar de mecanismo

El miembro del Seminario sobre Violencia y Paz del Colegio de México acentuó que la recomendación 10/2019, emitida el martes por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), repite la misma fórmula, de señalar el contexto actual de personas desaparecidas y sin identificar, y no generará un impacto en el problema de fondo.

"Se siguen atorando en cosas muy elementales: recomiendan girar instrucciones a fulano, a dependencia mengana, o piden repartir cursos, como si girando instrucciones se resolverían las cosas".

El especialista destacó que lo que hace falta es comprender que el fenómeno es un problema que ha rebasado a las instituciones ordinarias.

"México requiere —y lo han dicho colectivos de víctimas— un mecanismo extraordinario forense para asumir la crisis que tiene el país. Las instituciones ordinarias no podrán dar solución a esto".

Indicó que parte del problema de personas desaparecidas y sin identificar se debe a que las entidades no cruzan información sobre los hallazgos.

"En los frigoríficos de Jalisco probablemente muchos de los cuerpos eran de Nayarit o de Michoacán o quién sabe, y mientras no exista una base de datos nacional, cargarle la identificación a los estados resulta hasta ingenioso porque lo que tenemos identificado en el país es que no necesariamente los cuerpos se hallan donde se hizo la denuncia de la desaparición", agregó Dayán.

Llega Robledo al IMSS; reportan fallas en Jalisco

Cúpulas empresariales cuestionan la tardanza en la atención de pacientes y la falta de especialistas; sindicato remarca problemas administrativos

Andrés Manuel López Obrador designó a Zoé Robledo como nuevo director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien se desempeñaba como subsecretario de Gobernación. En su primer discurso aseguró que el organismo tiene rumbo y remarcó que existe la oportunidad de una "gran reforma" para mejorar la calidad de vida de afiliados.

Ante la nueva dirigencia, el sector privado de Jalisco remarcó las fallas del instituto. Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, subrayó que las citas médicas tardan meses en concretarse y faltan especialistas; sin embargo, aclaró que sí hay abasto de medicinas. Por su parte, Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, acentuó que falta más equipo e infraestructura, mientras Raúl Güitrón Robles, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, solicitó acortar el tiempo de las citas para pacientes.

Para Rosa Alba Ramírez Nachis, secretaria del Sindicato Nacional de Empleados del IMSS en Jalisco, se ha resentido el desorden administrativo y el intervencionismo de la administración federal, con retrasos en el pago a personal, despidos y demora en la llegada de medicamentos.

En ese sentido, pacientes del Hospital General 89 reportan diferentes fallas, desde medicamentos que llegan con retraso, hasta citas postergadas por dos meses o más. Oriundo de Magdalena, José Manuel Peralta aseguró que en su municipio sí existe desabasto de fármacos. "Siempre faltan. El doctor te recomienda un tratamiento de siete días, pero no encuentran la medicina en ese tiempo".

Francisco López, otro derechohabiente, comentó que siempre entregan las recetas a la mitad en el hospital ubicado en Chapultepec y Circunvalación Agustín Yáñez. "Estoy tomando Clonazepam, pero desde enero falta la medicina".

Josefina Villalpando asiste cada mes a la Clínica 4 por medicamento para su hija, quien padece de convulsiones desde hace 37 años; sin embargo, en pocas veces le ha faltado medicamento. Y pacientes de la unidad médica 51 no reportan fallas en la entrega de sus medicamentos, como Rosa María Navarro, de 83 años.

Una empleada de la clínica 78 del Seguro Social añadió que laboran con menos personal. Explicó que desde el año pasado hubo un recorte en su área y pasó de cinco a dos personas. "Si hay fallas, es cierto que el servicio no es el adecuado, pero es por falta de personal".

EL TEMA | Instituto Mexicano del Seguro Social

Atienden recomendaciones a medias en compra de fármacos

● Tras un estudio, el instituto no acató todas las sugerencias de la OCDE para mejorar los procesos de adquisiciones

Aunque el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presumió avances en los mecanismos para las compras públicas de medicamentos, todavía falta cumplir con distintas recomendaciones de la OCDE. En 2011, el instituto solicitó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) una revisión en el tema, lo que derivó en 24 recomendaciones para mejorar los procedimientos de adquisiciones y evitar la colusión entre los proveedores. Sin embargo, en 2018 se informó que el instituto solamente implementó cinco sugerencias, siete de forma parcial y 12 recomendaciones no se implementaron, según el estudio "Combate a la colusión en las compras públicas de la OCDE", publicado a finales del año pasado.

Las acciones en las que no se avanzó fueron: facilitar la participación de nuevos proveedores en las licitaciones, limitar las ofertas conjuntas, limitar la subcontratación y la información publicada en el plan anual de adquisiciones, asegurar la disponibilidad en las compras públicas y las licitaciones, requerir un certificado de determinación de oferta independiente, monitorear proactivamente la participación en las licitaciones, mantener un conjunto de datos exhaustivo, participar en un diálogo sistemático con otras agencias públicas y no revelar la información contenida en estudios de mercado previos a las licitaciones.



FACTOR COMÚN. Pacientes se quejan por la falta de médicos y la tardanza en la atención en hospitales del IMSS.

En los últimos puntos, se precisó que era importante evitar hacer pública la metodología que la unidad de investigación de mercados emplea para calcular los precios máximos de referencia, para "asegurarse de que los precios máximos de referencia no se revelen a ningún participante potencial en las licitaciones. En el caso de subastas (inversas), consi-

derar sólo liberar información como el precio inicial o la clasificación de las ofertas recibidas tan cerca como sea posible de la ronda final de la presentación de ofertas". También se propuso considerar el uso de lotes en las contrataciones y participar con la Secretaría de la Función Pública "sobre posibles enmiendas a la Ley de Adquisiciones que permitirán a los proveedores tener una 'selección ventajosa' entre los lotes

y sus partes constituyentes", lo que tampoco se implementó. Según el documento, si se cumplió con las sugerencias de centralizar las compras locales, contratar en conjunto con otras agencias gubernamentales, promover mejores prácticas y la estandarización de documentos y procedimientos, limitar los contratos divididos y permitir suficiente tiempo para que se realicen estudios de mercado informativos.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuáles son las principales fallas en el IMSS?

NUEVO DIRECTOR ¿Quién es Zoé Robledo?

- El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Zoé Robledo sustituirá a Germán Martínez como nuevo titular del IMSS.
- Robledo se desempeñaba como subsecretario de Gobernación, aunque ha sido senador y diputado federal por Chiapas, su Estado natal.
- El nuevo titular es maestro en Derecho en la UNAM y es licenciado en Ciencias Políticas por el ITAM.
- Actualmente pertenece a Movimiento aunque anteriormente fue parte del PRO.
- Ganó el Premio Nacional de Periodismo en el 2008 por un artículo de opinión sobre las elecciones de Estados Unidos.
- Es hijo de Eduardo Robledo, ex gobernador de Chiapas.
- El Robledo es una de sus pasiones. También es aficionado de la lucha libre.

SINDICATO

Hay desorden institucional

La Delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha resentido el desorden administrativo e intervencionismo del arranque de la actual administración federal, con retrasos en el pago a personal, despidos y demora en la llegada de medicamentos, señaló Rosa Alba Ramírez Nachis, secretaria del Sindicato Nacional de Empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Tras la renuncia de Germán Martínez a la dirección del IMSS y los señalamientos que lanzó en la intronización del personal de la Secretaría de Hacienda, coincidió con el planteado por el ex funcionario y acentuó que desde el inicio de la actual administración federal impera el "desorden en la institución".

"En este arranque de administración hay una total desorganización, un total desconocimiento. En las filas del IMSS hay gente capacitada para hacer todas las operaciones y lamentablemente la intrusión en esta institución, si hay algo en lo que no se puede escatimar es en la salud de los mexicanos. No se puede pretender poner en 'stand by' al Seguro Social para arreglar sus finanzas y aplicar la austeridad republicana".

En el caso de Jalisco, explicó que hay personal operativo que trabaja y no ha podido cobrar empleados a los que se les paga por honorarios y sin acceso a la seguridad social. Respecto al personal de base, dijo que hay amigos de despidos y cancelación de contratos.

Argumentó que, aunque la situación en el IMSS ha tenido un proceso de deterioro desde hace varios años. Añadió que el Sindicato Nacional de Empleados logró el reconocimiento y la toma de nota como organización sindical y tienen presencia en Nayari, Jalisco, Puebla y Estado de México.

RESPONDE HACIENDA A GERMÁN MARTÍNEZ

"Es un asunto administrativo"

Sin señalar directamente ni mencionar a la oficial mayor, Raquel Buenrostro, el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, se deslindó de las acusaciones del ex director del IMSS, Germán Martínez, al afirmar que tienen que ver con el área administrativa de la dependencia.

Explicó que la SHCP tiene responsabilidades como la conducción de la política macroeconómica y la Hacienda, Arturo Herrera, se deslindó de las acusaciones del ex director del IMSS, Germán Martínez, al afirmar que tienen que ver con el área administrativa de la dependencia.

"Tiene que ver con el área administrativa de Hacienda, no tiene nada que ver con el área tradicional de Hacienda".

Tras su renuncia al IMSS, Martínez solicitó ayer ser reincorporado a sus labores en la Cámara Alta.

ANUNCIO DE LÓPEZ OBRADOR

Confirman Instituto de la Salud para el Bienestar

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación del Instituto de la Salud para el Bienestar, en sustitución del Seguro Popular, para atender a la población no derechohabiente del IMSS o SISSTE, la cual tendrá acceso a todos los medicamentos de forma gratuita, "y no sólo al llamado cuadro básico".

"Ese es el propósito, es un compromiso que he adquirido. Va a mejorar mucho el sistema de salud".

Dejó en claro que el objetivo de su Gobierno es hacer realidad el Artículo 4 de la Constitución: el derecho del pueblo a la salud.

Y en eso estoy. Eso que llaman Seguro Popular antes seguro ni es popular... no hay médicos, no hay medicamentos. Hay una gran corrupción en la compra de medicamentos".

Precisó que, en 2018, una sola empresa vendió la mitad de toda la medicina que compró el IMSS. "Y saben que esa empresa, no se si esa u otra, tenía un solo trabajador inscrito en el Seguro Social. Una cosa increíble. Entonces estamos barriendo de corrupción".

El Presidente ofreció que, durante su administración, el sistema de salud "va a mejorar mucho".

REACCIONA EL SECTOR EMPRESARIAL

Falta mejorar atención y más especialistas

Citas médicas que tardan meses en concretarse y falta de especialistas, son algunas problemáticas que preocupan al sector industrial y comercial en Jalisco, tras los reportes de falta de medicamentos y personal que trajo consigo la renuncia de Germán Martínez de la dirección del IMSS. Sin embargo, la iniciativa privada de Jalisco descartó que exista desabasto en medicamentos y materiales de curación en los centros hospitalarios del Estado, según Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), quien calculó que el abasto de es 97 por ciento.

"No tenemos ningún faltante de medicamento en el Estado. Soy consciente representando a los industriales en el Seguro Social y no se ha presentado ningún problema". Sigue rebasado el IMSS porque hoy tenemos más inscritos".

No obstante, los problemas están presentes en otras áreas. "Por ejemplo, las consultas médicas se están difiriendo varios meses. Y faltan médicos y especialistas... pero es un tema de todo

el país. El pago a los médicos ya no es el más atractivo, por lo que muchos prefieren dar consultas privadas".

Aunque Jalisco aporta más de seis mil millones de pesos al IMSS en cuotas obrero-patronales, los recursos recibidos por los hospitales del Estado son menores, de allí las colas para atender a los pacientes y el retraso en las consultas, aseguró Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara. "Si ocupamos 100 camas, Jalisco sólo tiene 50, por lo tanto se ven colas, dilaciones en las citas y operaciones, ante los problemas existentes".

Raúl Guitrón Robles, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, se manifestó preocupado por la situación de los hospitales del Estado, llegando a afectar a trabajadores de algunas de las 200 empresas ubicadas en el corredor de este municipio. "Desde hace tiempo es sabido que muchos de nuestros trabajadores van al IMSS y los citas para dentro de muchos meses, es una situación mala para ellos y esto se puede agravar".

DATO

Presumen finanzas sanas

El IMSS presumió en su informe 2017-2018 que contaba con finanzas más sólidas, que registró un superávit superior a los nueve mil 700 millones de pesos reales que, manteniendo la disciplina presupuestal, amplió el horizonte de vida del instituto hasta el año 2030.

La voz del experto

ARMANDO ZACARÍAS (jefe del Estado Político de la UdeG).

"Deben dar seguimiento a las denuncias"

Armando Zacarías opinó que el Gobierno debe dar seguimiento técnico a las denuncias de Germán Martínez, a través de la Función Pública o la Contraloría, para conseguir un diagnóstico de lo que ocurre realmente en el IMSS.

"Germán no forma parte del grupo de estrategia política del Presidente. Lo que deben evaluar es si la dimensión técnica es el factor... y para eso está la Secretaría de la Función Pública. El caso del director del IMSS hay que ubicarlo en el contexto de que fue un presidente del Partido Acción Nacional, lo que nos remite a una decisión política".

Considera que las declaraciones se plantean como si se tratara de un personaje de oposición, respectiva las decisiones federales desarrolladas a través de Hacienda, lo que evidencia las diferencias políticas.

Dice que esta decisión muestra que se está consolidando la estructura política de Morena, que durante mucho tiempo, giro alrededor de la figura presidencial. "Se están definiendo estructuras de poder, se generan fricciones entre las diferentes instancias".

Expresa que el ex director no forma parte de la estructura más cercana al presidente, por lo que comenzó a sentirse como un personaje ajeno a las decisiones que estaban tomando.

"Hay una combinación entre asuntos políticos y económicos".

Descartan industriales falta de medicamentos en IMSS Jalisco

NOTIMEX
GUADALAJARA

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda negó que en el IMSS estatal falten medicamentos, aunque admitió que hay temas que rebasan a la institución.

En rueda de prensa y sobre una supuesta falta de medicamentos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), subrayó que como consejero representante del sector industrial jalisciense ante la institución, puede asegurar que no existe faltante de medicamentos.

Admitió que se tienen los problemas de siempre como una atención médica rápida, sobre todo porque en la actualidad “nos aquejan más enfermedades y tenemos mayor número de inscritos ante el IMSS”, pero existe cerca de 97 por ciento de entrega de medicamentos.

“Jalisco es la Delegación más grande a nivel nacional y es número uno en la contribución al IMSS, en tiempo y forma, mejor que ningún otro estado, geográficamente nos corresponde atender a personas de otros estados porque tenemos Centro de Especialidades”, destacó.

Añadió que debido a que se

atiende un porcentaje más alto de pacientes, respecto de otros estados, se tiene el problema de la atención médica, a los pacientes se les difiere a varios meses para su consulta, además faltan doctores especialistas, que es un tema nacional dentro de la institución.

Comentó que los médicos prefieren ahora trabajar en lo privado porque les reditúa más que el sector público entonces faltan especialistas, “el personal especializado es el gran programa”.

Respecto de la renuncia del director general del IMSS, Germán Martínez, manifestó que

Y ADEMÁS

Posible cambio en el instituto

De contemplarse algún cambio en la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro sólo pidió que sea el órgano máximo de la institución el que lo designe. Dijo desconocer si el delegado Carlos Lomelí tenga injerencia en los nombramientos. “Solo espero es

que instituciones como el Seguro Social no vayan a ser objeto de un manoseo político y menos, imagínense que se involucre al IMSS en un intento de tomar controles, de quienes están señalados en una red como la que estamos hablando en el tema de medicamentos, sería algo terrible”, sostuvo el mandatario estatal.

considera que hay temas que no deben hacerse mediáticos, y reprobó el hecho de hacer una denuncia a través de una carta porque no es la forma de hacer las cosas.

Dijo que una carta no contribuye a nada y sobre todo, el hecho de

dejar los temas a quien sigue así nomás, no es una actitud responsable ni profesional. Recalcó que espera que el próximo director tenga mayor sensibilidad porque aunque es importante el dinero, la parte humana es más esencial en una institución de salud. ■



DOLOR DE CABEZA. El coordinador empresarial reconoce la problemática relacionada a los pacientes que se les difiere a varios meses su consulta.

GRISSEL PAJARITO

Descartan industriales falta de medicamentos

EN EL IMSS JALISCO

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco reconoce que en la institución hay pocos especialistas



REDACCIÓN

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda, negó ayer que en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco falten medicamentos, aunque admitió que hay temas que rebasan a la institución.

En rueda de prensa ante una supuesta falta de medicamentos, subrayó que como consejero representante del sector industrial jalisciense ante la institución, puede asegurar que no existe faltante de medicamentos.

Admitió que se tienen los problemas de siempre, como una atención médica rápida, sobre todo porque en la actualidad “nos aquejan más enfermedades y tenemos mayor número de inscritos ante el IMSS”, pero, aseguró, existe cerca de 97 por ciento de entrega de medicamentos.

“Jalisco es la delegación más grande a nivel nacional y es número uno en la contribución al IMSS, en tiempo y forma, mejor que ningún otro estado, geográficamente nos corresponde atender a personas de otros estados porque tenemos centro de especialidades”, presumió.



SOBRE LA CARTA. En cuanto a la renuncia de Germán Martínez, González Uyeda considera que hubo temas que no debieron ser mediáticos.

ESPECIAL

3 El personal especializado es el gran programa”

RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA
COORDINADOR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

Añadió que debido a que se atiende un porcentaje más alto de pacientes respecto a otros estados, se tiene un problema en la atención médica, a los pacientes se les difiere a varios meses para su consulta y, además, faltan doctores especialistas, aunque justificó que este es un tema nacional dentro de la institución.

El representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco reconoció que los médicos prefieren ahora trabajar en lo privado porque les retributa más que el sector

público entonces faltan especialistas, “el personal especializado es el gran programa”.

Respecto a la renuncia del ex director general del IMSS, Germán Martínez Cázares, quien acusó por medio de una misiva injerencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la institución, consideró que hay temas que no deben hacerse mediáticos y reprochó el hecho de hacer una denuncia a través de una carta, pues no es la forma de hacer las cosas.

Consideró que una carta no contribuye a nada, y sobre todo, el hecho de dejar los temas a quien sigue así nomás, no es una actitud responsable ni profesional.

Recalcó que espera que el nuevo director, Zoé Robledo Aburto, quien fue nombrado ayer por el presidente, tenga mayor sensibilidad, ya que aunque es importante el dinero, la parte humana es más esencial en una institución de salud.



EN EL IMSS

No faltan medicinas, faltan médicos: CCIJ

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Diputados presentaron ante los empresarios un informe de trabajo realizado en el primer semestre del año en la LXII Legislatura

Legisladores hablaron sobre la Iniciativa de la nueva Ley de Mejora Regulatoria y de la Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

El sector empresarial en Jalisco no tiene reporte de falta de medicamentos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero sí de largos periodos de espera para recibir consulta, afirmó Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Hay problemática con la consulta, se está difiriendo a varios meses, pero tenemos un problema que es falta de médicos y especialistas sobre todo. Al país le están haciendo falta médicos y no es un tema de Jalisco, es de todos los estados e incluso del sector privado".

El líder de los industriales en la entidad, que también forma parte del Consejo Téc-

nico en la Delegación Jalisco, indicó que los médicos prefieren prestar sus servicios privados, porque los sueldos dentro del IMSS ya no son "tan atractivos".

Esa falta de especialistas, se genera además por la cantidad de derechohabientes, que de acuerdo con el IMSS Jalisco hasta abril pasado sumaban 5 millones 743 mil 386, de los que un millón 796 mil 144 eran asegurados.

"Hoy está rebasado el Instituto Mexicano del Seguro Social porque hoy nos aquejan mayor número de enfermedades, porque hoy tenemos más inscritos al Seguro Social y Jalisco es la delegación más grande del país y la número uno en la contribución", agregó González Uyeda.

Sobre el abasto de medicamentos, el IMSS en Jalisco reportó que sus encuestas revelan un 99.6% de satisfacción entre los usuarios, aunque a decir del coordinador del CCIJ, sus cifras respecto a surtimiento de recetas son por debajo del 97%.

El líder de los industriales jaliscienses se refirió además a la renuncia de Germán Martínez Cázares como director general del IMSS y cuestionó la carta que presentó al Consejo Técnico para anunciar su salida. "Creo que las cosas no se deben hacer me-

diáticas... Desde su posición podía haber hecho una denuncia como director y no haber hecho una carta, creo que no es la mejor manera".

RESPONDE EL IMSS

En la Delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) laboran más de 36 mil personas, más de una tercera parte de ellos son médicos y enfermeros, informaron de la dependencia federal.

Esto, luego del señalamiento por parte del coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda, sobre la falta de médicos y especialistas dentro de la institución que atiende en Jalisco a 5 millones 743 mil 386 derechohabientes.

De acuerdo con las cifras del IMSS Jalisco, hasta agosto del año pasado eran 5 mil 673 médicos y 9 mil 859 enfermeros. Además, contaban con 5 mil 770 paramédicos, 693 becarios, mil 660 residentes y 3 mil 679 eventuales.

Dichos datos, actualizados con motivo del último informe de actividades de Marcelo Castellero Manzano como delegado, refieren además que en el último sexenio incrementó la plantilla autorizada un 4.4%.

En cuanto a un día típico, el IMSS Jalisco otorga 44 mil 594 consultas en primer y segundo nivel, mientras que en tercer nivel son mil 496, de las cuales 27 mil 509 son de medicina familiar, 8 mil 565 de especialidades y 5 mil 891 de urgencias. Además, realizan 570 cirugías y atienden 94 partos.

"Al país le están haciendo falta médicos y no es un tema de Jalisco, es de todos los estados e incluso del sector privado"

PIDE CCIJ RESOLVER TEMA DE AGUA

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda, pidió que pronto se resuelva el tema de la Presa El Zapotillo.

"Lo que debemos tener muy claro es que nuestra región es Occidente y tanto Guanajuato, Aguascalientes, Michoacán somos colindantes y lo que le pasa a uno le pasa a otro y el tema del agua es lo que le da vida a todos".

Dijo que agua y energía son temas elementales para Jalisco, que ha sido líder en generación de alimentos, lo que además repercute de manera positiva en la riqueza de la entidad.

DIPUTADOS SE REÚNEN CON EL CCIJ

Los diputados de Movimiento Ciudadano y PRD presentaron ante los empresarios, un informe de trabajo realizado en el primer semestre del año en la LXII Legislatura.

Sobre todo indicaron legisladores hablaron sobre la Iniciativa de la nueva Ley de Mejora Regulatoria y de la Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

***Los sectores que más empleo generaron recientemente son agropecuario, transportes y comunicaciones y transformación. Los estados con mayor incremento anual son Nayarit, Querétaro y Campeche**



20

MILLONES 378, mil 927 puestos de trabajo hasta abril pasado reportó en todo el país el IMSS.

5

MILLONES 743 mil 386 derechohabientes sumaba el IMSS Jalisco hasta abril pasado.

36

MIL PERSONAS laboran en la Delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Cambios en el IMSS que no afecten a Jalisco

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, lamentó los señalamientos tan delicados que expuso en su renuncia del ex director general del IMSS, Germán Martínez; espera que con la llegada de Zoé Robledo se pueda dar continuidad a la agenda tan avanzada que se tenía en proyectos para el beneficio de los jaliscienses.

El delegado del IMSS, Marcelo Castillero, le había comentado al gobernador que pasaba la institución un difícil momento y le había pedido apoyo al gobierno estatal para concretar proyectos como tomar el IMSS la operación del Hospital Regional de Arandas, así como la construcción de la Unidad de Medicina Familiar en Huentitán.

DE PENALES DE JALISCO

Empleo a internos y liberados

ELIZABETH IBAL

Firman convenio para ofrecer reinserción social

Las personas preliberadas, las que han cumplido su sentencia y quienes aún se encuentran cumpliendo una condena, podrán tener una segunda oportunidad de vida, después de que este miércoles la Secretaría de Seguridad del Estado y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social firmaron un convenio para vincular ambas áreas, de tal manera que se les pueda ofrecer un empleo, para así ofrecerles una reinserción social.

El secretario de Seguridad, Daniel Velasco Ramírez, y el titular de la Secretaría del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, así como la directora general del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, Rosa Alba Ramírez Nachis, entre otros funcionarios, se reunieron para realizar la firma de este acuerdo.

José Antonio Pérez Juárez, director de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad del Estado, explicó que este convenio nació de las reformas constitucio-



Firmaron Daniel Velasco Ramírez, Marco Valerio Pérez Gollaz, Rosa Alba Ramírez Nachis, entre otros funcionarios.

nales y penales realizadas durante la última década, que reenfocaron la ejecución de penas hacia la reinserción social con cinco ejes rectores: la educación, la salud, el deporte, la capacitación y el trabajo; motivo por el que se hizo una propuesta para dar una segunda oportunidad a quienes, tras haber cometido un error, puedan corregir su comportamiento y puedan reintegrarse a la sociedad, pero con un empleo, a lo cual tienen derecho.

Por su parte, Velasco Ramírez, indicó que el hecho de que "los preliberados ten-

gan alternativas de trabajo, ha sido una inquietud del propio gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien promueve este tipo de acciones y la Secretaría de Seguridad hace eco, cristalizando la firma de este tipo de convenios. Este convenio es la cara amable del servicio, de la reinserción del nuevo sistema penal adversarial, porque tiene esa ventaja de darle una opción a los que por algún factor, por alguna causa, tomaron el camino equivocado y dándoles este tipo de oportunidades con toda la serie de me-

BENEFICIADOS

1,482 personas que cumplen medidas cautelares y suspensión condicional de la pena

3,153 libeados y preliberados

13, 317 personas que purgan alguna sentencia reclusas en algún centro carcelario, además de sus familiares.

didias cautelares, son instrumentos que se pueden aprovechar", resaltó.

En tanto que Pérez Gollaz precisó que "Lo que estamos haciendo hoy es volverles a dar una oportunidad con los programas que tiene el Servicio Nacional de Empleo y la Secretaría del Trabajo de involucrarse a la vida económica activa, quien por circunstancias purga una pena y no tiene otra oportunidad, es proclive a que vuelva a generar una conducta delictiva y esa política pública, si no se atiende, provoca que tengamos no solamente primodelincuentes, sino delincuentes habituales".

Nutrición parenteral total



Se habrían detectado al menos casos en 23 personas en nosocomios de la entidad. FERNANDO CARRANZA

Emiten alerta por brote infeccioso en Jalisco

Salud. Éste, conocido como ITS, pone en riesgo a pacientes que requieren un tipo de alimentación especial. El IMSS lanzó un comunicado precautorio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hay alerta en el sistema de salud de Jalisco por la presencia de un brote infeccioso del torrente sanguíneo, conocido como ITS, el cual pondría en riesgo a pacientes que requieren un tipo de alimentación especial. Se especula que se habrían registrado ya decesos como consecuencia de éste.

La alerta fue lanzada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) luego de que se detectaron por lo menos casos en 23 pacientes de tres Unidades Médicas de Alta Especialidad de la Delegación del IMSS en Jalisco. Versiones extraoficiales señalan que habría casos similares en otros hospitales públicos de Jalisco, incluyendo los Hospitales Civiles.

Las autoridades sanitarias en el estado ya están trabajando para evitar un brote infeccioso mayor. Aunque al momento de cerrar esta edición no existía confirmación oficial, se sabe que hoy habrá un pronunciamiento conjunto sobre el tema.

La alerta fue dada a conocer por el IMSS mediante una circular en-

viada a Jefes de Servicios de Prestaciones Médicas, y directores de Unidades Médicas de Alta Especialidad de ese instituto. El documento fue emitido por la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS, y lleva como encabezado la leyenda "Aviso Preventivo".

El texto, con fecha del 22 de mayo, señala que "en el periodo del 15 al 21 de mayo del presente año, se han recibido mediante el sistema de notificación institucional, reporte de brotes con presencia de casos de Infección del Torrente Sanguíneo (ITS) en tres Unidades Médicas de Alta Especialidad de la Delegación Jalisco, confirmando mediante hemocultivo en al menos 23 pacientes, la presencia de Leclercia adacarboxylata, como factor de riesgo común, los pacientes tienen antecedente de nutrición parenteral total (NPT), proporcionada de forma subrogada por la empresa 'SAFE, Centro de Mezclas'; esta empresa es filial de la empresa PISA y cuenta con una sucursal en Guadalajara Jalisco, por lo que otros hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social que tengan este servicio subrogado a la

misma empresa, podrían estar en riesgo de presentar casos".

La circular menciona por su número un total de trece lotes presuntamente involucrados en el problema.

Consultados sobre el señalamiento hecho en la circular, la empresa PISA indicó que "es importante resaltar que estos lotes fueron producidos, únicamente, en las instalaciones de SAFE Guadalajara, el cual es sometido regularmente a estrictos procesos de auditoría interna, que en este momento se han reforzado para colaborar de manera estrecha con la autoridad sanitaria. También informamos que no existe evidencia de ningún otro evento o riesgo en nuestros Centro de Mezclas, SAFE".

La circular del IMSS pide a los responsables médicos del instituto que inicien una "búsqueda activa de casos con sospecha de infección del torrente sanguíneo en pacientes con el antecedente de NPT" y que posterior a su administración presenten síntomas específicos a ese problema de salud.

También piden notificar de manera inmediata posibles casos y

brotes; reforzar el proceso de preparación y manejo de dietas enterales, y "si se cuenta con laboratorio de dietas enterales, establecer o reforzar el proceso de preparación y suministro de éstas verificando el proceso de esterilización, etiquetado, resguardo etc., a fin de identificar riesgos y establecer en su caso, intervenciones para la prevención y control de ITS".

Otra recomendación es que "si la nutrición parenteral es subrogada, verificar las especificaciones de calidad acorde a la normatividad vigente".

El sitio de internet nutritioncare.org explica que la nutrición parenteral total es un método que se aplica a quien "no puede comer nada o comer lo suficiente debido a alguna enfermedad".

El mismo sitio de internet señala que la nutrición parenteral total se administra mediante "un catéter intravenoso especial en una vena grande en el tórax o en el brazo. Puede quedarse en ese lugar tanto tiempo como se requiera (...) Se requiere cuidado especial para evitar infección y tapo-

LAS CLAVES

Causa

La bacteria pudo estar en trece lotes de producto para alimentar a personas por medio de sondas, el mismo se proporciona de forma subrogada por la empresa 'SAFE, Centro de Mezclas', filial de PISA.

Sin riesgo

PISA informó que los procesos de auditoría interna de SAFE se han reforzado para colaborar de manera estrecha con la autoridad sanitaria, y que "no existe evidencia de ningún otro evento o riesgo en nuestros Centro de Mezclas".

Preocupa

La alerta fue dada a conocer por el IMSS mediante una circular enviada a Jefes de Servicios de Prestaciones Médicas, y directores de Unidades Médicas de Alta Especialidad de ese instituto.

Sobre la nutrición parenteral

Es un método que se aplica a quien no puede comer nada o comer lo suficiente debido a alguna enfermedad. Ésta se administra mediante un catéter intravenoso especial en una vena grande en el tórax o en el brazo.

Temen riesgos de explosión por ducto

EN LAGOS DE MORENO

Los comuneros rechazan que con inversiones de la empresa en la comunidad se resuelva el eventual peligro



VIOLETA MELÉNDEZ

Que se cancele el proyecto de instalar un ducto de gas natural en la comunidad San Juan de la Laguna, municipio Lagos de Moreno, es la exigencia de sus habitantes debido a que rechazan vivir sobre una infraestructura que transporta combustible e implica un alto riesgo para su integridad.

Se trata de una autorización concedida a la empresa Gas Natural del Noroeste por autoridades federales y estatales en 2014 para ubicarse en el kilómetro 3+700 a 4+200 del Libramiento Lagos de Moreno, tramo León-Aguascalientes, con miras a ampliar la red local y abastecer a un parque industrial, que; sin embargo, atraviesa dicha comunidad indígena que se resiste al proyecto al ver afectada su seguridad.

“(Los permisos) sí son para Lagos y sí son para la empresa, pero el estudio de impacto ambiental corresponde a una zona

(Los permisos) sí son para Lagos y sí son para la empresa, pero el estudio de impacto ambiental corresponde a una zona completamente distinta”

**PAÚL MARTÍNEZ
COMUNERO**

completamente distinta, de la zona urbana nosotros estaríamos al lado norte y (en otros) estudios (apareceríamos) en la zona sur (...) no se ha presentado nada oficialmente sobre el proyecto que están trabajando”, comentó Paúl Martínez, uno de los comuneros, en una rueda de prensa realizada ayer en Guadalajara.

Los habitantes también reclamaron que no han sido escuchados ni se ha realizado una consulta de acuerdo con lo establecido en la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas y en la Constitución

“Tenemos el derecho a ser consultados y determinar nuestras prioridades para llevar a cabo estos servicios que puedan afectar nuestras tierras y específicamente el territorio donde nosotros habitamos. No se ha

realizado ninguna consulta más allá de las asambleas generales en las cuales se tomó la decisión de que no se haría a pesar de las prerrogativas que ofreció la empresa”, agregó.

Como parte del proyecto, los empresarios han ofrecido a la comunidad inversión en espacios públicos para compensar el impacto de la obra; sin embargo, la han rechazado

“La empresa ofrece hacer unos baños, alumbrar ciertos lugares de caminos, pero nosotros no queremos eso a cambio de que se introduzca y quede el riesgo. Muchas empresas han ofrecido obras y no pasa nada, se quedan a medias nada más. No queremos dentro de nuestro territorio que pasen ese gasoducto”, agregó Leonardo Ortega Nolasco.

A pesar de que existen permisos vigentes para dicho proyecto avalados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que publicó el medio regional El Río, la abogada Marbella de Santiago afirmó que la empresa no figura como concesionaria del gobierno federal ni su proyecto en la Secretaría de Energía, por lo que piden se le dé marcha atrás.



Piden suspender instalación de gasoducto

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Tras presentar su oposición y manifestación ante la instalación de un gasoducto, en días pasados fueron detenidos varios pobladores de la comunidad indígena de San Juan de la Laguna, por policías de la Secretaría de Seguridad Pública del estado; posteriormente fueron liberados.

Leonardo Ortega, representante indígena, junto con un grupo de inconformes, viajaron hasta Guadalajara para dar a conocer ante los medios de comunicación lo sucedido, entre otras cosas, entre la falta de apertura y de atención por parte de autoridades municipales y estatales, pues aún es fecha que han sido ignorados.

“Toda la vida, nuestro pueblo su vida ha sido de ladrillera. No queremos que el gas pase por nuestras casas, pero dicen los de la empresa (gasera) que no es peligroso y no huele, que no es flamable, pero si hay una fuga y explota salimos volando todos”, indicó Leonardo Ortega.

Agregó que, aunque el Ayuntamiento dio los permisos para que se lleve a cabo la obra, es la misma población de San Juan de la Laguna, la que no cuenta ni con los servicios públicos básicos como por ejemplo agua potable, alumbrado público ni alcantarillado. “Ya les pedimos más información al gobierno y a la empresa y ninguna de las dos nos hacen caso. Incluso quisieron comprarnos los de la gasera, a todos nos ofrecieron dos millones de pesos, para que con ese dinero pusiéramos nuestra planta tratadora de agua, luz, generadores y más cosas”.

La detención

Uno de los afectados recuerda cómo los detuvieron: “ese día que fuimos, la obra, la maquinaria y todo estaba cuidado por los policías de la Fuerza Única de Jalisco, entonces llegamos y nos detuvieron. Nos trataron bien, hasta eso, pero la obra está cuidada por ellos, por la seguridad pública. Y si se fijan en Lagos hay muchos problemas de inseguridad. Yo me pregunto ¿cómo es posible que policías de seguridad pública, cuiden una obra que es de particulares?”. Indicaron que aún no les han proporcionado los estudios de impacto ambiental ni los permisos.

Se prevé que este sábado varias organizaciones estatales y nacionales, arriben a San Juan de la Laguna, para revisar el manejo de la obra de instalación del gasoducto. ■

Periódicos diocesanos de México analizarán los retos actuales de la información

Los días 28, 29 y 30 de mayo se realizará el Tercer Encuentro de Medios Impresos Católicos, que en esta ocasión tendrá como sede la Arquidiócesis de Guadalajara. En su edición 2019, se abordará el tema: "Condiciones y perspectivas de la prensa católica para el siglo XXI"; las conferencias, paneles y mesas de trabajo, serán presididas por especialistas en el área de la información.

REBECA ORTEGA CAMACHO

Con el objetivo de "reflexionar sobre el cambio de paradigma en la comunicación, en la producción de medios impresos en la nueva era de la información y la comunicación del siglo XXI, para plantear nuevas estrategias de comunicación pastoral", la Dimensión de Comunicación Impresa (creada en 2014) de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM), dividió la necesidad de un nuevo encuentro para conocer y contener los retos que afrontan los periódicos diocesanos.

"En la prensa, tanto católica como secular, hay un cambio de paradigma, toda se transforma a digital, hay dificultad para costear el papel, el lenguaje ya no es el mismo. Entonces, ese paradigma que estamos viviendo es el que se pretende reflexionar en este encuentro. Al hablar de la prensa católica, estamos hablando también

de los periodistas y en otros años hemos visto que dentro del trabajo de la prensa católica, está la profesionalización, la especialización y la formación cristiana de los periodistas", señaló el Presbítero Juan Javier Padilla Cervantes, Coordinador General del III Encuentro Nacional de Medios Impresos y Coordinador de la Dimensión de Pastoral de Medios Impresos.

COMUNICACIÓN, CON VISIÓN CRISTIANA

"Para este encuentro escogimos el método: Ver, Juzgar y Actuar. 'Ver' con los ojos del Padre, 'juzgar' con los criterios del Hijo y 'actuar' bajo el impulso del Espíritu Santo". El primer día de actividades, se abordarán las condiciones y la situación de la prensa católica, "tanto de los medios impresos como de los periodistas". El día 29, "se analizará lo que nos pide la Iglesia a los periodistas o en el campo



Mons. Héctor López Alvarado

de la Pastoral de la Comunicación, porque la Iglesia tiene una visión, un pensamiento cristiano sobre la comunicación, el cómo tenemos que

comunicar; en el fondo, la Iglesia al Evangelizar también comunica.

"Decía el Papa Pablo VI, 'el periódico católico no es un lujo sino una necesidad'. El periódico no es un espejo pasivo es un maestro activo, ahí vemos lo que la Iglesia hace, cómo se está moviendo, nos está evangelizando también. La prensa católica tiene una visión muy propia, la visión cristiana de la realidad; además tenemos que asumir un lenguaje cristiano. El último día, vamos a finalizar con algunas conclusiones, qué es lo que tenemos que trabajar de acuerdo a la realidad, a lo que nos pide la Iglesia, y vamos a asumir algún tipo de compromisos", dijo el Padre Javier Padilla.

En el encuentro se contará con la presencia de Monseñor Víctor René Rodríguez Gómez, presidente de la CEPCOM y Obispo de la Diócesis de Chalco; Monseñor Rafael Sandoval Sandoval, Asesor de la Provincia de Comunicación de Guadalajara y Obispo de la Diócesis de Autlán; Monseñor Héctor López Alvarado, Segundo Vocal de la CEPCOM y Obispo Auxiliar de Guadalajara; el Padre Yair Ortega Martínez, Secretario Ejecutivo de la CEPCOM; el Presbítero Antonio Gutiérrez Montaña, Coordinador de Pastoral de la Comunicación de la Arquidiócesis de Guadalajara; y más de 50 comunicadores, entre presbíteros y laicos.





PROGRAMA Y PONENTES

Durante tres días, los participantes se congregaron en la Casa de Espiritualidad de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en la calle Francisco de Quevedo No. 190, Arcos Vallarta. El martes 28 de mayo, el encuentro comenzará con el panel "Una mirada a la prensa católica", en el que participarán: Rubén Alonso González, Coyoliztzin Mendoza Díaz, Pbro. Germán Orozco Mora y Marilú Espoñda Sada; después se impartirá la conferencia "Los Periódicos Diocesanos en México, un perfil", por el Lic. Jaime Septién Cerpa. En seguida, la Dra. René de la Torre Castellanos, compartirá el tema: "Una mirada a las prácticas religiosas en la vida cotidiana"; y se finalizará con una mesa de trabajo para conocer las fortalezas, oportunidades y amenazas en seis áreas temáticas: Periodistas, contenidos, procesos, administración, públicos y marketing.

El segundo día de actividades, se llevarán a cabo las conferencias: "La conciencia histórica y los medios de comunicación en México" y "La espiritualidad en los Medios de Comunicación de la Iglesia", impartidas por el Pbro. Lic. Armando González Escoto y Mons. Rafael Sandoval, respectivamente. Además, se realizarán tres paneles: "La influencia de los medios católicos en la construcción de una sociedad con verdad y justicia" (Jorge Rocha Quintero y Augusto Chacón Benavides); "Las causas sociales, y su importancia en los medios católicos impresos" (Juan Carlos Núñez Bustillos, Javier Rodríguez Labastida y Darwin Franco); y "Periodismo católico con libertad de expresión? Desafíos de los medios de iglesia para responder a las circunstancias sociales, profesionales y eclesiales" (Pbro. Jorge Martínez Ruz/ Mérida, Pbro. Eduardo Hayen Cuarón / Ciudad Juárez y Pbro. Esteban Robles Sánchez/ Culiacán). Finalmente, se sostendrá una mesa de trabajo para juzgar la realidad de la prensa católica y conocer las exigencias a la luz del

modelo de Iglesia que Cristo quiere. Además, ese día se proyectará el documental "Tragedia y Crisol del Sacerdocio en México".

Finalmente, el jueves 30 de mayo, las actividades iniciarán con el panel "El Periodismo católico y sus desafíos", con la intervención de Gabriel Orihuela, Sergio René de Dios Corona y Pedro Mellado; después, se realizará una mesa de trabajo para identificar las prioridades que debe enfrentar la prensa católica en los seis rubros analizados; posteriormente, se darán a conocer las conclusiones generales y el encuentro concluirá con la "Declaración General de Compromisos y Prioridades de la Prensa Católica en México". El programa también incluye momentos de oración (Santa Misa) y eventos culturales.

"A veces hacemos la prensa fácil, pero la prensa difícil es la que se piensa, se razona, se investiga, esa es la prensa que nos hace falta. El mundo está ávido de esperanza; ahí tenemos nosotros una gran labor, una oportunidad. La prensa católica debe mostrar la verdad, la plenitud, lo infinito, a través del Evangelio. Como impresos católicos, tenemos la misión de ser una instancia de referencia y vinculación para todas las publicaciones que circulan en la diócesis. Contemplando desde su elaboración y distribución, a fin de intensificar, unificar y dar mayor impacto a la comunicación de los valores cristianos y humanos, a través de medios propios de nuestra iglesia local; es la misión de la dimensión de comunicación impresa", concluyó el Pbro. Juan Javier, Coordinador General del Encuentro.

El Encuentro Nacional de Medios Impresos Católicos, es una iniciativa de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM). El Primer Encuentro se realizó en el año 2011 y tuvo como tema, "Identidad de la prensa católica"; un año después se llevó a cabo el Segundo Encuentro titulado, "Fortalecer el proceso de profesionalización periodística", ambos en la Ciudad de México.



Foto: Luis Daniel Tardío Velázquez



Iglesia en México:

100% de las diócesis cuentan con algún tipo de red social

De acuerdo con el estudio "Medios de comunicación en la Iglesia. Internet, opción de la Iglesia para abrirse paso en los medios", realizado por la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM), el "100% de las diócesis consultadas cuentan con algún tipo de red social, y es Facebook la más usada para la comunicación institucional. Son incontables las diócesis, obispos, sacerdotes, parroquias, seglares 'influencers' y hasta movimientos parroquiales que usan esta forma de comunicación para crear comunidades a partir de contenido audiovisual, transmisiones en vivo, fotografías de trabajo apostólico y mensajes que llegan a compartir".

La segunda red social más usada es Whatsapp con el 93%, pues ayuda a la comunicación interna. Mientras, que Twitter e Instagram es utilizado por cerca del 50% de las diócesis. "Cabe mencionar que la presencia de la diócesis en internet no se circunscribe solo a redes sociales, ya que el 82% en México cuenta con al menos una página de internet. Además, 32 diócesis cuentan con un canal de radio por internet (37%)", señala la investigación realizada por CEPCOM. El censo se realizó a 87 de las 93 dióce-

sis que constituyen el país, lo que significa un 93.5% del total.

Medios tradicionales

Además, en el estudio se destaca la labor de Evangelización en los medios tradicionales de comunicación. "En promedio, el 64% de las diócesis en México cuentan con un periódico o revista que circula dentro de su territorio y se distribuye principalmente entre la feligresía que asiste a misas dominicales, pero también se reparten a través de suscripciones y voceadores; hasta ahora se tienen contabilizadas 73 publicaciones católicas diocesanas en todo el país".

También, se subrayó que en México se cuentan con tres revistas de circulación nacional (dos pertenecientes a las Obras Misionales Pontificias, y otra más a los Misioneros de Guadalupe); ocho radiodifusoras católicas (la mayoría pertenecientes a la cadena de Radio María); un canal de televisión por cable (María Visión) y la presencia del canal norteamericano El Sembrador, los dos con sede en Guadalajara; además del Festival Internacional de Cine con Valores (FIC Valores) que se realiza anualmente la ciudad tapatita.

CÁNCER

Llaman a cuidar el medio ambiente

NOTIMEX

Al conmemorarse ayer el Día Mundial de la Diversidad Biológica, el jefe de Urgencias del Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco, Ramón Iván de Dios Pérez, llamó a cuidar el medio ambiente para proteger la salud, pues los daños a la capa de ozono han triplicado la incidencia del cáncer de piel, entre cuyas variantes está el melanoma, más agresivo que los de mama o de próstata.

“A veces no le damos el valor que tiene al fotodaño. A través de los años ha aumentado la temperatura global y con eso aumentan, entre muchas otras cosas, los problemas de alimentación para el ser humano, algo que sin duda afecta la salud”, expresó.

El contar con diversas especies de plantas, añadió, permite a los seres humanos generar medicamentos tan importantes como el ácido acetilsalicílico, útil no sólo para calmar un dolor de cabeza, sino, en algunos casos, prevenir un infarto, lo mismo que la digoxina, sustancia utilizada para la insuficiencia cardíaca.

El experto sugirió a la población hacer cambios en la vida cotidiana que ayuden a reducir la cantidad de basura generada en casa, pues la prohibición de los popotes no es suficiente para evitar la muerte de miles de animales, sobre todo en el mar.

También recomendó separar la basura entre orgánico e inorgánico y cuidar los productos que se consumen porque se toman de la estantería sin saber el proceso que hubo detrás: “No sabemos si hubo uso de pesticidas, herbicidas, hormonales”.

De Dios Pérez consideró que otras maneras de ayudar al medio ambiente y a la salud son usar bicicleta o caminar en lugar de utilizar el automóvil, así como ejercitarse sin exponerse a los rayos solares más intensos.

El médico también aconsejó evitar el consumo de antibióticos sin receta médica para prevenir las resistencias bacterianas, utilizar alternativas a las bolsas de plástico y desechar de manera adecuada los productos electrónicos, pues exponerse a ellos puede ser muy nocivo.

Finalmente, abundó que la basura electrónica contiene litio o mercurio, químicos que si se dejan sobre la tierra afectan los campos de cultivo. “Tan sólo el mercurio tarda casi un milenio en degradarse y es oncogénico, es decir, si nos exponemos a él, tenemos riesgo de desarrollar cáncer”, advirtió.



A través de los años ha aumentado la temperatura global y con eso aumentan, entre muchas otras cosas, los problemas de alimentación para el ser humano, algo que sin duda afecta la salud”

RAMÓN IVÁN DE DIOS PÉREZ
JEFE DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES



ALFONSO HERNÁNDEZ

RECOMENDACIÓN. El médico aconseja hacer ejercicio y usar menos el auto.

Asumen 'fichitas' sindicato legislativo

MARTÍN AQUINO

Los empleados de base del Congreso de Jalisco tienen nuevos representantes, entre ellos algunos servidores públicos que han sido señalados de cometer presuntos actos ilegales.

Con 223 votos, la Planilla Platino encabezada por abogado César Íñiguez ganó ayer la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo.

Íñiguez, siendo vicepresidente de la FEU, fue acusado en 2009 por la UdeG de usar recursos de manera irregular para estudiar cursos en el extranjero; y, en 2010, la Asamblea le inició procedimiento sancionador por volverse defensor de ex trabajadores del Legislativo al mismo tiempo que laboraba en la institución, aunque al final fue absuelto.

Dirigiendo el sindicato, el nuevo líder estará acom-

pañado de su Planilla, de la que forma parte Laura Adriana Acosta, quien fue exhibida por MURAL el 6 de febrero de este año, al ser investigada por la Contraloría interna del Legislativo como presunta "aviadora".

Así como Liliana Muñoz Mendoza y Édgar Francisco Ríos, quienes también fueron señalados como "aviadores" en febrero de 2013 por quien era entonces el titular de Administración del Congreso lo-

cal, Agustín Araujo.

También estarán acompañando a Íñiguez otros cinco servidores públicos que formaron parte de la lista de 219 basificados de manera irregular en 2012 durante la Legislatura 58; se trata de Ernesto Samuel Zúñiga, Adrián Robles Osorio, Francisco Javier Salcedo, Ernesto González Tapia, y Víctor Mauricio Díaz.

Íñiguez estará al frente del sindicato tres años.



■ César Cuauhtémoc Íñiguez

COINCIDEN DIPUTADOS E INDUSTRIALES

Urge nueva ley de mejora regulatoria

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Siete de cada diez trámites tienen que ver con dependencias municipales... y hay corrupción

De acuerdo con el INEGI, el 64% de los empresarios han señalado corrupción para acelerar trámite municipal, por lo que urge aprobar la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios, dijo el diputado Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico en el Congreso del Estado, tras reunirse con miembros del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Esto, al considerar que siete de cada diez trámites tienen que ver con dependencias municipales, donde hay "sobre re-



Rubén González Uyeda coincidió con los legisladores en una regulación en Jalisco. ARCHIVO.

gulación" y en la ley que podría votarse la semana siguiente se incluyeron observaciones de organismos civiles, universidades, entes de gobierno y de la iniciativa

privada, así como observadores nacionales e internacionales.

"Queremos que esta ley sea una herramienta para generación de empleo y no un

**RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA,**

COORDINADOR DEL CCIJ.

Que sea para todos los municipios, porque los empresarios requerimos certidumbre de dónde poder invertir".

obstáculo más para que cualquier empresario que quiera emprender un negocio necesite su propio presupuesto para destinarlo a que agilicen trámites y se vuelva un viacrucis".

MODELO ABIERTO

En la reunión con miembros de más de una veintena de cámaras industriales, estuvo también la diputada Mirza Flores, quien sugirió acompañar a la mejora regulatoria, con un modelo abierto de adquisiciones y contrataciones.

Además, planteó la profesionalización del servicio público. "En toda compra gubernamental debemos acreditar la experiencia de quien genera servicio o producto". El compromiso de los legisladores con integrantes del CCIJ fue regresar en los próximos seis meses para rendir un segundo informe ante los presidentes de las cámaras, cuya principal demanda radicó en el combate a la corrupción, a la sobre regulación y falta de homologación.



EN BREVE

PRIVILEGIAR LA CARRERA JUDICIAL

Sobre la mesa está la propuesta para la permanencia de magistrados de 7 años en primer periodo y con posibilidad de ratificación por 5 años más y para jueces sean evaluados cada 4 años, declaró el diputado de Movimiento Ciudadano Héctor Pizano Ramos.

Debe privilegiarse en la Reforma al Poder Judicial la carrera judicial, se debe garantizar la certeza al ciudadano, de una transformación y de que en el proceso de elección de magistrados "sacar las manos del esquema de reparto".

Que los aspirantes pasen el filtro de evaluación garanticen al ciudadano, la probidad, carrera judicial, trayectoria limpia.

Quienes participen ya sea meritorio, actuario, juez, cuenten con el incentivo de participar, al haber mantenido una carrera limpia "contra alguien que busca un espacio muy válido pero debe buscarse que quien participe sea para mejorar". (Rosario Bareño)

SERÍAN GRATUITAS ACTAS EXTEMPORÁNEAS

Avalaron diputados de la Comisión de Hacienda eliminar el costo que tienen las constancias por registro extemporáneo de una persona. Hay municipios que el cobro oscila en los 46 a los 107 pesos.

Se aprobó reformar el artículo 57 de la Ley del Registro Civil en el Estado para quedar: Las constancias de inexistencia expedidas por el Oficial del municipio en donde ocurrió el nacimiento y del Archivo General del Registro Civil del Estado no tendrán costo alguno cuando tengan por objeto el registro extemporáneo.

Hay municipios donde el cobro por este trámite va de 46 a 107 pesos como: Tonalá, Zapotlanejo, Tlajomulco, El Salto, Ocotlán, Tepatitlán, Acatlán, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Chimaltitán. (Rosario Bareño)

LEGISLADORES

Urge aprobar ley de mejora regulatoria

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Ley General de Mejora Regulatoria podría estar lista para la semana entrante, con el respaldo del sector productivo, en tanto que el congreso estatal analiza la Ley de Compras para que sea mejorada, que beneficie a las Pyme y permita el uso de plataformas electrónicas para poder transparentar los procesos.

Así lo dio a conocer el diputado Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, luego de reunirse con empresarios integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

“Según el INEGI, más de 64 por ciento de los empresarios dijo que ha sido víctima de la corrupción por tener que contratar a alguien o acelerar un proceso en cualquier municipio, estamos convencidos de que será una de las leyes más vanguardistas que tendrá el país en materia de mejora regulatoria porque incluye cosas muy sensibles como la obligatoriedad a los municipios. En el impacto regulatorio, más de 74 por ciento tiene que ver con las ventanillas, y el ciudadano, la primera puerta que toca para abrir un negocio es el municipio”.

El legislador y la diputada Mirza Flores rindieron un informe de su trabajo a los empresarios del CCIJ a seis meses de haber iniciado sus funciones, además recogieron sus inquietudes, proyectos y acordaron trabajar de manera conjunta.

Mencionó que hablaron sobre la necesidad de combatir la corrupción, el proceso de elección de magistrados, lo referente en materia de movilidad entre otros temas.

En tanto que el coordinador del CCIJ, Masayi González Uyeda, dijo que han trabajado con las comisiones relacionadas con el desarrollo del estado.



Hicimos un ejercicio de intercambio de diálogo y reiterar que el compromiso de seguir caminando en estos temas no sólo es del Poder Legislativo, también del sector empresarial, y que de la mano podemos seguir estrechando agendas”

ESTEBAN ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



TWITTER

PROYECTO. Legisladores rindieron un informe de su trabajo a los empresarios del CCIJ.



DESCARTAN AUMENTO

Este año no habría aumento para los trabajadores que dependen del Consejo de la Judicatura. Luego del aumento del 4 por ciento neto que recibieron los servidores del Supremo Tribunal de Justicia, el Consejero Presidente, Ricardo Suro, señaló que no hay recursos para el incremento.

Jonathan Compton



SIN MAYOR SEGURIDAD

En Jalisco no hay medidas extras de seguridad para jueces y magistrados luego que dos trabajadores de un juzgado federal fueron privados de su libertad, el martes pasado, en Ciudad Granja. El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro, aseguró que no hay denuncias de amenazas.

Jonathan Compton



Magistrado vinculado al CJNG tiene un amparo

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Juez Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en Zapopan concedió un amparo contra una posible orden de aprehensión a Isidro Avelar Gutiérrez, magistrado federal suspendido por presuntos vínculos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

El juicio de garantías quedó registrado bajo el expediente 452/2019, en el que señala como autoridades responsables a los jueces de Control y Oralidad, así como jueces de distrito de Procesos Penales federales, de la Ciudad de México. El juzgador solicitó 200 mil pesos como garantía para conceder la suspensión del acto reclamado, sin embargo no se fijó la fecha de audiencia constitucional.

El pasado 17 de mayo, el Consejo de la Judicatura Federal informó de la suspensión de Avelar Gutiérrez por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. El magistrado ordenó la liberación Francisco Aguilar Santana, vinculado a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del CJNG. ■

Se ubica Jalisco entre los tres Estados con mayor aumento

Encarece vivienda 11.1% en un año!

Afectan incrementos en insumos para la construcción, señalan expertos

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Los precios de la vivienda en Jalisco aumentaron 11.1 por ciento anual en el primer trimestre respecto al mismo periodo de 2018, lo que convierte al Estado en uno de los tres con mayores alzas, de acuerdo con datos de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

La entidad fue sólo superada por la Ciudad de México, con alza de 11.5 por ciento, y está sobre Quintana Roo, que registró un 11.0 por ciento.

Además, el incremento en los precios de vivienda en Jalisco es el más alto desde que se tiene registro; antes, el mayor porcentaje para un primer trimestre se había dado en 2009, cuando fue de 9.8.

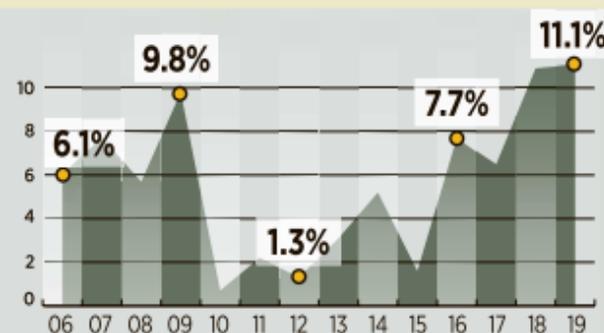
En tanto, a nivel nacional el aumento fue de 9 por ciento, la mayor alza desde 2016, cuando fue de 9.6 por ciento.

Según las cifras de la SHF, el precio medio de vivienda con crédito hipotecario fue de un millón 71 mil pesos.

Alza histórica

Jalisco inició el año con el mayor alza de precios en la vivienda desde que comenzó el registro en 2005.

(Variación anual de precios de la vivienda en Jalisco, primer trimestre de cada año)



Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal. Índice de Precios de la Vivienda.

CON VALOR

Top 3 de Estados con mayor alza anual en precios de la vivienda, primer trimestre de 2019.

CDMX	11.5%
Jalisco	11.1%
Quintana Roo	11.0%

SUBE ZAPOPAN

Por Municipio, Zapopan tuvo la mayor alza a la vivienda, sólo después de Benito Juárez, en CDMX, con 12.1%.

Zapopan	12.0%
Tlaquepaque	11.1%
Tlajomulco	11.0%

Jorge Paredes, director general de Realty World, señaló que el alza en los precios obedece sobre todo al reflejo del aumento de los materiales de construcción que prevaleció durante 2018.

Aparte, el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) de Guadalajara, Óscar Reyes, coincidió en que el aumento en el costo de insumos como el acero y concreto ha pegado al precio de la vivienda, además de que ante la llegada de personas foráneas, hay más demanda de inmue-

bles y estos suben.

“Otro fenómeno que se tiene aquí en Guadalajara es la migración de otros Estados, toda la gente que se viene para acá a estudiar o trabajar temporalmente, muchos se están quedando y están recibiendo viviendas, han estado comprando en el precio que se las ofrecen”, dijo Reyes.

“Realmente estamos en un mercado que hay mucha demanda de producto y por lo mismo y cuando crecen los precios de la vivienda el mercado tiene que absorberlos”.

Mientras no se dé una mayor oferta que demanda, los incrementos se mantendrán, añadió Reyes, sin embargo, destacó que esto puede ser una oportunidad para invertir en vivienda, ya que el valor de la propiedad crecerá a largo plazo.

En cuanto a Municipios, Zapopan fue el de mayor alza, con un 12 por ciento anual, sólo por debajo de Benito Juárez, en la Ciudad de México, con 12.1; en el caso de Tlaquepaque, el aumento fue de 11.1 por ciento y en Tlajomulco del 11 por ciento.

Detectan 2 casos de corrupción relacionados con la construcción

Servidores públicos. Uno por adjudicación y recibir *moches*, el otro por un caso en el que se seguía construyendo una finca a pesar de estar clausurada

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Los casos de dos servidores públicos corruptos fueron detectados por la Controlaría Ciudadana. Ambos tienen que ver con el ramo de la construcción.

En conferencia de prensa, el contralor ciudadano, Enrique Aldana López, acompañado del presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro, hizo un llamado enérgico a servidores públicos y ciudadanos para trabajar en un esquema de corresponsabilidad.

Por ello, recalcó que la sanción de tipo administrativo que se determine por el tribunal puede ser la inhabilitación, ya sea para ejercer cargos públicos o para volver a tener un contrato con el gobierno en todos sus niveles.

“Que quede claro a todos, servidores públicos y particulares, que los actos de corrupción tienen consecuencias sociales, penales y administrativas”, dijo.

El primer caso del que habló fue de adjudicación de obra pública. En días pasados descubrieron que un servidor de la Dirección de Obras Públicas, haciendo mal uso o suplantando el nombre del director de presupuestos del Ayuntamiento, solicitó varias cantidades de dinero a contratistas, con la promesa de otorgarles los contratos de obra pública. Además, esta persona, quien se encontraba a cargo del sistema de contratación de obra pública y del sistema de pago a contratistas, utilizaba información privilegiada para ayudar a futuros proveedores y, en caso de resultar estos beneficiados con alguna obra, cobraba una comisión o *moche* del 10 por ciento. También daba facilidades para agilizar pagos. Ofreciendo la venta de facturas para liberar los pagos de forma inmediata.

“Este mal servidor público, que tenía casi 19 años de trayectoria en el municipio y que hoy ya no labora más aquí, reconoció los hechos. Hay un procedimiento de responsabilidad administrativa por la comisión de faltas graves y, de igual forma, les compartimos que el mes pasado presentamos la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción”.

Aldana resaltó el compromiso hecho por el presidente municipal ante el gremio de los constructores, en meses pasados, en



Las acusaciones tienen que ver con obras. ESPECIAL

Y ADÉMÁS

5 denuncias y 53 procedimientos abiertos

Desde que comenzó esta administración, en diciembre de 2018, se han presentado 5 denuncias penales y están en curso 53 procedimientos abiertos por denuncias. El contralor ciudadano, Enrique Aldana López, explicó que las quejas que se han recibido en este periodo se hicieron a través de los siete mecanismos de denuncia: “No significa que 53 vayan a traer como consecuencia alguna falta administrativa o acto de corrupción, sino son simplemente señalamientos que se vierten y que nos corresponde a nosotros como contraloría investigar: por qué situaciones, por cohecho, por abuso de autoridad, entre otros tipos de delitos o situaciones que pudieran constituir algún acto de corrupción”. El funcionario dijo que la mayoría de las denuncias están relacionadas a las áreas de Inspección y Vigilancia, Obras Públicas y servicios médicos.

Siete formas de denunciar

- 1) Buzones físicos en las 12 dependencias con mayor nivel de riesgo.
- 2) Se puede acudir a las oficinas de la Contraloría, ubicadas en la unidad administrativa reforma.
- 3) En los seis módulos itinerantes que estarán en distintas dependencias que ofrecen trámites con atención directa al público.
- 4) Al teléfono 3669 13 00, extensión 8238.
- 5) Al correo electrónico denuncias@guadalajara.gob.mx
- 6) A través del formulario que está en la página web del gobierno municipal.
- 7) Línea exclusiva de WhatsApp: 33 12642356.

el que insistió en que no se permitirán actos de corrupción en asignación de obras: “Hay cancha pareja para todos los participantes y cualquier acto que atente contra la libre competencia será erradicado”.

El segundo caso de corrupción se detectó en la Dirección de Inspección y Vigilancia: la finca de un particular permanecía en construcción, pese a que desde marzo tenía sellos de clausura.

“El encargado de obra fue coaccionado para llegar a un arreglo como inspector, para poder seguir trabajando sin licencia de construcción y no ser molestado en determinado tiempo. El accedió a colaborar con nosotros, presentó su denuncia y mediante una estrategia en campo pudimos obtener pruebas físicas y digitales eficientes. Se ha iniciado un procedimiento de responsabilidad administrativa en la contraloría y fue denunciado penalmente por cohecho, el 14 de mayo, ante la Fiscalía Especializada

en Combate a la Corrupción. Este servidor público tiene 29 años trabajando en el ayuntamiento, a un año de jubilarse, y será también sujeto de procedimiento en responsabilidad laboral, para separarlo del cargo por pérdida de confianza”.

El contralor llamó a la ciudadanía a trabajar de la mano. Pidió a la población ayudar a denunciar, sin miedo, todo acto de corrupción del que tengan conocimiento.

Informó que se puede hacer a través de siete mecanismos, incluso, de manera anónima.

“Lo importante también es el tema de control interno para que esto no vuelva a ocurrir. Esto no puede volver a ocurrir. Estamos tomando todas las acciones necesarias mediante recomendaciones, ajustes al control interno de los procesos en las dependencias para que estas situaciones no se vuelvan a repetir en la administración pública”, señaló. ■

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA UNO DE ELLOS RENUNCIA; EL OTRO SERÁ SEPARADO

Captan a funcionarios en actos de corrupción

■ Pedían cuotas a cambio de licitaciones o por mantener abiertas obras clausuradas

■ Tenían 19 y 29 años en la función pública; uno de ellos, capacitado en ética

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara anunció que fueron detectados dos funcionarios del Ayuntamiento tapatío que participaban en actos de corrupción. Ambos servidores públicos estaban relacionados con proyectos de construcción de obras.

Enrique Aldana López, contralor del municipio, informó que el primero de los casos fue el de un empleado de Obras Públicas que cobraba una cuota a contratistas a cambio de ayuda para ganar licitaciones.

Una vez que se entregaba la licitación, el funcionario solicitaba un

“moche” adicional de 10% de lo asignado. La Contraloría afirmó tener pruebas de que esto sucedió en, al menos, tres ocasiones.

Aunque no se reveló el nombre del señalado, el contralor sí mencionó que se trataba de una persona con 19 años de trayectoria en el servicio público que estaba a cargo del Sistema de Contratación de Obra Pública y del Sistema de Pago a Contratistas. Ante las pruebas que reunió la Contraloría, el señalado reconoció su responsabilidad y renunció al cargo.

En el segundo caso se descubrió una construcción particular en el Centro de la ciudad cuyos trabajos continuaban pese a tener sellos de clausura desde marzo. La investigación subsecuente dio con que un inspector había “llegado a un arreglo” con el encargado de tal obra para poder continuar sin los permisos necesarios.

El inspector tenía 29 años laborando en el Ayuntamiento y estaba a

un año de jubilarse. Aldana López afirmó que lo más probable en ese caso es que haya más personas involucradas pues “es imposible pensar que el inspector trabaja solo”.

Esta persona fue sorprendida en el momento en que recibía dinero por el acuerdo y ya se inició un proceso para separarlo de su cargo. El contralor lamentó que se trata de uno de los 248 inspectores a los que se les brindó capacitación en materia de ética y responsabilidad.

En ambos casos, la Contraloría presentó denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y dijo que hay otros 53 procedimientos abiertos que se investigan en el Ayuntamiento.

Recordó que la ciudadanía puede interponer denuncias contra funcionarios del municipio que presuntamente hayan cometido actos de corrupción mediante los teléfonos 33 36 69 13 00, o vía WhatsApp al número 33 12 64 23 56.

Cacha GDL a dos en actos de corrupción

FERNANDA CARAPIA

El moche no para en Obras Públicas de Guadalajara.

Ahora fueron dos los funcionarios sorprendidos por la Contraloría municipal y denunciados por presuntos actos de corrupción.

El primer caso es el de un servidor público que que pedía al contratista el 10 por ciento del valor de la obra como "compensación" por ayudarles en la asignación.

"Venía haciendo mal uso y suplantando el nombre del Director de Presupuesto y Contratación de Obra, solicitaba diversas cantidades de dinero a contratistas bajo la promesa de adjudicarles contrato", explicó el contralor, Enrique Aldana.

Ya van cinco

Estas son las denuncias que la actual Administración tapatía ha interpuesto por actos de corrupción.

- Derivada de una auditoría a la Dirección de Tianguis y Comercio en Esp. Abiertos.
- Relacionada con la falsificación de recibos y el no ingreso de recursos por concepto de Ferias Navideñas.
- Por el mal uso de formas valoradas, alterando los importes de los cobros.
- Por pedir moches para asignar obras.
- Por pedir dinero a cambio de no clausurar una obra.

"Además, utilizaba la información privilegiada con la que contaba para beneficiar a futuros contratistas y, en caso de resultar beneficiados con una obra, cobrar una comisión o 'moche' como se le conoce, del 10 por ciento de lo asignado".

El moche iba entre 30 mil

y 50 mil pesos, más aparte el diezmo por ganar. También ofrecía la venta de facturas para liberar rápido el recurso.

Al verse atrapado, explicó Aldana, el funcionario, quien llevaba 19 años en el servicio público, renunció y se puso a disposición de la autoridad. Ya se presentó la

denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción y se abrió un proceso administrativo.

El otro caso tiene que ver con un inspector de obra que pedía "mordida" a los desarrolladores para permitirles continuar con los trabajos, pese a no tener licencia.

"Descubrimos cómo el encargado de obra fue coaccionado para llegar a un arreglo con un inspector para poder seguir trabajando sin contar con licencia", indicó.

El encargado de la obra, que se desarrolla en la zona Centro, accedió a colaborar y se consiguió la prueba documental para iniciar el proceso administrativo y levantar la denuncia correspondiente contra el inspector, quien tenía 29 años de servicio.

GUADALAJARA

Combate a la corrupción

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El alcalde presentó dos casos de funcionarios que serán sometidos a proceso administrativo

El combate a los actos de corrupción en el municipio de Guadalajara es una realidad, serán implacables y no se va a tolerar a ningún funcionario que la cometa, prueba de ello son los dos casos que se dieron a conocer en donde personal de diferentes áreas será sometido a un proceso administrativo y denuncia penal, señaló el presidente municipal Tapatío, Ismael del Toro Castro.

El encargado de hacer la denuncia pública de los dos casos comprobados fue el contralor municipal ciudadano Enrique Aldana quien explicó cómo fue que se dio con estos dos funcionarios que cometían actos de corrupción y en donde sacaban beneficio personal aprovechando el espacio en donde laboraban y la información privilegiada con la que contaban.

El primer caso se dio cuando se detectó el modus operandi de un "servidor adscrito a la Dirección de Obras Públicas, haciendo mal uso o suplantando el nombre del director de presupuestos y contratación de obra solicitaba diversas cantidades de dinero a contratistas, bajo la promesa de adjudicarles contratos de obra pública" la cantidad de dinero que solicitaba o "el moche, ascendía al 10% de lo asignado.

Además esta persona del área del sistema de contratación de obras públicas y del sistema de pago, utilizaba información privilegiada para ayudar a futuros contratistas y en caso de resultar estos adjudicados a una obra, les cobraba esa cantidad.

También les ofrecía otorgar facilidades para agilizar sus pagos, incluso la venta de facturas para liberar los pagos de forma inmediata. "De la investigación que realizamos, pudimos identificar al menos Tres casos que lograron concretarse el sin descartar que hasta el momento existan más", de todos ellos se obtuvieron elementos de prueba como audios, documentos y hasta estados de cuenta en donde se reflejan los depósitos realizados y ante las pruebas concluyentes, este mal servidor público que tenía casi 19 años de trayectoria en el municipio, hoy ya no labora más aquí y reconoció los hechos", por lo que se le inició el proceso adminis-



Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara.

trativo y la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Anticorrupción.

El otro caso fue el de un trabajador de la dirección de Inspección y Vigilancia quien a un año de cumplir los 30 de servicio y jubilarse, fue despedido por pedir dinero a obras, una de ellas y que fue la que se documentó.

"Informales que a través del área supervisión de la Contraloría Ciudadana realizamos revisiones permanentes, todos los días, al trabajo que realiza la dirección Inspección y Vigilancia, incluyendo por supuesto la inspección a la construcción, en este sentido detectamos obra particular en proceso la cual continuaba trabajando a pesar de contar con sellos de clausura desde el mes de marzo".

Ante esa irregularidad es que se inició una investigación con la que pudieron determinar "cómo el encargado de obra fue coaccionado para llegar a un arreglo con un inspector para poder seguir trabajando, sin contar con licencia de construcción y no ser molestado en determinado tiempo hasta su conclusión, el encargado de obra accedió a colaborar y presentó su denuncia", tras lo cual se recabaron las pruebas en campo.

Por lo que "se ha iniciado un procedimiento responsabilidad administrativa en la Contraloría y fue denunciado penalmente por cohecho, este servidor público tiene 29 años trabajando en el Ayuntamiento, a un año de jubilarse y será además sujeto

"Fue denunciado penalmente por cohecho".

un procedimiento de responsabilidad laboral para separarlo del cargo por pérdida de la confianza".

Con estas acciones el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro refrendó su compromiso de que no se va a tolerar esos actos de corrupción, de que habrá cancha pareja para todos sin lesionar los intereses y derechos de los Tapatías, a estos dos casos se suman otros tres que ya están denunciados por diferentes hechos como es La alteración de formas valoradas en donde se reportaban menores ingresos al ayuntamiento, entre otros.

Pedía 10% de *moche* en obras para acelerar los pagos

RICARDO GÓMEZ

La Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara dio a conocer dos casos de corrupción cometidos por servidores públicos en la actual administración. En ambos asuntos, se tienen evidencias plenas, por lo que se interpondrán denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Uno de los casos, es el de un funcionario de Obras Públicas, con 19 años de antigüedad, quien solicitaba 10 por ciento de "moche" para adjudicar obras a los contratistas, informó el contralor municipal, Enrique Aldana López. "Descubrimos un *modus operandi* a través del cual se solicitaba dinero a contratistas para acceder a obras públicas. Se solicitaba un porcentaje de dinero, para que una vez que fueran adjudicados, pagar esa cantidad y lograr un pago más rápido. Estas situaciones no podemos tolerarlas en esta Administración", afirmó.

Cuando al funcionario de Obras Públicas se le mostraron videos y copias de los depósitos bancarios que le hizo un contratista, presentó su renuncia, explicó el contralor.

"Este funcionario, ante la evidencia de las pruebas en las que contamos con audios, videos, fotos, estados de cuenta con depósitos, sorprendido, no le quedó más remedio que presentar su renuncia y ponerse

a disposición de las autoridades. Pedía 10 por ciento del monto de la obra asignada. Imagínense usted la cantidad de dinero", refirió. El otro caso es el de un inspector del área de Inspección y Vigilancia, con 29 años de servicio, que pedía entre 10 mil y 30 mil pesos para permitir seguir con los trabajos en obras clausuradas, informó el contralor municipal.

"Descubrimos también a un inspector que cobraba cantidades para poder permitir que una obra clausurada pudiera estar trabajando, no obstante no contar con la licencia respectiva", dijo.

La Contraloría tiene abiertos 53 procedimientos por denuncias de actos de corrupción.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, elogió el trabajo del contralor ciudadano, quien fue elegido para el cargo por parte de organizaciones de la sociedad civil. Añadió que estos dos casos son una prueba de que sí irá a fondo para combatir la corrupción en el Ayuntamiento tapatío.

A la presentación de los casos de corrupción acudieron regidores de MC, del PRI y de Morena.

La Contraloría remitirá los dos casos al Tribunal de Justicia Administrativa, para que se inhabilite a los dos servidores públicos y no pueden trabajar nunca más en cualquier gobierno.

Eliminarán caballos de calandrias este año

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

No hay vuelta de hoja y este año se elimina el uso del caballo de tiro en calandrias que brindan paseos turísticos en el Centro Histórico de Guadalajara; además, las peleas de gallos estarán prohibidas en las Fiestas de Octubre a partir de 2020.

Fue el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien hizo el anuncio. “Me parece una

verdadera vergüenza, que en la fiesta más importante de nuestra ciudad, que son las Fiestas de Octubre, el eje sean las peleas de gallo. Voy a proponer que este sea por última vez, que el año próximo las Fiestas de Octubre no tengan más peleas de gallo y que sean una verdadera fiesta de la ciudad, con pleno respeto por los derechos de los animales”, expuso el gobernador de la entidad.

Alfaro Ramírez explicó que los patrocinadores de las calandrias eléctricas tuvieron algunas complicaciones, lo que retrasó el programa que tiene el Ayuntamiento de Guadalajara para retirar los caballos que jalan carruajes. “Acordé con el presidente (municipal de Guadalajara), Ismael del Toro, que este año sin falta habremos de garantizar que no haya un solo caballo jalando calandrias en

Guadalajara. Es un compromiso y lo vamos a cumplir”, dijo.

Durante su discurso con motivo de la inauguración del Festival Papirolas 2019, el mandatario estatal reveló que presidirá la Comisión de Medio Ambiente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y aprovechará ese espacio para poner en el centro del debate nacional el tema del cambio climático. ■

Eduardo Almaguer Regidor del PRI en GDL



“Es para integrar en un solo ente administrativo todas aquellas acciones, programas, y esfuerzos, orientados a la cultura de prevención y combate efectivo a la violencia y a las adicciones”.

Propone Centro de Paz a GDL

Sugiere Almaguer crear un ente que concentre políticas de prevención

FERNANDA CARAPIA

Para concentrar en un sólo lugar todas las políticas públicas y presupuesto encaminado a la no violencia, el regidor tapatío, Eduardo Almaguer, propuso crear un Centro de Prevención y Paz.

“El objetivo fundamental es que todas las políticas públicas y acciones que realizan las diferentes instancias de Gobierno Municipal, se integren en un sólo ente de Gobierno”, explicó Almaguer.

“Que fortalezca, eficiente, potencialice y sume las estrategias y acciones del Gobierno Municipal con los esfuerzos de la sociedad civil organizada y juntos poder atender el enorme reto que plantea la seguridad pública, la violencia y las adicciones en nuestro Municipio”.

Durante los últimos 24 años, justificó Almaguer, las diferentes instancias de Gobierno han intentado establecer estrategias y acciones encaminadas a atender y resolver el problema de la inseguridad, sin embargo, no se ha logrado obtener

buenos resultados.

“A pesar de los grandes esfuerzos y la gran cantidad de recursos económicos destinados, así como las diversas reformas constitucionales y las leyes secundarias que se han realizado, el problema de la inseguridad, la violencia y el consumo y tráfico de drogas, lejos de disminuirse o contenerse, se ha agravado de manera exponencial”.

Señaló que con el Centro de Prevención y Paz se dejarían de duplicar esfuerzos y concentraría el trabajo para tener mayor impacto, cobertura y, sobre todo, resultados.

“El Gobierno Municipal desarrolla programas y acciones en torno a esta problemática en diferentes dependencias, pero estos programas y acciones son, en su mayoría, similares y sólo se circunscribe a una primera etapa de prevención, basándose fundamentalmente en la capacitación y en terapias y talleres de psicología”, consideró el regidor.

Actualmente, hay cinco dependencias que tienen diversos programas encaminados a la prevención y atención de adicciones, delitos y violencia.

La iniciativa será presentada hoy ante el Pleno para su estudio y dictaminación.

EN GUADALAJARA

Quieren nuevo centro contra las adicciones



EZEQUIEL CRUZ

Con la intención de entrelazar políticas públicas y acciones que realizan diferentes instancias del gobierno tapatío, se adelantó ayer una iniciativa para crear el centro municipal de prevención y paz, el cual atendería las problemáticas de adicciones, violencia e inseguridad.

El proyecto será presentado hoy oficialmente por el regidor priísta Eduardo Almaguer Ramírez, quien preside la Comisión de Salud y Combate a las Adicciones.

“(Se busca) integrar en un solo ente de gobierno que fortalezca, eficiente, potencialice y



GRISSEL PAJARITO

A CARGO. Eduardo Almaguer es quien impulsa esta propuesta.

sume las estrategias y acciones del gobierno municipal con los esfuerzos de la sociedad civil organizada, y juntos atender el enorme reto que plantea la seguridad pública, la violencia y adicciones en nuestro municipio”, destacó Almaguer.

Más allá de los programas y acciones que desarrollan las dependencias actuales en torno a la prevención, se pretende trabajar más en la reinserción social de quienes se rehabilitan.

“El consumo y tráfico de drogas es un problema social, no individual o familiar, en el que todos somos afectados directa o indirectamente (...) Está vinculado directamente con la violencia que hoy existe, entendido como un hecho social generado en contextos premiados por desigualdades sociales, discriminación, edad, etnia”, agregó el regidor.

La ubicación del centro se plantea en calzada Independencia y Hospital, en La Perla.

Piden vecinos clausura

Acusan desacato ante torre

Dice Zapopan que Amparos permiten a constructora seguir obra en Chapalita

JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos de la Colonia Chapalita de Occidente acusaron que el Ayuntamiento de Zapopan está desacatando una orden del Tribunal de Justicia Administrativa para que cierre la construcción de un edificio en Av. Tepeyac 5048.

A decir de los inconformes, el desarrollo contraviene los Planes Parciales de Desarrollo, ya que están edificando más de ocho pisos y sólo están permitidos tres.

Desde marzo pasado se está exigiendo, a través de recursos legales, que se ponga un alto a la obra, pero no ha sucedido; mientras que el 15 de mayo, la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa puso un plazo de cinco días para que el Ayuntamiento cumpliera la orden.

“Ya hay una orden judicial y tienen que acatarla, ellos dicen que los constructores podrían tener una suspensión, pero es de una jerarquía inferior porque la nuestra es una que va al origen de la licencia que otorgó el propio Municipio en contradicción al uso de suelo”, mencionó el vecino Ernesto Partida.

Detalló que a raíz de la edificación de este desarrollo, conocido como Condominio Clouthier Tepeyac, la constructora ha talado árboles y ha afectado la calidad de vida de los colonos, pues temen por su tranquilidad y seguridad.

Al respecto, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que su Administración ha clausurado en varias ocasio-



Cortesía

Este edificio que se construye en Av. Tepeyac 5048 se proyecta a 8 pisos; según vecinos, sólo se permiten tres.

nes las obras, pero la empresa constructora cuenta con sus propios Amparos que le permiten continuar.

“Por un lado un juzgado del Tribunal de lo Administrativo les concede una suspensión a los vecinos, pero por el otro lado un juzgado federal les concede una suspensión a los desarrolladores, ¿a cuál hacerle caso?”, dijo

Lemus indicó que pondrían en manos de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) el tema de las suspensiones legales, para que esa autoridad determine qué recurso deberá acatar el Ayuntamiento.

Sin embargo, en lo que dijo que sí respaldaba a los vecinos es en prohibir que el desarrollo amplíe la calle Cerrada de Arquitectos Norte.

“Vamos a impedir que los desarrolladores aperturen (sic) esa calle hacia Chapalita de Occidente, se los hemos dicho muchas veces a los vecinos y estamos de su lado, no lo vamos a permitir”, sentenció el Primer Edil.

Negociará Zapopan demandas

JONATHAN BAÑUELOS

Luego del plantón que montaron el martes líderes sindicales y trabajadores en la Plaza de los Caudillos para exigir mejoras laborales, el Ayuntamiento de Zapopan acordó con los manifestantes entablar mesas de negociación para atender sus demandas.

La dirigente de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal) y a la vez del Sindicato de los Sistemas DIF, Martha Elia Naranjo Sánchez, reconoció la voluntad del Municipio.

Detalló que, además de revisar el tema de un aumento salarial así como la celebración de un contrato colectivo en el caso del DIF Municipal, buscarán la reinstalación de 14 trabajadores que fueron despedidos de la Vía RecreActiva y abogarán por 63 trabajadores de Aseo Público a los que ya no se les permitió entrar a trabajar.

El Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, sentenció que con Naranjo Sánchez sólo tratarán los temas relacionados al DIF, mientras que los otros asuntos serían revisados con los sindicatos mayoritarios y la contratación de personal en otras áreas será conforme a escalafón.

El martes, desde las 6:00 horas, un grupo de trabajadores y líderes sindicales montaron un plantón en la plaza que está frente a Palacio Municipal; tras el diálogo celebrado con las autoridades, se retiraron por la noche.



Exigen arbolado en L3

JONATHAN BAÑUELOS

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, lamentó que las jardineras de los camellones de la Línea 3 del Tren Ligero (L3) estén descuidadas, con hierba crecida y seca.

Dichos espacios, acotó, están a cargo de la SCT y tendría que ser esta dependencia la encargada de darle mantenimiento.

“Está terrible el mantenimiento, SCT lo ha descuidado totalmente”, indicó.

Actualmente, sólo el tramo en territorio zapopano que va de Av. Patria a la cabecera municipal cuenta con vegetación; a partir de ese punto hasta la Estación Arcos de Zapopan, no se ha colocado ni una planta.

“Lo más rápido se pue-

da iniciar, porque vemos muchos problemas de graffiti, descuido, de mangueras tiradas, de basura”, dijo.

Al respecto, el investigador del Departamento de Producción Forestal del CUCBA, Gerardo Alberto González Cuevas, dijo que las especies ideales para esos espacios no tendrían que demandar mantenimiento constante y deberían ser nativas.

Si se eligieron especies vistosas y exóticas, acotó que no prosperarán; por ello, recomendó arrayanes y guayabos de portes menores, así como especies arborescentes.

Descartó ejemplares de grandes alturas cuyas raíces puedan dañar la propia infraestructura de la obra, como fresnos, eucaliptos, jacarandas y casuarinas.

ZAPOPAN

Definirá Prodeur conflictos: Lemus

VIOLETA MELÉNDEZ

Logo de que en dos casos se repite la misma problemática entre vecinos y desarrolladores inmobiliarios por suspensiones judiciales contradictorias, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que se enviarán a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) para que defina cuál recurso legal debe acatar el ayuntamiento, si el federal o el estatal.

Esto lo declaró a propósito de que, tanto vecinos de Las Cañadas como de Chapalita, reclamaron al edil que ha hecho caso omiso en clausurar e impedir la continuidad de desarrollos inmobiliarios en su colonia que cuentan con una suspensión definitiva a su favor por parte de juzgados estatales, pero que; sin embargo, también los constructores cuentan con sus propias querrelas y anulan las que tienen los colonos.

“Lo que nosotros vamos a hacer es simple y sencillamente poner los asuntos en manos de Prodeur, y que nos diga a quién le hacemos caso, si a la suspensión del tribunal de lo administrativo o a la suspensión de un juzgado federal que tienen los administradores”, dijo en entrevista Lemus.

“Hemos clausurado en distintas ocasiones ambos desarrollos, pero nuevamente se tienen que aperturar (sic) gracias a estos amparos que se consiguen en tribunales federales, es decir, son contradicciones en las que están cayendo los juzgados, nosotros lo que vamos a hacer es acatar lo que nos diga después de todo Prodeur”.

En el caso de Cañadas se trata de un fraccionamiento de 6 hectáreas sobre zona forestal que invade área federal de un cuerpo de agua, mientras que en Chapalita se construye en las calles Tepeyac y Clouthier una torre de ocho pisos pese a que rebasa la densidad establecida para la zona. Ambos proyectos siguen avanzando diariamente debido a que la autoridad se ve inhabilitada para hacer clausuras definitivas por dichos recursos legales.



Lo que nosotros vamos a hacer es simple y sencillamente poner los asuntos en manos de Prodeur, y que nos diga a quién le hacemos caso”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN DOS. El alcalde acepta que hay contradicciones en los casos.

Se aplicará la ley

ELSA ARENAS INDA

Se aplicará la ley en demandas sindicales en Zapopan, el presidente municipal, Pablo Lemus, puntualizó que con la secretaria general del sindicato de trabajadores del Dif Zapopan, Martha Elia Naranjo, solo se negociarán temas del Dif y no de otras dependencias.

Luego del plantón que encabezó Naranjo este martes con trabajadores de diferente dependencias municipales, Lemus Navarro declaró este miércoles que el gobernador dialogó con ambos para llegar a acuerdos.

"La instrucción del gobernador fue que se aplicara la ley en todos los sentidos, por lo tanto la mesa de trabajo principal con Martha Elia será en torno al Dif municipal y se

respetara sobre todo el escalafón en contrataciones que se darán tanto en COMUDE, como en el sistema de salud, como en aseo público; lo que quiere decir que las negociaciones principales se harán con sindicatos que tengan las tomas de nota y tengan contratos colectivos de trabajo" explicó el alcalde.

Reiteró con Martha Elia Naranjo sólo negociarán temas del Dif municipal y llamó a los servidores públicos a no caer en engaños y promesas de que les conseguirán más plazas por estar en uno u otro sindicato.

Respecto a las manifestaciones de los vecinos de Chapalita que se oponen al edificio de 9 pisos, dijo el alcalde que las obras continúan porque los desarrolladores han obtenidos amparos federales.

EXIGEN COLONOS PARAR CONSTRUCCIÓN

Exigen colonos de Chapalita de Occidente al Ayuntamiento de Zapopan para la construcción del edificio de 8 pisos ubicado en el cruce de las avenidas Tepeyac y Manuel J. Clouthier.

En rueda de prensa los vecinos manifestaron que el Ayuntamiento incurrió en desacato, ya que "el permiso que tiene este edificio para edificar son tres pisos y ya lleva cinco de más y la construcción sigue como si estuviera en lo correcto y las autoridades no nos hacen caso".

Recordaron que iniciaron con una serie de recursos legales desde octubre del año pasado para evitar el edificio de 2 pisos y un centro comercial.

No les hace caso la autoridad municipal y está en desacato ya que un juez les ordenó que no continuarán y aún así siguen permitiendo la construcción. (Rosario Bareño)

Sed y calor, los primeros síntomas

La Primavera, desprecio e indolencia de graves costos

El Bosque de la Primavera ha perdido más patrimonio ecológico en tres décadas, que en 140 mil años. Afirman especialistas que mientras la población no aprecie las áreas naturales, cualquier política pública será inútil.

GLORIA AGUILAR

El Bosque de la Primavera, ha sufrido más agresiones en los últimos 30 años que en los 140 mil años de su existencia, advirtieron especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), tras la ola de incendios forestales que le han azotado.

Datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), en lo que va de 2019 se han registrado 50 incendios, con una superficie afectada de mil 493 hectáreas.

El investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA), doctor Arturo Curiel Ballesteros, advierte que, de no tomarse medidas contundentes, esta generación cargará la responsabilidad histórica de haber destruido uno de los patrimonios ambientales más importantes del país.

“El Bosque de la Primavera tiene 140 mil años de existencia y pasamos a ser la generación que le arrebató la sustentabilidad a este bosque, en contra de los ideales de los tapatíos del siglo pasado que la identificaban como patrimonio. Estamos perdiendo ese valor por la forma de cómo estamos tratando este ecosistema”.

El doctor en ciencias biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid, recuerda que desde 1997 comenzaron a registrarse los grandes incendios en el Bosque de la Primavera. Antes de ello, los incidentes afectaban pocas hectáreas, y no era común que se rebasara las mil hectáreas dañadas.

“Particularmente este siglo ha sido anómalo, por la superficie que se impacta. En este siglo se han vuelto frecuentes los incendios arriba de mil hectáreas. El más fuerte en 2005, con más de 11 mil hectáreas. Recordemos que el área protegida es de 30 mil hectáreas.

“En 2012, se quemaron más de 8 mil hectáreas y ahora en 2019 estamos en la misma condición. Es interesante identificar los lapsos de tiempo, porque la distancia entre 2005 y 2012, es la misma que hay entre 2012 y 2019. Hay una dinámica que no es natural, pero que se ha vuelto costumbre en el tema de los grandes incendios”, señala el especialista Curiel Ballesteros.

Todos los bosques de Jalisco, no solo

La Primavera, están amenazados. También en Zapotlán el Grande, en el sur del estado, un incendio que duró 13 días, afectó 12 mil 177 hectáreas. En los últimos tres años, mil 111 conflagraciones forestales en todo el Estado, dañaron 142 mil hectáreas. El peor año fue 2017, con 479 incendios, le sigue 2018, con 376 y aunque en 2019 apenas van 256, suman 13 mil 211 hectáreas afectadas, señalan datos de la SEMADET.

INTERESES INMOBILIARIOS

La suspicacia de que intereses inmobiliarios ‘alientan’ los incendios en el Bosque de la Primavera, demuestra en primer orden un debilitamiento del interés colectivo y se asoma el interés particular por el beneficio económico de los cambios de uso de suelo, lamenta el especialista.

“Existe un interés de cambio de uso de suelo. En el incendio de 2012 -que fue parte del área que se quemó recientemente- después del incendio comenzaron a delimitar terrenos con alambre. Es claro que existe un interés o algunos individuos que dentro de una

lógica de barbarie, están identificando que el cambio de uso de suelo en estas áreas puede ser mejor que mantener el bosque. Es un pensamiento de barbarie porque estamos hablando de áreas protegidas. Estamos quemando algo que no nos pertenece, porque es algo que debemos conservar para las siguientes generaciones”, recalzó Curiel Ballesteros.

SIN VIGILANCIA Y CONTROL

El coordinador de la carrera de Geografía del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Luis Valdivia Ornelas enfatiza que además de que no se hace cumplir la norma Oficial 015 para quemas agrícolas, no se está teniendo el debido cuidado para proteger el bosque.

“No hay control de los visitantes. Nosotros contabilizamos alrededor de siete entradas en el Bosque de la Primavera y solo dos tienen control, que son la de Mariano Otero y Río Caliente. Las demás no están controladas y puede entrar cualquier visitante y llevar lo que sea. Por ejemplo, en la zona de Santa Anita hay acceso a un fraccionamiento y a las áreas de conservación. Hay demasiadas entradas y poco personal por parte del bosque”.

Emprender una política de expropiación -sugerencia de algunos- para ampliar el área de amortiguamiento

sería inviable, pues existe una gran cantidad de asentamientos humanos, de fraccionamientos y miles de personas involucradas, considera Valdivia Ornelas.

“Es imposible expropiar en algunos sectores como Arenales Tapatíos, El Cielo, Bugambilias, El Palomar, Santa Anita, Pinar de la Venta, Agua Caliente, entre otros. Más bien, si se quiere proteger el bosque, debemos pensar en una política de compra a los dueños privados de los terrenos. Porque adentro hay una telaraña de intereses: ejidos particulares, familias y actividades ilegales”.

Al respecto, el Doctor Arturo Curiel Ballesteros estima que, tanto una expropiación, como una zona de amortiguamiento, no serán suficientes mientras los jaliscienses no rescaten el aprecio colectivo hacia estas áreas naturales y, por ende, los esfuerzos gubernamentales deben ir enfocados a fortalecer ese renglón.

“En el Siglo XIX tenían aprecio importante para esta área, para el lado poniente, las aguas calientes, los bosques. Las toponimias eran nombradas en pos de la diversidad que había. Esos lazos culturales con este ecosistema se han ido perdiendo. Rescatar este aprecio es la única garantía de que esto va continuar”, concluye.



ACCIÓN NACIONAL

Propone regidor que 2% de predial vaya a La Primavera



FACEBOOK

ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Que los ciudadanos colaboren con un 2 por ciento de su impuesto predial para que se dirija a una bolsa que financie equipo y actividades tendientes a prevenir y combatir incendios e invasiones en el bosque La Primavera, fue la propuesta del regidor panista Antonio de la Torre Bravo.

En sesión de cabildo, el edil planteó que con 2 por ciento del predial y 3 por ciento de las licencias de giros restringidos de Zapopan, que venden bebidas alcohólicas, se podrían recabar 22 y 12 millones de pesos, respectivamente, es decir, 34 millones de pesos en total anualmente para invertir en equipamiento y servicios de prevención en el bosque.



CORTESÍA

“De esta forma tendríamos la posibilidad de tener los recursos para tener este cuerpo de protección y garantizar la vigilancia de la veda, restricciones y actividades recreativas durante estiaje, a detección y combate de incendios, tener drones o equipo tecnológico para detectar de forma inmediata los arranques de incendios, detectar los asentamientos irregulares”, planteó el regidor en sesión.

A la fecha, se han registrado en el bosque 52 incendios que

ya rebasaron los del año pasado, cuando solo hubo 37 en todo 2018; sin embargo, es de señalar que ya existen cuatro cámaras robotizadas instaladas en la reserva que adquirió el anterior gobierno estatal, más no han repercutido en la detección de incendios o reducción de siniestros.

La propuesta del edil fue turnada a las comisiones de Medio Ambiente, Patrimonio e Inspección y Vigilancia.

CUIDADOS. Con el planteamiento se busca dinero para los cuerpos de protección del espacio natural.

EN ZAPOPAN

ENTREGAN PARQUE DE LA ESTRELLA

● Con una inversión de 8.5 millones de pesos, ayer se entregó la segunda etapa de recuperación del Parque La Estrella, en la colonia Arcos de Zapopan.

El Municipio recordó que la primera etapa consistió en

la colocación de una lonaria de 900 metros cuadrados de superficie, iluminación y equipamiento exterior, mientras que en la segunda se hicieron trabajos de rehabilitación en 12 mil 100 metros cuadrados del parque.

Enseñan justicia a pequeños

JONATHAN COMPTON

Ely fue encontrada culpable por maltrato animal y condenada a pagar 5 millones de pesos.

La sentencia la dictaron las tres “magistradas” de la primaria Nelly Campobello, de la Colonia Valle de los Molinos.

Los alumnos de tercer y cuarto grado de la escuela pública tuvieron la oportunidad de participar en el taller “Acércate a la Justicia” que montó el Supremo Tribunal de Justicia del Estado en el Festival Papirolas 2019.

Los pequeños tendrán la oportunidad de conocer un poco el sistema oral penal y aprender sobre el cuidado de las mascotas por medio de rompecabezas hasta formar parte de un juicio.

Durante las dinámicas, los estudiantes comienzan a interactuar con el caso del perrito “Chapín”, cuya posesión se disputan dos habitantes de San Juanito Escobedo y tiene que mediar.

El taller está abierto hasta el día 26, tiene una duración de 30 minutos. Se desarrolla en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

La agenda cultural girará en torno al cuidado de la fauna

Estrenan casa



Angel Llamas

■ Circo Dragón se encargó de abrir el telón de la 24 edición de Papirolas con un espectáculo que presentó un juego lúdico.

La 24 edición de Papirolas se realizará en el Conjunto Santander

REBECA PÉREZ VEGA

Para su 24 edición, Papirolas se mudó de casa.

Este año el festival creativo para niños y jóvenes se realizará en una superficie cercana a los 50 mil metros cuadrados en el Conjunto Santander de Artes Escénicas y espacios de la Biblioteca Pública del Estado, la librería Carlos Fuentes, la Plaza Bicentenario, la Sala Guillermo del Toro y otras sedes en Zapopan.

Algunos visitantes consideran que, aunque en áreas como el vestíbulo del conjunto la fiesta se siente algo ajustada, hay más organización en la ubicación de los talleres y ahora los espectáculos se presentan en foros más apropiados.

“Está un poco apretado, pero lo separaron muy bien y en secciones, antes se revolvía todo, ahora se identifican bien las áreas”, abundó

En números

50 mil

metros cuadrados es la superficie en la que se desarrolla Papirolas.

94

auspiciantes y patrocinadores financian esta fiesta.

15.7 millones

de pesos costó la edición 2019.

170 mil

personas se espera que lleguen en cinco días.

665

grupos escolares se registraron para visitar Papirolas.

3 mil

actividades, talleres y espectáculos se organizan.

Viviana Jiménez, profesora de la escuela José Clemente Orozco.

Mónica Hernández llevó a sus dos hijos a conocer la nueva casa de Papirolas. Estuvieron cerca de tres horas entre talleres de pintura, dibujo y experimentos químicos. La mujer de 27 años recordó que el año pasado se dio una vuelta a este festival, que históricamente había tenido como escenario a Expo Guadalajara, y esta vez lució mejor distribuido y con un

mejor montaje.

Para su edición 2019 Papirolas tiene el título de “Animalia”. Hasta el 26 de mayo buscará abrir la conversación sobre el cuidado de la fauna y dialogar sobre la biodiversidad con una cartelera de más de 50 talleres, así como espectáculo de teatro, música, literatura y proyecciones de cine.

Este año el festival tuvo un presupuesto de 15.7 millones de pesos. La Universidad de Guadalajara aportó

2.7 millones de pesos, y 13 millones de pesos provinieron de taquilla y patrocinios (6 millones de pesos en efectivo y 7 millones de pesos en especie).

Uno de los motivos para hacer la mudanza, que según el Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, será permanente, era optimizar los recursos, ya que sólo la renta de Expo Guadalajara sumaba 1.5 millones de pesos.

“Es un gusto que Papirolas le haga este homenaje a los animales para tratar de hacer conciencia de cómo los seres humanos somos la única especie súper depredadora, que hemos generado un impacto ecológico fuerte, han sido tanto los avances tecnológicos, tanto el modelo económico de consumo, que no hemos permitido a las demás especies adaptarse para sobrevivir”, apuntó Villanueva.

Papirolas puede visitarse desde hoy y hasta el viernes, de 15:00 a 20:00 horas, así como sábado y domingo, de 9:00 a 20:00 horas. La entrada para el público en general cuesta 55 pesos.



APERTURA. Autoridades gubernamentales y de la Universidad de Guadalajara inauguraron la edición 24 de Papirolas.

Ayer se inauguró la edición número 24 de Papirolas, bajo el tema “Animalia” y con un programa de actividades enfocado en la diversidad biológica

La edición número 24 de Papirolas se inauguró ayer bajo el tema “Animalia”, el cual muestra un reconocimiento a la diversidad biológica y a las miles de especies que forman parte del planeta Tierra, para que así, niños y grandes conozcan las maravillas de nuestro mundo y lo cuidemos como se merece.

El acto protocolario para el arranque de actividades de la fiesta de los niños ocurrió poco después de las 10:00 de la mañana en la Sala 2 del Conjunto Santander de Artes Escénicas, con la participación de autoridades del Estado, de la Universidad de Guadalajara y de la directora de Papirolas, Marcela García.

Durante su discurso, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se comprometió en el

marco de la temática del evento, a prohibir el uso de caballos para los paseos en calandrias en Guadalajara y las peleas de gallos en las Fiestas de Octubre:

“Lo hice hace más o menos tres años, iniciamos con el debate de la prohibición de los caballos de tiro. Quiero decirles que aunque Guadalajara en este arranque de administración enfrentó algunas complicaciones con los patrocinadores de las calandrias que han retrasado el programa, acordé con el presidente municipal Ismael del Toro a que este año sin falta habremos de garantizar que no haya un solo caballo jalando calandrias en la ciudad. Y de una vez lo digo de convicción, me parece una verdadera vergüenza que en la fiesta más importante que celebra nuestra ciudad, el eje

sean las peleas de gallos, voy a proponer que esta sea la última vez”.

Además, reconoció el esfuerzo de la directora de Papirolas por empujar este proyecto positivo para la sociedad de Jalisco. “Desde todas las instancias públicas de este Estado entendemos el compromiso que tenemos para formar una nueva generación de jaliscienses mucho más comprometida con su entorno”.

Como presidente de la Comisión de Medio Ambiente por parte de la Conago, Alfaro dijo que aprovechará esta oportunidad que le brindan, para lograr poner la agenda del cambio climático en el centro del debate público nacional.

Generar conciencia

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, también ofreció un discurso en torno a los retos que se enfrenta la sociedad con el cambio climático, señalando que el humano es el principal depredador del entorno. Por su parte, Igor Lozada Rive-

ra Melo, presidente del Comité Organizador de Papirolas, resaltó la labor de esta edición, pues a través del programa de actividades de este año, Papirolas busca contribuir a la generación de conciencia de la importancia del mundo animal.

Después de las palabras de las autoridades, un performance de animales invadió el escenario para anunciar la fiesta de los niños que arrancó ayer y estará abierta con múltiples actividades hasta el domingo 26 de mayo. Durante el espectáculo, un cuerpo coreográfico personificó a varios animales exóticos y a otros más conocidos, a través de bailes, contorsiones, acrobacias y otras habilidades circenses.

Luego se dio un recorrido por las instalaciones del Conjunto Santander de Artes Escénicas para que las autoridades palparan de cerca lo que se hace en cada uno de los stands presentes, donde los niños hacen actividades lúdicas y divertidas que los acercan a la flora y fauna de México y el mundo.

ESPECTÁCULO EN LOS PASILLOS DEL CONJUNTO SANTANDER

“Los pájaros de Montreal” vuelan por Papirolas



“LOS PÁJAROS DE MONTREAL, CAZADORES DE SUEÑOS”. Con zancos, disfraces, acrobacias y más, el grupo artístico divierte a los asistentes de Papirolas.

Una tribu voladora de aves y mariposas nómadas que siembran un divertido desorden poético en su camino, contagiando a chicos y grandes, ha aterrizado en Papirolas, el festival de niños y jóvenes. Se trata de “Los pájaros de Montreal, cazadores de sueños”, un espectáculo realizado por Mamselle Ruiz, Marie-Christine Simoneau y Simon Rioux.

Este grupo de artistas estará animando y presentando breves *sketches* (de aproximadamente tres minutos) durante los días de Papirolas (el jueves descansan) por los pasillos del Conjunto Santander, cada dos o tres horas de diferencia, buscando conectar con el público asistente y lograr que pasen un momento por demás divertido e irreverente.

En entrevista, cuentan que aunque pareciera que el público infantil y adulto son muy distintos, en realidad son más similares de lo que pareciera:

“Son la misma cosa, todos somos chamacos al final”, subraya Ruiz.

El equipo artístico viene directamente de Canadá, aunque sus miembros son de diferentes nacionalidades, como Mamselle, quien es una cantante de jazz mexicana (se ha presentado en Bellas Artes y en el Auditorio Nacional) aunque vive en dicho país extranjero. Ella detalla que “normalmente somos cuatro Gabrielle Garant, Marie-Christine, Simon y yo, en esta ocasión nos falta Gab, porque normalmente son tres pájaros y yo, que soy digamos, la domadora”.

Por su parte, Marie-Christine, una artista multidisciplinaria especializada en zancos y pirotecnia, graduada de la Escuela Nacional de Circo de Montreal, subraya que cada personificación tiene su propia historia. Al respecto, Simon confirma que “cada uno de nosotros se hace su propia interpretación de lo que

vive (el personaje). Pero la verdad es que no venimos de la Tierra, somos de otro lugar y la gente entra en nuestro sueño”.

De Francia para el mundo

Esta compañía surgió en Francia hace 20 años, aunque después migra a Norteamérica para expandir su talento y creatividad: “Nosotros somos performers de Canadá, trabajamos con esta compañía desde hace 10 años”, comparte Simon, quien también ha trabajado para el Cirque du Soleil, entre otras compañías.

Los espectáculos que montan, detalla Mamselle, se crean según la intención o finalidad del evento, con base a esto, recrean una historia, así ellos hacen “animación en grandes superficies con mucho público, a veces hay *sketches* de cinco minutos con una pequeña historia que se entreteje”.

Los niños de Jalisco ya están en Papirolas

ACTIVIDADES HASTA EL DOMINGO

Los espacios del Centro Cultural Universitario están dedicados desde ayer a los más pequeños y jóvenes

PARA SABER

● El programa está conformado por 53 talleres, 11 pabellones temáticos de varias empresas e instituciones y 9 exposiciones simultáneas. Se puede consultar a través de <http://papirolas.udg.mx/>

ALEJANDRA CARRILLO

Legó la hora. A partir de las 9 de la mañana, en camiones y de la mano de sus profesores y cuidadores, decenas de niños de varias partes de la Zona Metropolitana de Guadalajara se amontonaron en las puertas de entrada del Conjunto Santander de Artes Escénicas, que los recibió con varias actividades y talleres preparados como banderazo de salida para una edición más del Festival Creativo para Niños y Niñas Papirolas, que desarrolla sus actividades durante cinco días hasta el domingo.

Varias sedes del Centro Cultural Universitario formarán parte de la nueva locación del Papirolas, que después de más de 20 años dejará de hacerse en la Expo Guadalajara. Y no sólo albergará los gritos y las voces de los chicos que asistan, sino de los animales, reales y digitales, que conforman la temática del festival este año: Animalia. En el mensaje oficial de bienvenida,



que estuvo acompañado de un espectáculo neón de circo, en donde los artistas interpretaron un ecosistema acuático fantástico, Ricardo Villanueva, rector de la Universidad de Guadalajara, institución organizadora de este evento, dijo que la importancia de enseñarles a los niños la diversidad de especies de nuestro país ayudaría a “devolverles a los animales el lugar que les corresponde”.

El coordinador de Cultura UDG, Igor Lozada, dijo por su

parte que todo lo que sucede dentro de Papirolas, que describió como una gran fiesta, tiene que ver con “generar comunidad en las nuevas generaciones, en las nuevas audiencias” en torno a los cambios que son urgentes en el planeta. “Contribuir al desarrollo a través de una amplia gama de actividades lúdicas, escénicas... que además es significativo que se inaugure justo cuando se celebra el Día Internacional de la Diversidad Biológica... abrir espacios para mirarnos a los ojos y darnos cuenta de que hay muchas cosas que hacer por nuestro planeta”.

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, también celebró la inauguración de la edición 22. “Para nosotros reafirma el compromiso que tenemos de formar una nueva generación de jaliscienses, para el cambio que todos necesitamos y en el caso de Animalia con una agenda que nos parece de la mayor relevancia”.

FIESTA.

Este año, el encuentro de los niños y jóvenes con la creatividad tiene como tema central el valor de los animales en el ecosistema.

ASISTE

● Papirolas se realiza en el Conjunto Santander de Artes Escénicas y otros edificios del Centro Cultural Universitario hasta el 26 de mayo. Como ayer, este jueves y viernes son días para recibir escuelas desde las 10 a las 14 horas, luego desde las 15 a las 20 horas para el público general. El resto de los días permanecerá abierto al público desde las 9 horas. Los boletos son de 50 pesos



PAPIROLAS EN NUEVA SEDE

Por amor a los animales

ELSA ARENAS INDA

Ahora en el Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG abre sus puertas con el tema: Animalia

Las risas de los niños retumbarán en nueva casa, ahora en su 24ª Edición, Papirolas estrena sede en el Conjunto Santander de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara, y en el marco del Día Internacional de la Diversidad Biológica, la temática este año es: Animalia; para difundir y generar en las nuevas generaciones el respeto por la fauna.

El evento para los niños que nació de la FIL (Feria Internacional del Libro de Guadalajara), tiene vida propia gracias a los patrocinios públicos y privados para ofrecer en 5 días un mundo de aprendizaje y diversión a los menores.

"Los seres humanos nos hemos convertido en un super depredador y Papirolas

RECORDAR

EL FESTIVAL se realizará del 22 al 26 de mayo, miércoles, jueves y viernes la entrada al público general es partir de las 15:00 horas **SÁBADO 25** y domingo 26 a partir de las 9:00 horas y el costo es de 55 pesos por persona.

hace honor a las especies animales y respeto por la vida animal, para sembrar la esperanza de un mejor futuro" destacó el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí.

Por su parte, el presidente del comité organizador, Ángel Igor Lozada Rivera Melo, recordó a lo largo de los más de 20 años de este festival se han abordado diferente temáticas como las artes, las ciencias, el universo, la robótica, las matemáticas pues, "Papirolas tiene como misión muy importante el desarrollo intelectual, físico y de valores de los niños".



Los primeros niños llegaron al nuevo espacio de Papirolas. FOTOS ANTONIO MIRAMONTES.



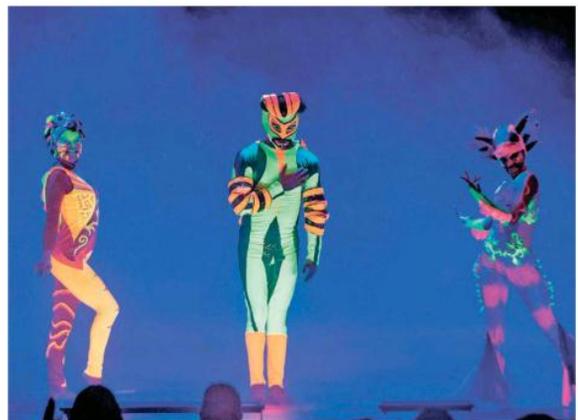
A partir de hoy y hasta el domingo el Festival Papirolas.



Fiesta y conocimiento será la mezcla perfecta. CORTESÍA.



Acto inaugural del festival infantil con la presencia de autoridades estatales y de la UdeG.



Papirolas hace honor a las especies y respeto por la vida animal. CORTESÍA.

Papirolas. Inauguraron el festival cultural

El gobernador de Jalisco dijo que prohibirá peleas de gallos y evitará que caballos tiren calandrias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer 22 de mayo, día en que se conmemora el Día Internacional de la Diversidad Biológica se inauguró la edición número 24 del festival Papirolas en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, esta vez con el tema "Animalia".

La temática tiene el objetivo que los infantes aprendan de la importancia del cuidado de los animales y así mismo hacerles conciencia de la preservación del medio ambiente. Ricardo Villanueva Lomeli, rector de la Universidad de Guadalajara

mencionó que "el ser humano es una especie que ha devastado a muchas otras diferentes especies del planeta", por lo que considera que el aporte que hace Papirolas en esta ocasión es un estímulo hacia los pequeños para entender que somos una especie más y debemos cuidar de todas las demás.

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, se pronunció por el respeto a los animales y anunció que este año se habrá de garantizar que no haya un solo caballo jalando calandrias en Guadalajara, "es un compromiso que vamos a cumplir", también comentó que éste debe de ser el último año en que hay peleas de gallos en las Fiestas de Octubre.

Para Igor Lozada Melo, Secretario de Vinculación y Difusión Cultural, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y Presidente del



Niños durante el recorrido inaugural. FERNANDO CARRANZA

La temática busca que los niños valoren el cuidado a los animales

Comité Organizador de Papirolas, destacó que el festival tiene como misión contribuir al desarrollo cultural, creativo, educativo, intelectual, físico y de valores de la sociedad en su conjunto.

Al final de la ceremonia inaugural, Circo Dragón, ofreció un espectáculo inspirado en los animales, antes del recorrido que realizarán las autoridades que protagonizaron la inauguración.

Las actividades de Papirolas se extienden hasta el 26 de mayo en Periférico Norte 1695. Mayor información en www.papirolas.udg.mx.



Inauguran Papirolas 2019

El Rector General de la UdeG se pronuncia por el cuidado de la biodiversidad, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas



E **REDACCIÓN**
n la edición del Festival Papirolas 2019 que inició ayer (miércoles) se hace un homenaje a los animales bajo el tema "Animalia", cuyo fin es entender y difundir la idea de que los seres humanos se han convertido en súper depredadores, que no les permiten a las demás especies adaptarse para poder sobrevivir a los cambios, y eso tiene en riesgo a cerca de 27 mil especies en el planeta, dijo el Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctor Ricardo Villanueva Lomelí.

Durante la inauguración de este festival creativo para niños y jóvenes, Villanueva Lomelí mencionó que uno de los impactos ecológicos negativos más grandes que ha tenido la Tierra, es el crecimiento de la especie humana, y señaló que Papirolas hará su aporte reconociendo el lugar de los animales en el mundo y que el ser humano es una especie más que debe de cuidar a las otras.

Indicó que

res humanos están creando a otras especies, ya que en el momento que los robots puedan construir otros robots y darse además mantenimiento, habrá nacido otra especie, "ojalá que no trate a los seres humanos como éstos han tratado a otras especies".

Papirolas nació como parte de la Feria Internacional del Libro (FIL), pero después se transformó para tener vida propia, lo que ha sido todo un reto, dijo.

El Secretario de Vinculación y Difusión Cultural, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (GUAAD) y Presidente del Comité Organizador de Papirolas, licenciado Ángel Igor Lozada Rivera Melo, mencionó que el festival es uno de los iconos más grandes de esta ciudad, ya que es un proyecto único que apuesta por generar comunidad en las nuevas generaciones y audiencias.

Mencionó que Papirolas estrena nueva casa en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, con apoyo de la Cineteca del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG); la Librería Carlos Fuentes; la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola y la Plaza Bicentenario del Centro Cultural Universitario.

Destacó que el festival tiene como misión contribuir al desarrollo cultural, creativo, educativo, intelectual, físico y de valores de la sociedad en su conjunto, con una amplia gama de actividades lúdicas y



PROGRAMA

<http://papirolas.udg.mx>

peleas de gallos en las Fiestas de Octubre.

Al final de la ceremonia inaugural, "Circo Dragón", con siete acróbatas en escena, ofreció un espectáculo so-

bre la metamorfosis y comportamiento de los animales. Posteriormente, el Rector General y el Gobernador del Estado encabezaron un recorrido por las instalaciones de Papirolas.

académicas; que los talleres, exposiciones, espectáculos y conferencias hacen de esta experiencia una celebración inigualable.

Agregó que se inaugura la edición 2019, este 22 de mayo, en que se conmemora el Día Internacional de la Diversidad Biológica.

El mensaje inaugural estuvo a cargo del Gobernador de Jalisco, maestro Enrique Alfaro Ramírez, quien resaltó el compromiso de formar una nueva generación de jaliscienses comprometidos con su entorno y con la comunidad.

Se pronunció por el respeto a los animales, y lo calificó como un asunto que debe de ser tomado con seriedad.

Anunció que este año se habrá de garantizar que no haya un solo caballo jalando calandrias en Guadalajara, "es un compromiso que vamos a cumplir", dijo enfático, y agregó que éste debe de ser el último año en que hay



¿Cómo se descubrió el fuego?

• Zapopan presenta una divertida y humorística obra de teatro para niños: "Akuika"

E REDACCIÓN n la época de las cavernas, el relato del descubrimiento del fuego es el hilo conductor de la puesta en escena para niños "Akuika", que presentará hoy y el próximo jueves del mes el Grupo de Teatro de Zapopan, en el auditorio del Centro Cultural Constitución.

Akuika es una puesta en escena dirigida al público infantil donde se muestran las hazañas de personajes contrarios a los héroes, todos con alguna deficiencia física pero con grandes espíritus, quienes llenos de valor logran el descubrimiento más extraordinario: el fuego.

La obra está basada en el libro "Akuika, el cazador de fuegos" de Javier Malpica. Esta novela es una versión original y humorística de uno de los hallazgos que cambiaron la historia de la humanidad. A través de comparaciones, el autor recurre a un juego de contrapunto entre un pasado remotísimo y el presente cotidiano.



La dirección está a cargo de Víctor Castillo; la producción ejecutiva de Lillian Silva y la música original en vivo corre a cargo de Gilberto Casas. El elenco está compuesto por Karely Regev, Eivan Castellano, Tania de la Peña, Viridiana Hernández Vera, Dora Gacia, Cynthia Már-

quez, Dani Fer Ortiz, y Francisco Santiago "Chisco".

El Grupo de Teatro de Zapopan está conformado por profesionales de la escena teatral de Jalisco. Se formó en marzo de 2017 y desde entonces se ha dedicado a realizar presentaciones en bibliotecas, plazas públicas, parques y centros escolares del municipio.

Ha realizado los montajes de los Entremeses de "El viejo celoso" y "Los Habladores", de Miguel de Cervantes Saavedra, y "Guardadme las espaldas", de Pedro Calderón de la Barca; "El Médico a palos", de Molière; "La asamblea de las mujeres", de Aristófanes; "A los pinches Chamacos", adaptación de un cuento de Francisco Hinojosa; y "Marx en Guadalajara", adaptación del texto original del autor Howard Zinn.

AKUIKA

Hoy (Jueves 23), 19:00 hrs
Jueves 30 de mayo, 19:00 hrs

Centro Cultural
Constitución
(Av. Manuel M. Diéguez
369, Constitución,
Zapopan)
Entrada libre
Para todo público

Feminicidio afuera de Casa Jalisco visibilizó el problema

Suben denuncias tras caso Vanesa

Al incrementarse en 30% señalamientos, elevan órdenes de protección

KATIA DIÉGUEZ

Las denuncias por maltrato y violencia a mujeres han incrementado, hasta en un 30 por ciento, a raíz del feminicidio de Vanesa Gaytán afuera de Casa Jalisco.

Así lo aseguró Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) que, junto con la Fiscalía y las comisarías de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) han dado seguimiento a los actos de violencia.

Además, según la funcionaria, a causa de las denuncias también han incrementado el número de órdenes de protección de mujeres.

Guadalajara y Tlajomulco son los municipios con más órdenes de protección vigentes: mil 242 y 956 respectivamente.

Le sigue Zapopan con 766, Tlaquepaque con 646, Tonalá con 545 y Zapotlanejo con 17 hasta el cierre de esta edición.

“Los municipios han estado llevando también acciones específicas en el aumento de personal que atiende violencias de género, le han puesto un poco más de presupuesto y eso también le permite al municipio atender con más eficiencia estas órdenes”, explicó Pelayo en entrevista con MURAL.



■ Vanesa Gaytán fue asesinada por su ex pareja afuera de Casa Jalisco el 25 de abril.

Fela Pelayo Titular de la Sisemh

“ Los municipios han estado llevando también acciones específicas en el aumento de personal que atiende violencias de género, le han puesto un poco más de presupuesto”.

Cada lunes, las autoridades de seguridad y las de protección de mujeres tienen mesas de seguridad para mejorar la atención de mujeres violentadas e intentar prevenir agresiones.

Como resultado, dentro de tres semanas, según cálculos de la titular de la Sisemh, presentarán el protocolo homologado para atender a mujeres con órdenes de protección y así prevenir la revictimización y agilizar la atención entre dependencias.

“Homologar un protocolo significa que cuenten con la misma información para que en los casos donde se comparten municipios, es decir, que la víctima viva en Guadalajara y trabaje en Zapopan, ambos a través de un solo protocolo puedan guiarse bajo la misma regla y atender bajo el mismo procedimiento a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia”, aclaró la funcionaria.

En un año esperan tener listo el Registro Único de Ór-

denes de Protección para poder analizar los datos y “semaforizar” o catalogar cada caso dependiendo la gravedad y el riesgo en el que se encuentre la víctima.

“La idea es que este registro lo tengan todas las dependencias tanto estatales como municipales que atienden violencia. El problema de la revictimización es porque no hay un registro único que me permita a mí como Secretaria saber si antes de acercarse con nosotros ya fueron recibidos por el DIF, que ya no tenga que preguntarle cómo fue y qué tuvo que vivir”, apuntó.

Las mesas de seguridad continuarán todos los lunes para avanzar en el protocolo, el registro y la capacitación a personal de seguridad.

EL SALTO EMPRESARIOS COMPRARÁN NUEVAS PATRULLAS AL MUNICIPIO



ALERTA. La Zona Industrial de El Salto está compuesta por empresas de sectores como el metalmeccánico.

Industriales alertan por crimen organizado

El presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, Raúl Güitrón Robles, asegura que la inseguridad en la zona ha incrementado en los últimos meses, llegando a reportar robos a trabajadores por parte de grupos armados.

“Es una situación muy grave que ya hemos reportado al jefe de la Comisaría de El Salto: un comando armado que antes se dedicaba a atracar grandes montos de dinero, ahora ataca a pequeños grupos de personas con armas de alto poder para quitarles sus celulares o reloj. Eso antes no se veía”, declaró.

La Alameda y El Castillo son las principales zonas afectadas por la inseguridad. Además, al menos 20 de las 200 empresas del corredor industrial han reportado robos, pero su presidente advierte que hay muchos delitos que las compañías no reportan ni al organismo empresarial ni a las autoridades municipales o estatales.

Según Güitrón, habrá reuniones mensuales con las autoridades de El Salto para hacerle saber datos sobre la inseguridad y los robos en la zona industrial. “Queremos colaborar en un esquema en la que participemos con patrullas y ellos se comprometen a hacer rondines, pero no hemos logrado algo concreto”.

El líder empresarial menciona que, además de la inseguridad, la incertidumbre económica detiene proyectos empresariales en El Salto, por lo que podría no cumplirse el objetivo de 250 millones de dólares de nuevas inversiones anunciado a inicios de 2019.

También dice que ya se normalizó el abasto de gas natural por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) que, en semanas pasadas, obligó a la industria a reducir 16% su consumo de combustible.

||||| HAY CINCO DETENIDOS

Desmantelan banda de falsificadores

El gobernador Enrique Alfaro confirmó el desmantelamiento, por parte de la Fiscalía Estatal, de una banda de falsificadores y defraudadores, mientras intentaban vender un inmueble utilizando escrituras falsas, por lo cual cinco personas involucradas en el caso fueron detenidas.

Según el mandatario, la detención se logró porque los delincuentes quisieron iniciar el trámite de transacción en una notaría de la ciudad; sin embargo, ante la sospecha de la legitimidad de los documentos, se realizó una denuncia.

“(El 15 de mayo) se logró detener a cinco personas que le jugaban al vendedor y al comprador, incluso con personal de una inmobiliaria coludido. Un juez dictó auto de vinculación y prisión preventiva (de un año). Es otro buen ejemplo de lo que pasa cuando le entramos juntos”, expresó.

En noviembre de 2017, este medio informó que, entonces, la Fiscalía registraba 80 carpetas de investigación por delitos de fraudes inmobiliarios, relacionados con la suplantación del propietario mediante identificaciones o documentos falsos.

Se tenía identificado que, al mes, al menos cinco intentos de inscripción se hacían con documentos apócrifos.

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

¡Murió prensada!

ELIZABETH IBAL

Trabajadora de un restaurante falleció luego de que un montacargas la cayera en la cabeza

En la cocina de un restaurante ubicado en un Centro Comercial de Zapopan murió una trabajadora de nacionalidad nicaragüense, después de ser prensada por el montacargas de esa área.

Aproximadamente a las 14:50 horas de este miércoles, ocurrió la tragedia en el restaurante ubicado en Paseo Andares y Patria, en la colonia Puerta de Hierro, en Zapopan; al quedar atrapada la parte superior del cuerpo de la trabajadora, por el elevador que es utilizado para subir y bajar la mercancía del negocio.

El primer oficial de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan señaló: "al llegar al lugar nos damos cuenta que efectivamente es una



Los hechos se dieron en un restaurante de la Plaza Andares. CORTESÍA

femenina de 49 años, la cual se encuentra ya occisa dentro del montacargas, prensada, de nacionalidad extranjera".

Personal de esa corporación se hizo cargo de liberar el cuerpo que quedó atra-

pado. Asimismo realizaron una inspección para verificar las medidas de seguridad de todo el lugar.

Al parecer la causa del accidente podría ser que fue presionado uno de los bo-

49

AÑOS TENÍA la ahora occisa, quien quedó prensada.



La ahora occisa quedó prensada en el montacargas. CORTESÍA

tones de descenso, sin que la mujer se percatara de ello, sin embargo serán peritos los que se encarguen de determinar si así fue o no de esa manera.



Militares y civiles se enfrentaron a balazos en Zapotlanejo; hubo un muerto y 7 detenidos. CORTESÍA

Enfrentamiento deja un muerto

ELIZABETH IBAL

Durante un operativo realizado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se suscitó un enfrentamiento con civiles armados en el municipio de Zapotlanejo. Asimismo, fue rescatada una persona que se encontraba privada de la libertad.

De manera extraoficial se supo que los militares se presentaron este martes al poblado de La Purísima, en Zapotlanejo, en donde se confrontaron con civiles que por-

taban armas de fuego.

Luego del enfrentamiento, los soldados decomisaron siete armas largas, una arma corta, una ametralladora calibre 7.62 la cual estaba fija en la parte trasera de un vehículo marca Jeep, así como cargadores y cartuchos. También se aseguraron otros dos vehículos.

También fueron detenidos siete sujetos, otro más quedó muerto, mismo que aún no ha sido identificado, mientras que otra persona que estaba privada de la libertad, fue rescatada.

Seis años de cárcel a huachicolero

ELIZABETH IBAL

Al ser hallado responsable de la comisión del delito de posesión ilícita de petrolífero, un hombre deberá cumplir una pena de seis años y ocho meses de prisión. Además deberá pagar una multa equivalente a 800 mil, seis pesos.

El Ministerio Público Federal, de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Juicio Oral, con sede en la entidad, sentencia

El sentenciado se encuentra interno en el Reclusorio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande, lugar donde cumple con su condena.

condenatoria en procedimiento abreviado contra Eduardo L. ya que de acuerdo con la carpeta de investigación, esta persona fue detenida en un vehículo por elementos de la entonces Fuerza Única Regional, cuando realizaban su recorrido de vigilancia en la colonia Capulín, en Tlajomulco de Zúñiga, tras asegurarle nueve mil 950 litros de hidrocarburo de procedencia ilícita.



El implicado además deberá pagar una multa equivalente a 800 mil, seis pesos. CORTESÍA

EN BREVE

Muere en hospital hombre baleado

Un hombre de aproximadamente 40 a 45 años de edad murió en la Clínica 46 del Seguro Social después de haber sido atacado a balazos, en calles de la colonia Las Huertas, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La agresión se registró alrededor de las 16:50 horas en el cruce de las calles Miramar y Zapote, de la mencionada colonia.

Policías y paramédicos acudieron al lugar para verificar múltiples reportes sobre una persona herida a balazos. Cuando llegaron, las personas que estaban en el lugar, les indicaron que un hombre había sido atacado a tiros y se lo llevaron herido en un vehículo particular a la clínica 46.

En el lugar, las autoridades solamente encontraron casquillos percutidos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Testigos dijeron a los policias que los causantes fueron unos desconocidos que escaparon en una camioneta Tornado en color blanco. **Román Ortega**

Desmantelan banda de falsificadores

Elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron a cinco integrantes de una banda de falsificadores cuando trataban de vender un inmueble usando escrituras falsas.

En su cuenta de Twitter, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó: "Esta red de delinuentes quiso iniciar el trámite de transacción en una notaría de la ciudad y, ante la sospecha de la legitimidad de los documentos, se hizo una denuncia ante la Fiscalía que reaccionó de manera inmediata".

El mandatario estatal indicó que entre los involucrados había "personal de una inmobiliaria coludido. Hoy mismo, un juez dictó auto de vinculación y prisión preventiva. Este es otro buen ejemplo de lo que pasa cuando le entramos juntos".

Concluyó el mandatario estatal: Muchas felicidades a los elementos de la Fiscalía que atendieron de manera oportuna y eficiente una denuncia que terminó en un gran paso para el bien de Jalisco. No bajemos la guardia, falta mucho pero vamos bien. **ROMÁN ORTEGA**

MÁS Y MÁS MUERTOS EN LA ZMG

Violencia sin freno

ROMÁN ORTEGA

En menos de 30 minutos y en diferentes hechos, fueron asesinadas tres personas

En menos de media hora, tres hombres fueron asesinados a balazos en dos diferentes hechos relacionados al crimen organizado en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque.

En el primer caso, sujetos desconocidos asesinaron a balazos a dos hombres que se encontraban en un velorio, en la colonia Loma Linda, en el municipio de Guadalajara.

El crimen ocurrió al filo de las 21:26 horas en el cruce de las calles Apolonio M Avilés y Agua Marina. Policías tapatíos acudieron al sitio para verificar varios reportes sobre detonaciones de arma de fuego en el punto.

Al llegar, los oficiales encontraron a dos hombres sin vida, tirados en la vía pública y con varios impactos de bala.

"Al arribo de personal nuestro localiza



Nuevamente la colonia Francisco I Madero fue el escenario de hechos violentos. CORTESÍA

una dos personas tiradas en el piso a un costado de una bicicleta; hay indicios de sangre", detalló un oficial.

Testigos dijeron los jóvenes trataron de correr al momento de los disparos, pero metros adelante se desplomaron al recibir los impactos de bala. Por la oscuridad de la zona, los vecinos no pudieron identificar las características de los agresores.

TLAQUEPAQUE

El segundo hecho se dio minutos después, 21:45 horas, en el cruce de la Avenida Mez-

quiteira y Santiago de Linares, en la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de Tlaquepaque.

Policías municipales hacían su recorrido por la zona cuando cuando encontraron a un joven de 20 a 25 años tirado en la calle, sin vida y con impactos de bala. A un costado del cadáver hallaron tres casquillos que posteriormente fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Los oficiales indicaron que no encontraron testigos que les dieran información sobre las características de los causantes.

Suman 143 homicidios en la Zona Metropolitana de Guadalajara en lo que va del mes de mayo. Del total, 16 ocurrieron en el municipio de San Pedro Tlaquepaque

Anciano fue salvado de morir en incendio

ELIZABETH IBAL

Acumular objetos flamables y cocinar con leña, por poco le cuesta la vida a un hombre, ya que su vivienda se incendió y el quedó atrapado, sin embargo alcanzó a ser rescatado por oficiales de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Un hombre de 72 años quiso cocinar con leña, pero rápidamente el fuego se propagó por la vivienda ubicada en el cruce de 8 de



Un hombre de 72 años quiso cocinar con leña, pero el fuego se propagó por su casa. CORTESÍA

Julio y Joaquín Martínez Chavarría en la colonia 18 de Marzo, en la capital del estado.

El comandante de la zona Sur de bomberos de Guadalajara, José Ramírez, señaló que llegaron a ese sitio después de que vecinos les reportaron que salía humo de una vivienda, encontrando que se quemaba una área de cuatro por cuatro metros, en la que

había una gran cantidad de basura, cartón y muebles fuera de uso.

Sobre las causas que generaron el fuego señaló que el hombre les dijo "que estaba cocinando con leña y al parecer esta es la causa por la que se le propaga el incendio de tanta basura que tiene acumulada en el interior del domicilio", contó Ramírez

Vinculan a proceso a asaltante de blindado

ROMÁN ORTEGA

Un juez de Control vinculó a proceso penal al sujeto que participó en un asalto a un camión de valores el pasado 13 de mayo en la colonia Oblatos, en donde resultó herido de bala por uno de los custodios que trataron de impedir el atraco.

Se trata de quien dijo llamarse Moisés "N", de 37 años, acusado de participar en el robo con violencia a un camión blindado, en la Avenida Circunvalación al cruce con la calle Francisco González Bocanegra, frente a la clínica 110 del IMSS.

Moisés "N" y otros cómplices salieron

de una lavandería en la que estaban escondidos y sorprendieron a los custodios de valores, cuando llegaron a cargar efectivo a una sucursal bancaria en el punto mencionado.

El detenido le puso la pistola en la cabeza a un guardia, pero al accionarla no detonó y el custodio repelió el ataque e hirió al sujeto. Minutos después fue detenido cerca del lugar del robo con dos heridas de bala en la espalda.

En el operativo de búsqueda los agentes aseguraron en una jardinera un arma de fuego que fue utilizada durante el atraco, así como un automóvil tipo Chevy en

En el operativo de búsqueda los agentes aseguraron en una jardinera un arma de fuego que fue utilizada durante el atraco.

color azul en el que pretendía escapar y que previamente fue despojado a su dueño. El resto de los participantes escaparon con el monto de lo robado.

También localizaron una camioneta de la marca Honda, tipo CR-V, en color café misma que estaba abandonada y con el



El ahora procesado participó en el asalto a un camión de valores.

motor encendido sobre la calle Francisco Villa, en la colonia Circunvalación Oblatos.

Moisés "N" fue puesto a disposición de un juez de Control y Calidad será procesado por el delito de robo calificado y como medida cautelar le dictó un año de prisión preventiva. Además dio seis meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

Acusados por delitos vs la salud

ELIZABETH IBAL

Germán H. y Luis Francisco M. fueron vinculados a proceso por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, dicha vinculación fue obtenida por el Ministerio Público Federal, de la Fiscalía General de la República (FGR), en Jalisco.

En la carpeta de investigación que se inició a partir de su detención, se señala que elementos de la Dirección General de Seguridad Pública de Mezquic, al realizar su recorrido de vigilancia, en las inmediaciones de la carretera Mezquic-Monte Escobedo, perteneciente al municipio antes señalado, detuvieron en un vehículo al par abordado de un vehículo.

En el auto se aseguró una arma de fuego calibre 9 milímetros, otra calibre 22, un cargador, 15 cartuchos y mil 248 envoltorios con 82 gramos dos miligramos de clorhidrato de metanfetamina.

Ellos fueron turnados al Fiscal Federal, quien los puso a disposición del juez de Control, quien calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por la probable comisión de los delitos antes señalados.

Los dos hombres se encuentran recluidos en el Reclusorio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande.

Denuncie delitos federales de forma anónima a la Fiscalía General de la República a los teléfonos 01(33)39423342 y 01(33)39423320.

POLICÍAS NO ATIENDEN EL LLAMADO DE EMERGENCIA

¡Se echan la bolita!

ROMÁN ORTEGA

Vecinos de Rancho Blanco denunciaron el mal actuar de los uniformados de Tlaquepaque y GDL

Vecinos de la colonia Rancho Blanco que se encuentra en el límite de Guadalajara y Tlaquepaque, viven con el constante temor de ser víctima de los delincuentes, ante la falta de vigilancia por parte de las autoridades.

Los entrevistados por EL OCCIDENTAL aseguran que el hecho de estar en la división de ambos municipios, se convierte en un problema, ya que ante una emergencia ni la policía de Guadalajara ni de Tlaquepaque se hacen presentes de forma oportuna.

"Porque a veces las patrullas dicen que de aquí para allá es Tlaquepaque y de allá para acá Guadalajara, que no entran, que si entran por ser la división entre Tlaquepaque y Guadalajara, pero si hace falta mucha vigilancia", explica Patricia, vecina de Rancho Blanco, en Guadalajara.

"Pues la verdad está muy mal. La división de lo que viene siendo (calle) La Paz, Tlaquepaque y para acá viene siendo Guadalajara. Entonces genera esos problemas, porque usted les habla y dice no nos corresponde ahí, nosotros somos de Guadalajara", detalla Socorro vecina de Rancho Blanco, en Guadalajara.

Un ejemplo es el de Patricia Muñoz. En dos ocasiones los delincuentes se han metido a robar una vivienda: "Pues se brincan a querer meterse a la casa. En repetidas ocasiones se llevaron cosas, algunas dos ocasiones. Al final son cosas que se pueden reponer, se llevan lo que alcanzan a agarrar, por

Datos de la Fiscalía del Estado en la página Seguridad Map indican que en lo que va del año se han denunciado 7 delitos en dicha colonia

ejemplo la grabadora, tablet, cosas así".

Otro caso es el de Lorena Ortiz, trabajadora de una lavandería, que en por lo menos tres ocasiones se ha salvado de ser asaltada. "Como en tres o cuatro ocasiones se nos han querido meter (al negocio). Afortunadamente han llegado personas a hacer servicio aquí y como que se espantan. La última vez yo salí corriendo, el tipo no sé que se quería sacar de atrás y mejor me salí corriendo porque finalmente soy empleada, que se lleve lo que se quiera llevar", apuntó.



Residentes denunciaron el aumento de robos en la zona. CORTESÍA

SEGURIDAD FRENTE A CLÍNICA 110

A prisión por asalto a camión blindado

Porque el Ministerio Público otorgó elementos suficientes para relacionarlo con el asalto a un camión blindado perpetrado el pasado 13 de mayo en la Colonia Oblatos, de Guadalajara, Moisés "N", de 37 años, fue vinculado a proceso, informó la Fiscalía estatal.

El atraco sucedió frente a la Clínica 110 del IMSS, sobre la Avenida Circunvalación. "El ahora imputado, en compañía de otros sujetos, amagó a los custodios del camión de valores". Uno de ellos intentó impedir el robo y lesionó a Moisés "N", quien minutos después fue detenido cerca del lugar del robo con dos heridas de arma de fuego en la espalda.

Sus cómplices lograron escapar; él recibió un año de prisión preventiva.

A balazos, matan a cuatro hombres en diferentes hechos

Homicidios. Ocurrieron en los municipios de Tlaquepaque, Guadalajara y Tonalá, del área metropolitana

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Entre la noche del martes y ayer, cuatro homicidios se registraron en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Tonalá; tres de las víctimas presentaban heridas de bala.

Un hombre fue asesinado la noche del martes en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque. Minutos después de las 21:00 horas, policías municipales se trasladaron al cruce de las calles Facundo de Quiroga y Presidentes, donde se reportaron detonaciones de arma de fuego. En el sitio, estaba un hombre tirado en medio de un charco de sangre; la víctima aparentaba 30 años de edad.

En la colonia Loma Linda, en Guadalajara, fueron asesinados dos hombres, conocidos como *El Pucho* y *El Loco*, presuntos delincuentes que operaban en la zona. A las 22:00 horas del martes, en la calle Manantial se escucharon disparos. Los oficiales que atendieron el reporte vieron a un sujeto gravemente herido; a su arribo, paramédicos de la Cruz Verde confirmaron que ya no tenía signos vitales. Junto al cuerpo estaba una bicicleta y varios casquillos percutidos de distintos calibres.

Entre las calles Agua Marina y Arroyo se localizó la segunda víctima, también con impactos de bala. Según las autoridades, los agresores fueron cinco sujetos, sin embargo testigos señalan que vieron correr a tres hombres vestidos de color oscuro y con pasamontañas.

En Tonalá, el cadáver de un

hombre fue abandonado sobre Camino al Vado. Una persona encontró el cuerpo en las inmediaciones de la colonia Haciendas de Tonalá y llamó a las autoridades.

Los técnicos en urgencias confirmaron que al cuerpo se le apreciaban huellas de violencia, sin embargo, será la necropsia de ley la que determine las causas de muerte.

Agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado tomaron conocimiento de lo sucedido, al mismo tiempo peritos en criminalística de la policía de Tonalá, realizaron el levantamiento de indicios.

Enfrentamiento

La madrugada de ayer, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional se enfrentaron a delincuentes en el rancho La Purísima, en Zapotlanejo. El tiroteo dejó a un civil sin vida, siete detenidos y el aseguramiento de armas de grueso calibre.

Las autoridades castrenses señalaron que ubicaron el rancho gracias a trabajos de inteligencia. El enfrentamiento duró varios minutos, y una vez que concluyó ingresaron al rancho que estaba ocupado por un grupo de hombres armados.

Informaron que fueron detenidos siete sujetos de entre 25 y 30 años de edad, un hombre falleció en la refriega y en el interior de una camioneta Jeep se aseguraron armas de grueso calibre y cargadores. Lo decomisado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal. ■

Siete sujetos de entre 25 y 30 años de edad fueron detenidos

#PederastiaClerical

LA CAÍDA

DEL CLÉRIGO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La detención el pasado 7 de mayo en Jalisco de un sacerdote que agredió sexualmente a un menor de 13 años, es la primera que se concreta en el estado a partir de una denuncia presentada por la propia jerarquía católica ante la Fiscalía local, de acuerdo con registros oficiales.

Luego de años de haber permanecido en silencio ante los abusos sexuales que cometían sus sacerdotes, la Iglesia Católica en Jalisco ha comenzado a notificar a las autoridades ministeriales de los casos de esta naturaleza que le son reportados por su feligresía.

Los archivos de la Fiscalía del Estado confirman que dicha aprehensión del sacerdote Leopoldo "N", en el municipio de Ameca, se deriva de una de las cinco denuncias por agresiones sexuales de curas que han sido promovidas por la misma jerarquía católica de Jalisco en los años 2018 y 2019.

Sobre este caso, el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega ha dicho que al recibir denuncias han comenzado a actuar de manera inmediata.

"Nosotros tuvimos noticia directa y comenzamos inmediatamente un proceso interno, lo que está mandado al interior de la Iglesia, que fue tomar medidas precautorias en el sentido de retirarlo del

La reciente detención de un sacerdote en el estado de Jalisco, luego de agredir sexualmente a un menor de 13 años, es la primera que se concreta en la entidad derivada de una denuncia presentada por la propia jerarquía católica ante la Fiscalía

ejercicio de su ministerio público, y comenzar una averiguación previa, pero al mismo tiempo dimos el aviso a la Fiscalía, como está ahora mandado (...) y nos manifestamos dispuestos a colaborar en toda la información que ellos requirieran de parte nuestra".

El sacerdote de Ameca que también había sido denunciado por los padres de la víctima, fue finalmente aprehendido por la Fiscalía por el delito de ultrajes a la moral y no por abuso sexual infantil, a pesar de que así figuraba originalmente en sus registros, dada la conducta del religioso.

"Los hechos se registraron en el mes de agosto del 2018 en la casa del sacerdote (...) Al lugar, el ahora detenido invitó al ofendido a ver películas de contenido sexual. Además en varias ocasiones agredió a la víctima haciéndole referencia de tener actos sexuales con él, por lo que el menor contó lo sucedido a sus padres", describió la dependencia.

Según el arzobispo, la Arquidiócesis de Guadalajara ha denunciado



Leopoldo "N", sacerdote pederasta, fue detenido en el municipio de Ameca.

tres casos de agresiones sexuales de sacerdotes, por lo que los otros dos que constan en los registros de la Fiscalía (folio de transparencia 01334319) provienen de las otras diócesis de Jalisco.

"Les había dicho yo de tres que habíamos reportado, y este es del primero por así decir que

vemos una acción, una respuesta, no sé en qué paso por parte de las autoridades vayan en las investigaciones, estamos pendientes (...) Yo no las acuso (a las autoridades) de que no le den seguimiento, sino que entiendo que lleva su tiempo que ellos ubiquen a la persona, a la posible víctima, a los posibles testigos, o sea yo siento que lleva eso su tiempo".

Golpe de timón

La detención del clérigo de Ameca derivada de una denuncia de la jerarquía católica representa un cambio relevante en la política que seguía esa institución ante las agresiones sexuales cometidas por sus sacerdotes, una caracterizada por la complicidad, la indolencia y la impunidad.

Como lo publicó antes Reporte Indigo, los obispos de Jalisco no comenzaron a denunciar a sus curas sino hasta el año 2018, a pesar de que entre 2007 y 2017 se re-

FOTO ESPECIAL

Nosotros ya iniciamos integrando un consejo de laicos y de sacerdotes para prestar atención a los posibles abusos de menores

Francisco Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara

portaron 21 delitos sexuales perpetrados por sacerdotes con 25 personas victimizadas, incluyendo 20 menores y cinco adultos ("El silencio de las diócesis", 1 de abril de 2019).

El arzobispo reveló incluso que su Arquidiócesis ha conformado ya un consejo para la atención de los abusos sexuales por clérigos.

"Nosotros ya iniciamos integrando un consejo de laicos y de sacerdotes para prestar atención a los posibles abusos de menores (...) son dos psicólogas -dos personas psicólogas-, un canonista -que conoce de ley canónica, ley interna de la Iglesia- y un sacerdote que hace de enlace con las autoridades civiles para dar parte".

Sobre la reciente carta apostólica emitida por el Papa Francisco el 7 de mayo, titulada "VOS ESTIS LUX MUNDI", con nuevas instrucciones a la estructura católica para investigar y sancionar estos hechos, dijo el arzobispo que les impone "exigencias puntuales".

"Facilitar a todos, a todo el pueblo de dios facilitar, el que puedan hacer llegar sus quejas, sus denuncias, cuando se da un tema como estos; que tengan por parte de la Iglesia local, por parte de la diócesis, toda la facilidad para hacerlo; que los que tengan conocimiento puedan denunciar con toda libertad".

La carta, dijo, es producto "de la reunión que el Papa convocó con los presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo en el mes de febrero".

La misión del arzobispo

Los obispos metropolitanos o arzobispos como lo es en el caso de Jalisco, José Francisco Robles Ortega, jugarán a partir de ahora un rol fundamental en la investigación y castigo de los abusos sexuales perpetrados por sacerdotes, luego de la emisión de la carta apostólica "VOS ESTIS LUX MUNDI".

El documento expedido por el Papa pone al frente de las pesquisas de estos abusos sexuales a los arzobispos, con amplias facultades para ello, incluyendo la recolección de los testimonios de la víctima y del inculpado.

En su artículo 12 se señala que el obispo metropolitano es quien "recoge la información relevante sobre los hechos", "accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesiológicas", y "solicita información a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación".

Es también él quien podrá proceder con "la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas (art. 15)", si así lo autoriza la Congregación de la jerarquía católica que conozca del caso.

La indagatoria será expedita, pues por normalidad "debe concluirse dentro del plazo de noventa días", salvo que haya instrucciones particulares del dicasterio a cargo (Art. 14).

El resultado de la investigación se turna por el arzobispo al dicasterio o Congregación competente para tomar una resolución.

Las acciones de la Iglesia Católica en contra de los padres pederastas comenzaron después de que el Papa emitiera una carta con instrucciones a la estructura católica para investigar y sancionar estos hechos

WWW.NTRGUADALAJARA.COM / ESTRENAN FASE 2 DE HUERTO SOLAR EN ZACALCO

JUAN LEVARIO

La Policía Estatal ha dejado de lado la búsqueda de plantíos del narcotráfico y ha relajado las detenciones de personas involucradas en la venta de drogas, alineándose a las políticas federales.

A finales de enero, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, comentó que en el país ya "no hay guerra. Oficialmente ya no hay guerra, nosotros queremos la paz". Ese día ahondó en este último punto, pues dijo que su gobierno privilegiará la construcción de paz.

Posterior a ello, este medio hizo un análisis de aseguramientos y detenciones al comparar los promedios de los últimos meses de la anterior administración estatal y los cuatro primeros de la actual.

Si embargo, los datos publicados por la Secretaría de Seguridad del mes de diciembre son inconsistentes, aunque los de enero a marzo sí muestran un drástico descenso en la cantidad de sembradíos destruidos y un decremento sustancial en detenciones relacionadas con el narco.

El promedio de los últimos 11 meses de la administración pasada fue de 28 plantíos de marihuana incinerados y 15 de amapola destruidos, pero en los primeros tres meses de 2019 el promedio fue de tres de *cannabis sativa* y 0.3 de adormidera.

De enero a noviembre de 2018, hubo mil 11 detenciones por narcomenudeo y mil 489 por delitos contra la salud, es decir 92 y 135 mensuales respectivamente, pero el promedio de enero a marzo de 2019 fue de 53 del primer tipo penal y 85 del segundo.

En cuanto a la amapola, para Jalisco el 2018 fue el año de esta planta, pues los primeros dos de la administración anterior tuvieron cero plantíos destruidos, siguiendo con 28 en 2015; 11 en 2016, nuevamente 28 en 2017 y 162 hasta noviembre de 2018.

También los plantíos de marihuana tuvieron un ascenso. En los primeros tres años de la administración pasada no sobrepasaron los 100 hallazgos, pero escalaron a 252 en 2016, a 267 en 2017 y hasta 311 en 2018.

DRUGAS DISMINUIDAS

Algunos de los aseguramientos de droga han tenido disminuciones marginales en los primeros tres meses del año con respecto al promedio de 2018.

Cada mes del año pasado se aseguraron 209 gramos de cocaína, pero este año la media es de 172.

En 2018, el *crystal* por kilogramo se aseguraba alrededor de uno al mes, pero este trimestre el valor fue de 599 gramos.

También medida por kilogramos, la cantidad de semilla de marihuana incautada fue mil 909 gramos cada 30 días en 2018 y este año fue de 60 gramos.

No obstante, la marihuana seca asegurada ha tenido un ligero incremento con valor de 231 kilogramos mensuales durante enero a marzo, contra 206 kilogramos de enero a noviembre pasado.

Considerando todos los aseguramientos de la Policía Estatal, el valor de las dosis de droga retiradas del mercado bajó de 115 millones 966 mil 752 pesos cada 30 días en 2018, a 38 millones 845 mil 20 pesos en el primer trimestre del año.

Dejan los plantíos y las detenciones por droga

ANÁLISIS A 2018 Y 2019

También algunos tipos de narcóticos asegurados han disminuido con respecto a las cantidades de 2018

EN TRES MESES, UNO. El decomiso de plantíos de amapola se incrementó de manera importante durante 2018.

Capturas y aseguramientos

En el ejercicio realizado por este medio también se revela que las detenciones del fuero común crecieron, pero las del fuero federal decrecieron con el cambio de administración y desaparición de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En 2018, el promedio mensual de detenidos por imputaciones del fuero común fue de 96 y se ha elevado a 117 en 2019. En contraste, los policías estatales capturaban a 159 personas cada mes durante el año anterior y la cifra bajó a 78 este año.

La cantidad de personas puestas a disposición del ministerio público por portación de armas de fuego era de 26 en los 11 primeros meses de 2018, pero se redujo ligeramente a 23 en el primer trimestre de 2019.

A propósito, la cantidad de armas cortas aseguradas el año anterior promedió 17 mensuales contra 18 este año, mientras que las armas largas fueron siete en 2018 y 16 en 2019.

Los aseguramientos de cartuchos también se han disparado, pues tan sólo en febrero hubo más piezas recogidas que en todo 2018. El promedio ese año fue 350 municiones al mes y este año es de 2 mil 369.

Hacia años que no se aseguraba una ametralladora calibre 50, pero tan sólo en febrero se decomisaron tres y en todo el sexenio anterior no hubo un solo aseguramiento de ametralladora antiaérea calibre 7.62 por 32, pero en febrero hubo una.

En cuanto a recuperaciones de vehículos, la cantidad no ha cambiado: hubo 177 mensuales en 2018 y 178 en 2019.

Juan Levario

6 Probablemente hay menos efectividad en la actividad policial y pareciera ser que se está esperando que entre al 100 por ciento en funciones la Guardia Nacional para comenzar a trabajar.
FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO
INVESTIGADOR DE LA UDEG



ALFONSO HERNÁNDEZ

OTRO PROBLEMA. En el estado se vive un déficit de agentes.

OPINIÓN

Esperan a la Guardia para seguir decomisos

JUAN LEVARIO

Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), consideró que los bajos resultados en aseguramientos y detenciones de la Policía del Estado, en muchos aspectos podrían estar vinculados a la expectativa de reajustes locales y nacionales.

"Probablemente hay menos efectividad en la actividad policial y pareciera ser que se está esperando que entre al 100 por ciento en funciones la Guardia Nacional para comenzar a trabajar, como que está de alguna forma en stand by y por eso ha estado reduciendo-se la detección".

Por el momento, sugirió que trabajen de manera coordinada las instituciones federales y estatales. Añadió que no deberían esperar a que se concreten las actividades de la nueva corporación.

Por otra parte, Jiménez Reynoso planteó que la producción de estupefacientes, incluso, puede ser mayor ahora: "Esto provoca que se siga dando el fenómeno de la misma naturaleza, pero sin un combate. No quiere decir que el fenómeno de la producción de droga se esté reduciendo, sino que puede estar en el mismo nivel. Yo me atrevo a decir que está incrementándose por el fortalecimiento de las bandas de delincuencia organizada y los pleitos precisamente por la región. Y las luchas son feroces", advirtió.

Además, apuntó, hay un déficit en Jalisco de 15 mil policías, vacío que no han podido llenar los estatales y municipales, pues que cada vez hay menos personas interesadas en ser uniformados debido a los bajos sueldos y los contratos inciertos, la falta de armamento y de equipo.

"Yo no descarto hasta una posible tregua, bajar la intensidad a la guerra que se inició encabezada por Felipe Calderón Hinojosa y que continuó en su momento. No descarto una posible tregua al respecto en cuanto a la lucha frontal que se venía llevando", abundó.



162
PLANTÍOS DE AMAPOLA
acumuló Jalisco de enero a noviembre, lo que se considera como un récord

SEGU RIDAD 911

ACCIÓN ANTE EXTORSIONES

- Ante una llamada telefónica en la que se pretenda extorsionar con información de familiares o en la que los delincuentes se presenten como integrantes de una organización delictiva, la Fiscalía General de la República recomienda:
 1. Mantén la calma y valora con objetividad la situación planteada. Escucha los argumentos de la o el extorsionador y no te dejes dominar por el impacto emocional, porque puedes actuar "sin pensar"
 2. Escucha atentamente e y luego interrumpe la llamada telefónica. Verifica si la situación que plantean es real y busca a tus familiares
 3. Anota los datos de las personas que realizan las amenazas, así como el número telefónico desde donde se llama
 4. No cedas ante las exigencias económicas o demandas de quien busca extorsionarte o defraudar. No negocies cantidad económica alguna
 5. Llama al 088

CON GOLPES

Hallan cuerpo en Tonalá

● Con múltiples rastros de violencia física, el cadáver de un joven de aproximadamente 19 años de edad fue descubierto en una brecha sobre el Camino al Volcán a la altura del fraccionamiento Haciendas de Tonalá, en la Cuna Alfarrera. El hallazgo fue informado anónimamente a la comisaría de Tonalá. Al trasladarse al sitio, agentes corroboraron el hecho e informaron que el rostro de la víctima mostraba golpes y manchas de sangre. Extrañamente se informó que el cuerpo también contaba con un impacto de bala a la altura del cráneo, pero tal situación no fue corroborada por las autoridades. El deceso fue confirmado por paramédicos de los Servicios Médicos Municipales, por lo que el cadáver pasó a manos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (ICF). *Ezequiel Cruz*

PRENSADA Muere mujer en elevador

● Una trabajadora nicaragüense de 49 años de edad falleció ayer presada por un elevador de servicio en el restaurante Talento, ubicado en Plaza Andares, Zapopan. Personal de Bomberos Zapopan se trasladó a Paseo Andares y Patria, en la colonia Puerta de Hierro, para realizar las maniobras de recuperación del cuerpo de la mujer, cuya parte superior, la cabeza y una mano, quedó atrapada. Ayer se dio a conocer que el elevador se utilizaba para trasladar la comida a una segunda planta; no se aclararon las circunstancias en las que ocurrió el accidente. *Adrián Montiel*

SECRETARÍAS Acuerdan empleos para ex reos

● La creación de empleos para personas que estuvieron presas es la meta de un convenio de vinculación firmado ayer por la Secretaría de Seguridad y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Los beneficiados serían mil 482 personas que cumplen medidas cautelares y suspensión condicional de la pena, 3 mil 153 liberados y preliberados y, paulatinamente, 13 mil 317 personas que purgan condena en alguno de los reclusorios del estado. En la firma estuvieron presentes el secretario de Seguridad, Daniel Velasco Ramírez; el del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, entre otros funcionarios estatales y federales. *Juan Levario*



DETENCIÓN. El Chofu fue capturado el 23 de abril en Lagos por elementos del Ejército.

El Chofu, liberado por errores de la fiscalía

SE ENCUENTRA EN LAS CALLES DESDE FINALES DE ABRIL
El presunto cabecilla del **Cártel Jalisco Nueva Generación** fue liberado por varias inconsistencias; sólo se le detuvo por portación de arma de fuego

REDACCIÓN

“Después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos de esta localidad de Lagos de Moreno, no se encontró ningún registro o mandamiento judicial” en contra de Alexis N, también conocido como **El Chofu** (21 años), además que vía telefónica el área de Mandamientos Judiciales en Guadalajara informó que “no cuentan con mandamiento judicial en su contra”. Esto se ve en el oficio emitido por la Fiscalía Regional el 13 de diciembre de 2018 y fue uno de los elementos que permitieron que esta persona, quien es mencionada como el presunto cabecilla de una célula del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** en Lagos de Moreno, se encuentre libre. Además, hay errores en la carpeta de investigación, que no permitieron acreditar que cometió algún delito.

El 2 de mayo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez declaró: “Me da mucho coraje mientras un montón de jueces ineptos y corruptos están muy contentos en sus casas diciendo que están apegados a la ley y los delincuentes en la calle”. Esto, porque la liberación del presunto delincuente coincidió días después con el homicidio de uno de los policías municipales que lo detuvieron. Según información del expediente que se integró para la aprehensión de Alexis N, este fue detenido el 23 de abril con el apoyo del Ejército, sin embargo, el juez penal de Lagos de Moreno, José Enrique Velázquez Martín, determinó su libertad tres días después. A principios de abril, la Fiscalía Regional había solicitado la orden de aprehensión contra de Alexis N y Jesús Eduardo N por el delito de robo en grado de tentativa, la

cual fue concedida. Los hechos se habían registrado el 12 de diciembre de 2018 y los dos señalados ya habían sido detenidos y remitidos a entonces Procuraduría General de la República (PGR), que los dejó en libertad. Según la carpeta de investigación, ambos intentaron robarse una camioneta que se encontraba en un depósito del negocio denominado Grúas Hernández, en la colonia Cuesta Blanca, en Lagos de Moreno.

El defensor público de los imputados argumentó que en la carpeta de investigación federal los policías que llevaron a cabo la detención y los pusieron a disposición del MP federal sólo lo hicieron por el delito de portación de arma de fuego, ante lo cual argumentó que nunca fueron investigados por el presunto robo.

En la segunda detención, que se dio el 23 de abril, se señala que los imputados intentaron robarse una camioneta FORD 350 blanca que estaba dentro del corralón Grúas Hernández de Lagos de Moreno, sin embargo, en la denuncia del propietario del negocio éste declaró que se encontraba fuera. Además, en la carpeta de investigación que abrió la Fiscalía Regional se habla de dos caminos similares. Una con el número de serie 1FDVFG66HEBH72709 y la otra con el número 1FDVFG6-

63HEB72800.

La confusión aumenta con el dictamen de identificación vehicular que se expidió el 31 de enero de 2019, en el que se da cuenta que se hizo la verificación en el corralón de Grúas Hernández, ubicado en la colonia Aurora, en Teocaltiche, Jalisco. Ante esta situación, el defensor de los imputados señaló que no se acreditó el lugar donde sucedieron los hechos. Además, en la primera detención no se hicieron pruebas para verificar si estas personas detuvieron las armas, no hubo levantamiento de casquillos ni inspección a videos de las cámaras de vigilancia del lugar.

NO HAY OTROS DELITOS

A pesar de los señalamientos por parte de las autoridades estatales sobre la presunta peligrosidad de Alexis N, en la carpeta de investigación que se abrió por la Fiscalía Regional no se le vinculó a ningún delito. La carpeta de investigación fue recibida el 2 de febrero por la Fiscalía Estatal, según los sellos de los documentos. También se pidió a la Comisaría de Lagos de Moreno información sobre los domicilios y fotografías de Alexis N y Jesús Eduardo N.

La Fiscalía Regional tampoco hace referencia a los antecedentes de uno de los vehículos, el cual estaba asegurado porque a principios de diciembre el conductor del mismo fue asesinado.

Además, en la carpeta de investigación federal también se incluye un oficio del 12 de diciembre de 2018 de la Unidad de Análisis Criminal de lo que era la PGR, en el que se da cuenta que se revisó si existían registros a nombre de Alexis N y Jesús Eduardo N, pero “el resultado de la búsqueda es negativo”.

¿QUIÉN

ES? ● Alexis N es señalado como presunto cabecilla del **Cártel Jalisco Nueva Generación** en Lagos de Moreno. Fue detenido el 23 de abril, pero se le liberó tres días después

QUEDÓ HERIDO EL 13 DE MAYO

Vinculan a sujeto por robo a camión de valores

JUAN LEVARIO

El hombre lesionado durante el tiroteo del 13 de mayo, cuando se asaltó a un camión de valores en Guadalajara con botín de 2 millones de pesos, quedó vinculado a proceso penal. Un juez dictó el auto de vinculación a proceso a Moisés N, de 37 años, quien, sostiene la Fiscalía del Estado, participó en el atraco. Fue imputado por el delito de robo calificado y se le impuso un año de prisión preventiva oficiosa. El violento robo ocurrió hacia las 8 horas del 13 de mayo afuera del banco ubicado en la

confluencia de la calle Francisco González Bocanegra y la avenida Circunvalación Oblatos, en la colonia Oblatos, frente al Hospital General Regional 110. La unidad blindada se encontraba en el banco para entregar dinero en efectivo a la sucursal, momento en que uno de los perpetradores encañonó con un arma de fuego a uno de los custodios y jaló el gatillo, pero el artefacto se encañonó y no detonó. El guardia de seguridad privada entonces disparó, acertándole dos tiros en la espalda a Moisés. En un primer momento, la Fiscalía dio a conocer que ha-



EL DELITO. La Fiscalía del Estado detalló que Moisés N fue imputado por robo calificado.

brian sido cuatro los participantes en el atraco. La mayoría de los delincuentes huý en dos vehículos: una camioneta Honda CRV robada que dejaron abandonada en la cuadra trasera al banco, así como un Chevrolet Chevy hurtado a una persona que pasaba por la zona.

Este último también fue recuperado cerca de una jardinería donde se halló una pistola tirada. Policías de Guadalajara capturaron a Moisés cuando intentaba ingresar a una casa para esconderse, esto sobre Puerto Altas y San Patricio. Paramédicos lo trasladaron en calidad de detenido.

JOSÉ ALBERTO MENDOZA



EnCorto

A PROCESO POR ATRACO

Mientras sus cómplices aún tienen los 2 millones de pesos que robaron de un camión de valores en Guadalajara, Moisés 'Né' de 37 años, fue vinculado a proceso y estará un año en prisión preventiva. Fue detenido en el área de la Clínica 110 del IMSS donde fue el atraco el 13 de mayo. Otras tres personas huyeron. Staff



FIRMAN UN CONVENIO

Para intentar apoyar a internos, la dirección de Reinserción Social y la Secretaría del Trabajo firmaron un convenio con el que quienes cumplieron su pena o recibieron liberación anticipada—unas 3 mil 153 personas en total—pueden tener una oportunidad laboral. Informó ayer la Secretaría de Seguridad. Staff

CAMBIAN DE MANDO

Desde este martes, presentó su renuncia el capitán de infantería retirado, Juan Manuel Padilla Zárate, quien se desempeñaba como Comisario de Sala desde el pasado 1 de octubre, con la entrada de la administración de Enrique Buenrostro; se informó que Roberto Barajas Díaz lo suplirá de forma interina. Staff

DETIENEN A TRES

Acusados de abuso sexual infantil en diversos casos, fueron detenidos José Sebastián 'Né', Rubén 'Né', y Tomás 'Né', también identificada como Miguel Ángel 'Né', por hechos registrados en Puerto Vallarta, Villa Hidalgo y en Tecolotlán; todos recibieron un año de prisión preventiva, informó la Fiscalía. Staff

Le cae elevador a una empleada

TANIA CASILLAS

Debido a que un elevador de servicio le cayó en la cabeza, la empleada de un restaurante murió adentro de la plaza comercial ubicada en la Colonia Puerta de Hierro, en Zapopan.

La mujer, de 40 años, fue identificada como María Concepción Cruz y era nicaragüense, según información preliminar.

Personas que atendieron el caso informaron que probablemente se dedicaba a lavar la loza en un comercio de comida internacional de la plaza ubicada en Paseo Amaláes.

Su cabeza quedó prensada en el montacargas, por lo que se llamó a Bomberos de Zapopan para liberarla, cuando eran cerca de las 15:00 horas de ayer.

Al centro comercial



Un elevador de servicio le cayó en la cabeza a una mujer y pereció adentro de una plaza comercial, en Zapopan.

Todo queda en un susto

Un Chevrolet Aveo, un Nissan Tiida y un Nissan Tsuru chocaron la mañana de ayer en la Calle 5, en la Zona Industrial de Guadalajara. El segundo auto voló. A pesar de lo aparatoso del accidente, bomberos informaron que ninguna persona resultó lesionada.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 23 / MAY / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Pastoral Penitenciaria auxilia a reos sin juzgar lo que hicieron

Son guía espiritual de muchos presos

Realizan con internos de Puente Grande reflexiones bíblicas y algunos retiros

TANIA CASILLAS

"Alguien que cometió un homicidio, yo ¿por qué voy a ayudarlos?", le han cuestionado al sacerdote Olegario Corona, director de la Pastoral Penitenciaria Católica.

A pesar de la resistencia de parte de la sociedad, ellos continúan visitando —como desde hace 40 años— los reclusos de Puente Grande, ayudando a mujeres y hombres que se encuentran pagando alguna condena.

Su trabajo consiste en que grupos voluntarios llevan reflexiones bíblicas y retiros espirituales, además del acompañamiento espiritual que hacen los sacerdotes a los presos.

"Es la única pastoral en la que, Jesús se hizo referencia: 'estuve preso y me visitaste', y no dijo: 'soy culpable', soy un delincuente", soy un malhechor", justificó Corona.

Explicó que la labor rea-



Olegario Corona.

lizada dentro de las cárceles repercute en toda la sociedad porque ésta se ve afectada desde el momento en el que se cometen los delitos.

"Se descomponen mucho la sociedad cuando alguien delinque", aseveró, "cuando un ser querido se encuentra allí, hay una desesperación total, y también en ocasiones hay abandono, mas yo lo noto, en mi experiencia, se abandona más a la mujer aun teniendo pareja y estando casados", aclaró.

Por eso, al regresar su dignidad a quienes están presos, consideran que se ayuda



Cada día llevan a la Virgen a las prisiones de Puente Grande, hay un ambiente de paz, de acuerdo con los vigilantes.

a toda la sociedad.

Corona aclaró que al ver la realidad de las cárceles se puede hacer un diagnóstico de qué está pasando en las familias.

"Hay en día tenemos mucha población joven, (...) no quiere decir que no haya gente mayor, sí la hay, pero de tiempos anteriores a la fecha tenemos una población más joven y eso nos dice mucho a nosotros y a la misma sociedad", aseguró.

Aclaró que durante la adolescencia es cuando una persona se encamina a realizarse o a frustrarse y los jó-

venes han perdido el sentido de vida, además de que tienen diferentes valores.

Asimismo, cada que llevan a la Virgen a Puente Grande, todo cambia.

"El mismo personal de vigilancia y los mismos directivos nos dicen 'padre se siente mucha paz, vino la Virgen y duró mucho tiempo en paz esto'".

"Como mucha gente de veras se ha encontrado con el Dios vivo mediante la pastoral penitenciaria y en lo que yo he visto mucho el sacramento de la reconciliación", aseguró el sacerdote.

Más violencia

En Jalisco, seis hombres fueron asesinados

- La tarde del martes hallaron el cadáver de un hombre maniatado, en San Miguel El Alto.
- Estaba en un canal en la Calle María Concepción Lozano, en la Colonia Charco de Cristo.
- La noche de ese día mataron a balazos a dos personas en la Colonia Loma Linda.
- Esa misma noche también ejecutaron a un hombre en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

- El homicidio fue cerca de las 21:00 horas en Presidentes y Facundo de Quiroga.
- A las 11:30 horas de ayer, policías de Tonala hallaron a un joven de 19 años sin vida.
- Fue en el camino al Fraccionamiento Haciendas de Tonala, cerca del Camino al Viento.
- Finalmente, un hombre murió en una clínica del IMSS tras ser atacado a balazos en la Colonia Huertitas, en Tlaquepaque.



Atrapa Sedena a 7 sospechosos

Tras enfrentamiento lograron capturas y abatieron a uno de los implicados

MURAL / STAFF

Luego de un enfrentamiento entre personal de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y civiles armados, un hombre fue abatido y siete sospechosos fueron detenidos, de acuerdo con lo que se informó de manera preliminar.

El tiroteo ocurrió la noche del martes en los alrededores de una finca que se encuentra en el poblado de La Purísima, en el Municipio de Zapotlán.

De manera extraordinaria se explicó que el enfrentamiento ocurrió durante una opera-



Los militares decomisaron armamento en Zapotlán.

tivo de la Sedena en la región y, como resultado, los militares abatieron a un sospechoso. El cuerpo quedó frente a una camioneta Jeep y detenido a siete personas que serán investigadas.

Además, los elementos

castrenses liberaron a una persona que se encontraba privada de su libertad adentro de la finca.

En el lugar aseguraron una camioneta Dodge Ram, en color blanco, una camioneta Ford Ranger, de color azul, y otra Jeep negra, que cuenta con reporte de robo.

Uno de los vehículos estaba equipado con una ametralladora fija instalada en la parte de atrás.

Asimismo, en el lugar se aseguraron por lo menos siete armas largas, con 62 cargadores de caja para las mismas y 3 cargadores de tambor, además de una pistola semiautomática con tres cargadores. También se decomisaron cientos de cartuchos útiles y varias dosis de droga sintética.

Otro de los objetos que se encontraron en la zona fue un rollo de calcomanías con las siglas "CJNG" encima de una imagen de un foco con un cráneo adentro. Hasta el cierre de esta edición, la Sedena no había emitido información oficial sobre el caso.

Capturan en Jalisco a cinco estafadores

MURAL / STAFF

Una banda que presuntamente se dedicaba a robar terrenos, falsificando la identidad de los dueños, fue descubierta y se vinculó a proceso a cinco sospechosos, informó ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

El arresto se realizó el pasado 15 de mayo, en la Calle José Guadalupe Montenegro de la Colonia Americana, en Guadalajara, detalló la Fiscalía del Estado en un boletín.

En ese lugar se encuentra la Notaría 106, a donde acudieron tres mujeres y dos hombres para fingir la compraventa de varias fincas de Colima. Algunos decían ser los dueños de los terrenos y otros, los interesados en adquirirlos.

“Le jugaban al vende-

dor y al comprador, incluso con personal de la inmobiliaria coludido”, publicó Alfaro en redes.

Las personas traían identificaciones y documentos falsos, según pudieron notar los empleados de la Notaría, y por eso avisaron a la Fiscalía.

El Juez de Control y Oralidad fue el que vinculó a proceso a Melissa, Roberto Carlos, Aída Sabrina, Cristian Michel y África Gabriela —también se hace llamar Andrea Fernanda—, por fraude específico y suplantación de identidad.

A cada uno lo sentenció temporalmente a un año de prisión preventiva. Además, le dio al Ministerio Público cuatro meses para completar su investigación y fortalecerla para el siguiente juicio.

Sentencian a huachicolero

MURAL / STAFF

Nuevamente en procedimiento abreviado, un huachicolero fue sentenciado a seis años ocho meses de prisión, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Eduardo L. también deberá pagar una multa de 800 mil seis pesos como reparación del daño a PEMEX.

Aunque no se difundió la fecha de su detención, se informó que el hombre fue arrestado por elementos de la extinta Fuerza Única Regional –del Estado– en la Colonia El Capulín, de Tlajomulco.

Eduardo manejaba un vehículo con 9 mil 950 litros de hidrocarburo que se comprobó que era robado.

Luego de que fue declarado culpable de posesión ilícita de gasolina, fue trasladado al reclusorio de Puente Grande, Tonalá, para que

cumpla con su condena.

De acuerdo con el Código Nacional de Procedimientos Penales, el procedimiento abreviado se realiza cuando la persona que está siendo acusada renuncia a defenderse en un juicio oral y admite que es responsable de lo que el Ministerio Público le acusa.

En este tipo de audiencias, los fiscales determinan penas y montos de reparación del daño, con permiso de las víctimas y consentimiento de los imputados.

Es común que la FGR boletine sentencias derivadas de este tipo de procedimientos.

La Colonia El Capulín ha sido sede de varios eventos de recuperación de hidrocarburo, en mayo de 2018 se informó de la localización de un vehículo abandonado en un camino de terracería que va hacia el ejido El Zapote, tenía 460 litros de gasolina.